PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.784 — Montevideo, Sábado 20 de Diciembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
.... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy sábado 20, á las 9 p. m.: FANFAN LA TULIPE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delanetra de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy sábado 20, á las 8 y 30 p. m.: 1.a sección EL DIVORCIO; 2.a, LA RIBERA; 3.a y 4.a, GORRION Y PALITO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)

Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.

Hoy sábado 20, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy sábado 20, de tarde, á las 6 p. m., sección vermouth: EL PUÑAO DE ROSAS. Por la noche, 1.a sección á las 9: EL SANTO DE LA ISIDRA; 2.a, MALAGA TIERRA DE FLORES; 3.a, LA MARCHA DE CADIZ.

Hoy viernes 19, de tarde á las 6 p. m. sección vermouth, "El Santo de la Isidra". Por la noche la sección á las 9: "El puñao de RRosas", 2.a "La marcha de Cádiz", y 3.a "Viento en popa".

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne-sur-Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 19.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. RRecomendada, 2 p. m.

Andes, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sandrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 19.

Orion, brasileño, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria, 9 a. m. Recomendada, 8 a. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

GRAN CONCURSO SALUS

1.000 PESOS EN PREMIOS

BASES ESTABLECIDAS

La Compañía Salus ha abierto, como es ya público, un gran concurso en combinación con la lotería de la Caridad que se jugará el 31 de Diciembre y cuyo premio mayor es de pesos 250.000, estableciendo al efecto las siguientes bases:

BASES

1a. El jueves 11 del corriente se inició el Gran Concurso Salus, en combinacion con la Lotería de la Caridad, que se sorteará el día 31.

2.a Los cupones para este Concurso deberán ser escritos con tinta, llevar el nombre, apellido y domicilio de quien los envía, y llenarse los dos números de pronósticos y la respuesta de la pregunta formulada al dorso del cupón.

3.a Destínase la suma de pesos 1.000 en premios á discernirse entre los concursantes que acierten ó más se acerquen con el número de su cupón al número del Premio Mayor de aquella Lotería, repartiéndose por orden y en la siguiente forma:

1	Premio de $ 300	$ 300
1	» » » 150	» 150
1	» » » 100	» 100
2	» » » 50	» 100
4	» » » 25	» 100
25	» » » 10	» 250
	Total...........	$ 1000

4.a Los concursantes no tendrán derecho á premios repetidos.

5.a Los empates de los cupones que acierten ó más se aproximen al número del Premio Mayor de la Lotería, se solucionarán á favor del que más se acerque en su pronóstico al número de botellas de Agua Salus vendidas en el año 1913.

6.a La clausura del Concurso queda fijada para el día 27 del corriente mes, recibiéndose los cupones correspondientes a esta capital hasta el día 28 á las 12 de la noche, y hasa las 12 m. del día 30 para los cupones remitidos desde los departamentos de campaña.

7.a Todos los actos y procedimientos relativos á este Concurso se verificarán con las formalidades requeridas, para asegurar la más absoluta corrección.

FORMA EN QUE SE REALIZARA EL CONCURSO

Para la realización de este concurso se ha adoptado la misma forma que rigió en el primero popular y en segundo que clausuró el 13 del corriente nuestro colega LA RAZON. Cada concursante podrá enviar cuantos cupones estime conveniente, siendo, como en los anteriores concursos, el números de los mismos ilimitado.

LOS 1.000 PESOS ORO

A fin de que los beneficiados por este torneo sean varios, se ha fraccionado en 34 premios y en la forma que se establece en las bases anteriores, la cantidad de MIL PESOS ORO, ofrecida para el caso por la Compañía Salus.

Se ha resuelto que cada vencedor no tenga opción más que á un premio.

LAS BOTELLAS VENDIDAS EN 5 AÑOS

He aquí las cifras de la venta de botellas de "Agua Salus" durante los últimos cinco años:

1908.	1:594.680	botellas
1909.	1:760.256	"
1910.	1:899.420	"
1911.	2:271.948	"
1912.	2:944.212	"

Sobre estas cantidades los concursantes podrán hacer sus cálculos sobre la venta que habrá en el año en curso.

FORMA EN QUE DEBEN ENVIARSE LOS CUPONES

Se recomienda muy especialmente á los concursantes que, á fin de evitar disgustos ulteriores, que no omitan una sola de las formalidades prescriptas en las bases respectivas para poder ser admitidos en este concurso. Los cupones deberán ser firmados de puño y letra del interesado, prescindiendo en absoluto de iniciales, seudónimos ó cualquier otra forma que no sean las establecidas. Tampoco se admitirán firmas á máquina, resolución ésta que se adopta á fin de que los vencedores puedan probar su identidad en el momento del reparto de los premios. Es una medida previsora y que beneficia á todos por igual.

Los sobres deben enviarse con la dirección siguiente:

"Gran Concurso Salus"—LA RAZON.

EL PRONOSTICO DE LA VENTA DE BOTELLAS DE "AGUA SALUS"

Para evitar ventajas que pudieran existir con respecto á la probable venta de Agua Salus durante el corriente año, se ha resuelto dar á la publicidad el monto de la venta de años anteriores.

Por otra parte, para que el pronóstico quede verdaderamente librado á la suerte, es que se dispuso el cierre del Concurso con algunos días de anticipación á la fecha del sorteo; y el día 31, á las 5 p. m. en punto, se cerrará la venta del Agua Salus en presencia del escribano público, quien constatará su monto exacto, comunicándolo de inmediato á "La Razón" para ser anotado en sus pizarrones.

NUMEROS QUE DEBEN ELEGIRSE PARA LOS CALCULOS

Los concursantes deben tener presente para hacer sus pronósticos en lo relativo al número en que caerá el "gordo" de la lotería del 31, que esa extracción consta de 17 millares. Por lo tanto, deben elegir entre el número 10v0 al 17.999.

IMPORTANTE

A fin de dar mayor difusión á este concurso, la Compañía Salus ha convenido la publicación de las bases en EL SIGLO acompañadas del cupón que va al pié.

Estos cupones pueden ser utilizados por nuestros favorecedores con la única condición de dirigirlos, á fin de evitar posibles confusiones, en esta forma:

GRAN CONCURSO SALUS - "LA RAZON"

CUPON SALUS

¿En que número saldrá el Premio Mayor de la Lotería del Hospital de Caridad del **31 de Diciembre de 1913?**

EN EL N.° ....

¿Cuántas botellas de **AGUA SALUS** se venderán en el corriente año?

.... **Botellas**

Nombre y apellido ____________________

Domicilio ____________________ N.o ________

Responda á las preguntas que se formulan al dorso de este CUPON.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 25 de Diciembre, á las 5 p. m. (feriado)

Al contado y al mejor postor

Remataré dos solares ubicados en la Nueva Ciudad

Precioso terreno con notables mejoras

1.o Calle La Paz número 2270, entre las calles Salsipuedes y Cufré, distante 200 metros del Bulevar y Plaza Artigas é igual distancia de la gran Avenida 18 de Julio. Es el único terreno baldío en toda la cuadra. Alto, llano y con dimensiones apropiadas. Mide: 11 m. de frente al Norte; 12 m. 85 en el fondo al Sur; 31 m. 70 por la línea del Este, y 24 m. 90 por el costado Oeste. Area: 311 m. 30.

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

Pasa por el frente el caño maestro, las aguas corrientes y luz eléctrica.

Los números 10 y 11 de La Trasatlántica por la esquina Salsipuedes.

EN SEGUIDA

2.o Solar, calle Orillas del Plata entre Cufré y Patria.

Este gran lote se adapta por sus proporciones para la construcción de fábrica, depósito, corralón, etc., etc. Está dando frente al proyectado Palacio de Gobierno y a una cuadra del Bulevar. Es terreno muy alto con inclinación hacia la calle. Está rodeado de tranvías que pasan por 18 de Julio, Salsipuedes, etc. Consta de 673 m. 10 ó sean 12 m. 25 de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata; 54 m. 90 por el costado Oeste; 50 m. 57 lindando con un buen edificio y 14 m. 24, en la línea del fondo (forma irregular).

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña $ 200 por cada lote. El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 1335.

5895 Dic. 25.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré 12 solares

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Con frente á las calles

San Fructuoso, Castillos y Zapicán

A 100 metros de la

Gran Avenida Agraciada

EX-QUINTA DE IGLESIAS

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Con solo mencionar su excepcional ubicación está hecho el artículo en su favor. Vayan al remate, que la ocasión es favorable; no hay base, ni plazos—la orden de vender es ineludible y por lo que ofrezcan!

Los carteles fijados en los mismos indican la situación imponderable de estos terrenos de segura é inmediata valorización.

Títulos garantidos — El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Se entregarán deslindados y amojonados por Agrimensor público.

Seña: 200 pesos cada lote.

Por otros datos y planos á la Gerencia del Banco, calle Zabala y 25 Mayo, ó á mi Oficina: Treinta y Tres N.o 1335.

J. Gómez Blanco

Judicial

El domingo 21 del corriente

A LAS 3 1/2 P. M.

en el lugar de su ubicación, calle Vilardebó entre Millán y Agraciada, muy cerca de la primera de las nombradas, procederé á la venta en remate público y al contado, de una casita de tres piezas y demás comodidades, construída sobre una superficie de 258 metros cuadrados, descompuestos así: 8 m. 08 de frente, 35 m. de fondo, con la base de

PESOS 1.862, 36 cts.

Por títulos y antecedentes, en el Juzgado, calle Sarandí 423.

Seña: 10 por ciento.

Escritorio del rematador: calle 25 de Mayo 412. 5910-Dic.21.

Horacio Jiménez de Aréchaga

Judicial—Al mejor postor y al contado. El 29 de Diciembre á la 1 p. m. y días siguientes. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio 2049 esquina Municipio, con arreglo al siguiente edicto:

"JUDICIAL — De mandato del señor "Juez Letrado de Comercio de primer "turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 29 y siguientes, del "corriente mes, á la una de la tarde, se "va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, "de todas las existencias de la casa de "comercio de los señores Predolini y Cía., "situada en la calle 18 de Julio 2049, esquina Municipio; consistentes en comestibles, bebidas finas, licores, conservas "en general, estanterías, vidrieras, mostradores, caja registradora, mesa de billar, sillas, mesas, heladera, caja de fierro, carro, caballo y arreos, fonógrafo, "cuadros, pinturas finas óleo y otras, discos, instalaciones eléctricas y de gas, "etc.—Los antecedentes se encuentran de "manifiesto en la oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos "de concurso de Predolini y Cía."

Montevideo, Diciembre 17 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, escritorio del Rematador: Sarandí 510

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

2 CASITAS NUEVAS CON TERRENO

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Barrio Isidoro De María

¡$ 17 POR MES!

A 200 metros de la calle Rivera y á 50 del Camino Larrañaga.

Calles Juan José de Herrera y José Pedro Varela.

Informes: Sección Ventas Sarandí 402.

5844-Dbre.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos! ¡Remate liquidación!

EN SAYAGO

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

50 solares de porvenir

Propios y Camino Lecocq

¡$ 2, 3 y 3.50 por mes!

Linda situación! Soberbio panorama!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

5909-Db.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN LAS TOSCAS

¡200 Solares Preciosos!

al lado del

¡Gran Balneario Atlántida!

con áreas, cada solar, de 1500 á 2000 metros cuadrados y á pagar en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Panorama delicioso é incomparable, al lado de la parada del ferrocarril.

Estación «LAS TOSCAS»

á una hora de Montevideo.

Véndese por centésimos lo que en breve, debido al gran progreso de aquella zona, valdrá

LIBRAS ESTERLINAS

SALUD, BELLEZA Y PORVENIR

FERROCARRIL GRATIS

A las 9 de la mañana saldrá un tren expreso, especial para familias, y á las 2 otro para el sitio del remate.

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Pasajes, planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 5886-Dic.28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim - - -

De 20 hermosos potros

(TIRO PESADO)

de alta mestización, razas Clydesdale y Percheron, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, elejidos en las estancias más importantes y conocidas de Buenos Aires.

Animales especiales para el trabajo

2 padrillos puros por cruza, raza de tiro pesado.

2 petizos Poney, de tiro solo y en yunta, y un caballo zaino puro por cruza, hijo de padrillo puro, gran alzada, tira solo y en yunta.

Un padrillo oscuro, puro por cruza, especial para carro fúnebre, y un petizo tordillo palenqueado.

Nota—En exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5938-Dic.26.

M. García de Zúñiga

Carmen y Victoria

De un hermoso terreno formando esquina, distante pocos metros del Boulevard General Artigas y de la calle 8 de Octubre. En espléndida ubicación y altura, con gran frente y poco fondo, aparente para edificar 3 ó 4 casitas de altos. Entre dos casas modernas y con tranvía á los dos frentes.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m., al mejor postor, 9 m. 51 al Norte sobre la calle del Carmen; 31 m. 60 al Oeste sobre la calle Victoria; 33 m. 85 al Este y 9 m. 08 al Sud.—294 m. 20 decs. cuadrados.—Cerco, vereda y empedrado pagos.—Títulos buenos.—El comprador entregará $ 350 en garantía.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204.

5827-Dic.21.

Eduardo J. Palmer

HOY

JUDICIAL

Del taller de carpintería mecánico sito en la calle General Luna N.o 164 (antes Córdoba).

EL VIERNES 19 del corriente á las 2 y 30 p. m.

Motores eléctricos, sierra sin fin, garlopa, cepilladora, sierra circular, poleas, correas, bancos de carpintero, molduras, herramientas, etc.

Por orden del Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Felipe Lacueva Stirling, en el Concordato de la firma "Blas Rodríguez". Venderé en remate al mejor postor y dinero de contado el día 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, de todas las maquinarias, motores eléctricos, bancos, herramientas y demás existencias de la Carpintería mecánica de dicha firma, situada en la calle General Luna N.o 164 (antes Córdoba).

La entrega se efectuará al día siguiente de 8 a. m. á 11 y 1|2 y de 1 y 1|2 á 6 p. m.

Se exige garantía en dinero á todo comprador, debiendo hacerla efectiva en cada lote que adquiera. Por datos: Zabala 1422.

5722-Dic.19.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

De la linda propiedad de la calle Brandzen 2164, entre Salsipuedes y Patria: : : : : : : :

El Domingo 21 del corriente

A LAS 5 P. M.

En el lugar de su ubicación. Base para la venta, el aforo para el pago del impuesto inmobiliario $ 6.500.00 : : :

La propiedad tiene seis hermosas piezas, cuarto de baño, altillo y demás comodidades. Tiene, además, un espacioso jardín al fondo, servicio de aguas corrientes, aljibe, instalación eléctrica, caño maestro, patios cubiertos con claraboya, todo construído con buenos materiales y en excelente estado de conservación, sobre un área de 277 metros.

Nada más oportuno que la adquisición de esta buena finca que puede redituar fácilmente $ 720 anuales, sin tener en cuenta que una vez edificado el Palacio de Gobierno quedará con frente á la gran plaza á construirse delante de la suntuosa obra.

Títulos de primer orden.—Venta al contado.

Consignación: el 10 por ciento.—El comprador puede tomar, si lo desea, un préstamo de $ 4000 en cédulas hipotecarias serie K. al tipo corriente.

La casa está desalquilada, habiéndose rechazado muchas proposiciones de arriendo, precisamente para poderla ofrecer en venta libre de todo compromiso. Pueden visitarla todos los días de 4 á 6 p. m. La llave al lado, número 2166.

Más informes en las oficinas del Banco, Zabala 1372, ó á mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986, Central. 5882-Dic.21.

Santiago Garavagno

Judicial

De 2 casas y 2 lotes de terreno con construcciones. Una de las casas está frente al Mercado Agrícola, de la que solo se vende la mitad proindivisa.

La otra y los dos lotes de terreno linderos en el Barrio Paysandú á la altura del Parque Central de Football. Tasación bajísima.—Base para la venta las dos terceras partes. Una pichincha.

El Domingo 28 del corriente

á las 4 el lote 8 luego el 9 y acto contínuo casa Leandro Gómez 42 á las 5 1|2 casa de la calle Ladislao Terra 72 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados sucesión de Rosenda Tarradefló se hace saber al público que el día 28 del corriente á las 4 y á las 5 1|2 de la tarde, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público de los siguientes bienes:—(A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado dicho terreno con el núm. 8 de la fracción B del Barrio Paysandú en la 12 sección judicial de este departamento, con 8 metros 59 de frente al Sud Este al camino Monte Caseros por 51 metros 54 centímetros de fondo al Nord-Oeste, encerrando una superficie de 442 metros 73 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.348 con 37 centésimos.—(B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene igual á que se ha descripto en primer término y lindero con el señalado con el núm. 9 de la manzana B del Barrio Paysandú con frente al camino Monte Caseros por donde su puerta de entrada está señalada con el núm. 144a. Este bien ha sido tasado en $ 1.148-37.—(C. Acto contínuo. Un solar de terreno y edificio en él construído, señalado dicho solar con el núm. 16 de la fracción B del "Barrio Paysandú" con 295 metros cuadrados 15 decímetros y 24 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord Este á la calle General Leandro Gómez por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 42 por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Sud-Este con los solares números 12 á 15, por el Nord-Este con el 17 y por el Sud-Oeste con el 8 según plano del agrimensor Pfaffly de Abril de 1890. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.054.18. D El mismo día 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación la mitad proindivisa de un solar de terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho solar en la jurisdicción de la Aguada de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 6 de la manzana 557 y compuesto de 268 metros 50 centímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 74 centímetros de frente al Este á calle José L. Terra, antes Casupá, por donde el edificio tiene su puerta seña-lada con el núm. 72, por 25 metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 4, por el Norte con el 5 y por el Sud con el 7. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 7.833.00. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, Impuesto Universitario, etc., serán de cuenta de los compradores. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía de su oferta. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono Uruguaya 1986.—Central. 5867-Dbre.28.

Ponce de León y Dutra

¡JUDICIAL!

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EN EL REDUCTO

Calle 2.a Rivera N.o 150, entre Millán y Suarez

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderemos un lindo

TERRENO y CASITA

En la zona más pintoresca y central de las quintas. Area apropiada para una quintita, con tranvía á la puerta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza, se hace saber al público que el día 21 del corriente Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público, por los señores martilleros Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., lindante con el camino que viene del Molino á las tres esquinas y con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.589.05. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sea la suma de $ 2.392.68. 2.° Que el mejor postor, al ser aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

5691-Dic.21.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 9 1|2 de la mañana, en nuestro local: calle Rondeau N.o 1908

80 - potros y yeguas - 80

(TIRO LIVIANO)

De la conocida y acreditada marca "Saraleguy"

10 - CABALLOS - 10

(TIRO PESADO)

Animales muy especiales. Importados de la República Argentina.

SE PUEDEN VER EL SABADO

5911-Dbre.21.

Jaime Maeso y Ca.

De la preciosa propiedad calle Maldonado número 2122, entre las de Municipio y Joaquín Requena—Todo lo más hermoso y elegante que puede ofrecerse—Al lado de la Avenida España, de la Playa Ramírez y Parque Urbano, con eléctrico al frente y á los costados.

EL DOMINGO 21 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos esta propiedad con dos elegantes balcones, zaguán con pisos de mayólica, cancel con cristales biselados, 6 piezas, cuarto de vestir y de baño, cocina, despensa, pieza en alto, excusado con caño maestro, jardín al fondo, 2 patios con claraboya corrediza, tirantería de hierro y bovedilla plana. Sería imposible detallarla tanto como vale. Por eso pido que la visiten á cualquier hora. Reconoce una hipoteca al 7 y 1|2 por ciento por dos años, la que se puede dejar subsistente entregando la diferencia que resulte entre el monto del gravamen y el importe de la compra, ó chancelarse de inmediato.

Títulos buenos.—Darán de seña; 300 $.

Por más datos, Plaza Independencia 823.

5881-Dic.21.

Antonio S. Zorrilla

Con facilidades de pago

¡Magnífico SOLARCITO!

Calle Yaro, entre las de Durazno y Maldonado

Ubicación al Sud, espléndida y central—Rodeado de edificación compacta y moderna—Area: 10 metros de frente por 20 de fondo.

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE, á las 5 de la tarde

Condiciones: Mitad al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento.—Vereda, adoquinado y cerco, pagados.—Al frente, luz y tranvías eléctricos y caño maestro.—Se comprende en la venta una importante cantidad de materiales de construcción.

Títulos garantidos.—Oblación: 10 por ciento.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Informes: Misiones número 1364.

5939-Dic.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LARRAÑAGA

Al lado de 8 de Octubre!

Espléndido terreno central!

19.971 metros 36 decímetros cuadrados de terreno, con construcciones que producen $ 800 anuales, gran pozo manantial con molino y demás mejoras.

¡Ubicación magnífica! ¡En plena ciudad!

Con gran frente á la importante Avenida Larrañaga. Distante 100 metros de 8 de Octubre.

¡Atención especuladores!

Base de venta: $ 1.60 el metro cuadrado

¡Lote incomparable para su fraccionamiento en solares y su realización inmediata!

Con un sobrante de 1598 metros, que van por muertos, destinados á calles.

En seguida: con la misma base

Un lindo solarcito con valiosas mejoras

Sobre la Avenida Larrañaga

Al lado de la esquina 8 de Octubre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 22 DE DICIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, en los autos rotulados "Sucesión Fidela Rosas de Comparada".

Venta para partición de herederos.

Planos, títulos, y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472.

Más informes: Misiones N.o 1364.

5728-Dbre.21

Rodolfo M. Jentschik

Rematará al mejor postor

JUDICIALMENTE

El 22 de Diciembre á las 5 p. m.

La casa calle Reducto 136

Con siete hermosas habitaciones, gran sótano, valiosas construcciones al fondo, jardín y otras mejoras. Posición de gran porvenir. La propiedad reconoce además un gravamen en el Banco Hipotecario que en 30 de Setiembre pasado, estaba reducido á $ 9810.46, más los intereses vencidos en esa fecha y los de mora. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fidel Pérez contra Jorge Brauer—Ejecución de hipoteca,—se hace saber al público que el día veinte y dos de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número dos en el plano del agrimensor don Demetrio Isola, de 18 de Noviembre de 1871, compuesto según el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 26 de Octubre de 1900, de una superficie de 469 metros 37 decímetros cuadrados, el que se deslinda así: diez metros 74 centímetros mide la línea del frente al Este á la calle Reducto, por donde la puerta del edificio se designa con el número 136,—10 metros 34 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con los solares 21 y 13;—44 metros 35 centímetros abarca la del costado Norte, por donde confina con don Antonio Ramies y C.a, y 43 metros 19 centímetros comprende la línea del otro costado del Sud, limítrofe con don Pedro Piñeyrúa. Se previene: 1.o que el bien á venderse reconoce como primera afectación la hipoteca por 10.000 pesos en Títulos Hipotecarios de la série K á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según escritura de 2 de Marzo de 1912 ante el escribano don Juan José Segundo, en cuya consecuencia y de acuerdo con el banco acreedor se hace saber que el comprador puede ó bien chancelar esa hipoteca ó bien continuar en el préstamo por todo el tiempo de su duración, prévio pago de las prestaciones semestrales adeudadas. 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1429; y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 423.—Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, Yi 1619.

5741-Dic.21.

José C. Pérez Alvarez

EN CAPURRO

¡2 hermosos solares!

A 200 metros de la rambla, con frente á la calle República Francesa, empedrada, casi esquina Mac-Eachen—Solares de inmenso porvenir, donde nadie vende, pues la canalización del Miguelete que pasa á los fondos de estos terrenos, les dará un valor fabuloso—¡Orden de liquidar!

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su valiosísima ubicación, procederé á la venta, al mejor postor, de estos lindos solarcitos de áreas proporcionadas.

Número 1—Area: 8 m. 75 x 40—350 m. c.

Número 2—Area: 8 m. 60 x 40—344 m. c.

Forma de pago 400 $ al contado y el resto á dos años de plazo.

AL MISMO TIEMPO

¡Un hermoso solarcito!

Parte al contado y el resto en mensualidades de 12.37 $.—Calle MacEachen y República Francesa. Area: 323 m. c.—8 m. 63 x 38.

Títulos perfectos.—Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 100 pesos por cada solar.

Por informes, en mi escritorio, Buenos Aires 716.

5925-Dic.21.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro . . .

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio,—se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro hoy Dolores O Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente á otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar, que ha sido habilitada la féria mayor, á los efectos de la publicación y del remate de la referencia. — Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

5946 En. 2.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Por partición de herencia

De cuatro solares de terreno, ubicados en el barrio La Comercial, dos que por ser esquina dan frente a las calles Nueva Palmira y Cufré y dos con frente a la calle de Hocquart entre Patria y Victoria. Areas pequeñas y perfectamente regulares. Ubicación espléndida. Tasación bajísima.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 1|2 P. M.

en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, de estos cuatro solares con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Francisco Surroca y desde f. 32 sucesiones de Francisca Quartino de Surroca y Eudaldo Surroca y Quartino", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Diciembre, a las 4 y 1|2 p. m., los solares deslindados en primer y último término y a las 5 p. m. los solares deslindados en segundo lugar, y en los lugares de su ubicación, se procederá por el martillero don Pascual Quartino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno compuesto de la mitad de los solares trece, catorce y quince del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en 16 de Enero de 1900, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré, por 22 metros 23 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Nueva Palmira, lindando por el Sur con la otra mitad de los mencionados solares trece, catorce y quince, y por el Este con parte del solar dieciseis vendido a don José Varone; 2.o Dos solares de terreno números cuatro y cinco (hoy veinte y veintiún en el mencionado plano), compuestos de 295 metros quince decímetros cada uno, los que por estar unidos se componen de 17 metros 18 centímetros de frente al Sur sobre la calle Hocquart, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los solares trece y catorce del primitivo plano, por el Este con el solar seis y por el Oeste con el número tres; y 3.o Un solar de terreno situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 165 milímetros de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, por 18 metros 39 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Cufré, lindando por el Este con don Valentín Salvia.

El solar deslindado en primer término ha sido tasado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de quinientos pesos. Los solares deslindados en segundo término fueron igualmente avaluados en mil cien pesos, o sea quinientos cincuenta pesos cada solar, y el solar últimamente deslindado en quinientos pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue a los precios de tasación mencionados; 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 423 a disposición de los interesados, y 4.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos y referencias, ocurrir al rematador en su escritorio, calle Treinta y Tres 1385 y 1387. 5710-Dic.21.

PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.784 Montevideo, Sábado 20 de Diciembre de 1913 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy sábado 20, á las 9 p. m.: FANFAN LA TULIPE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delantera de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy sábado 20, á las 8 y 30 p. m.: 1.a sección EL DIVORCIO; 2.a, LA RIBERA; 3.a y 4.a, GORRION Y PALITO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.20; Tertulias balcón con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)

Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.

Hoy sábado 20, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy sábado 20, de tarde, á las 6 p. m., sección vermouth: EL PUÑAO DE ROSAS. Por la noche, 1.a sección á las 9: EL SANTO DE LA ISIDRA; 2.a, MALAGA TIERRA DE FLORES; 3.a, LA MARCHA DE CADIZ.

Hoy viernes 19, de tarde á las 6 p. m. sección vermouth, "El Santo de la Isidra". Por la noche 1a sección á las 9: "El puñao de RRosas", 2.a "La marcha de Cádiz", y 3.a "Viento en popa".

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne-sur-Mer, Dover y Amsterdam, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 19.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. RRecomendada, 2 p. m.

Andes, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria, 10 p. m. Recomendada, 9 p. m. del día 19.

Orion, brasileño, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria, 9 a. m. Recomendada, 8 a. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CALLE SORIANO, alquílase dos casas centrales. Altos: 6 piezas, vestíbulo, etc. Bajos: cinco ídem, para negocio ó familia. Razón: 826 Soriano. Dic.23.

ESPLENDIDO LOCAL NUEVO, de 8 por 25 metros, en pleno Centro Comercial Mayorista alquílase. Ocasión excepcional. Ocurrir: Rincón 522. 5984-Dic.23.

DEPILATORIO "Rapide" saca el vello inmediatamente sin irritación. Pídalo Constituyente 1944, casa Hammeriy, masajista. Teléfono: Uruguaya 118, (Cordón). Ensayo gratis. 5993Dic23.

SE VENDEN por $ 4.50 juegos de té (32 piezas) recién llegados de Inglaterra.—Pollett, Harding y C.o, Zabala 1560.—Teléfono 1590 (Central). 5992Dic23.

VENDO ó alquilo casa espléndidas comodidades, cochera, trenes á la puerta, con ó sin muebles. Tratar: Sierra 1941.—R. O. 5986Dic23.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 5985Dic27.

SE COMPRAN de 10 á 15.000 hectáreas de campo bien ubicadas. Dirigirse á Salsamendi H.nos y Baqué, Piedras 419. 5975En20-d-p-m.

Prado—Pichincha — Solar frente Pena. Dos linderos frente Susviela. Total 1760 metros. 3500 $. Urgente, Rodolfo Jentschik. Yi 1619. 8p.

Hipotecas—Tengo diversas partidas de dinero para colocar al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5929-h.n.o.

JUGUETES mayor y menor. Gran surtido precios sin competencia. Como todos los años. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 5969Dic25.

JUGUETES para Año Nuevo, Reyes, gran variedad y novedad, precios bajísimos, casa Giz Gomez, Uruguay 1050, esquina Río Negro (Palacio). 5697Dic21.

PUNTA DEL ESTE—Señores touristas, pidan á Espinola, piezas ó departamentos amueblados para caballeros y familias Punta del Este—Espinola puede alojar 100 pasajeros con todas las comodidades. Punta del Este—Espinola tiene una cocina moderna y sus precios módicos; pidan informes. Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1622. Montevideo. 5972—Dic.31.

AÑO NUEVO, REYES: Los juguetes más bonitos, baratos y novedosos, recibidos, vendelos casa Giz Gómez, Uruguay 1050 (Palacio Marexiano). 5968Dic21.

NOVEDAD EN PAN DULCE para Navidad, Reyes y Año Nuevo, Elaboración Moderna, calidad insuperable a cuarenta centésimos kilo. "Panadería del Cañón". Colonia 1090 frente al Politeama. 5950dc30.

CLASE de 1er. año, ingreso y francés. Rondeau N.o 1475. Luisa Reynaud de Vignali maestra diplomada 3er. grado. 5951dc30.

BAILE profesor Vignali (diplomado). Gimnástica y esgrima. Clases especiales para señoritas y niños, Rondeau 1475. 5952dc30.

ALQUILO salón mediano con vidrieras, Cerro Largo 1126, disponible 1.o de Enero. Informes: Juncal 1363. 5953-Dic.20.

DIBUJANTE arquitecto, francés, tiene horas libres. Se ofrece para cualquier trabajo. 1273 Convención. 5961-Dic-29.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

CAJA REGISTRADORA en perfecto estado se vende en la casa Castilla.

REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO!; Aprovechen la gran liquidación de la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

BARNICES y secantes norte americanos marca Aguila. Depósito, calle Ituzaingó 1321. 5932Dic21.

ESTABLECIMIENTO BASSO Y APATIA —Exposición y venta de árboles para navidad y plantas de adorno. Local Supparo, Miguelete 1064, frente á la Estación Ferrocarril. 5934Dic21.

HOTEL "CLAUSER", de Alberto B. Clauser, Punta del Este (R. O. del U.) Pensiones diarias para turistas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 5890-en-13.

ALQUILO: Casa Salto 1117 con 8 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, carbonera, altillo con 3 piezas, W. C. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Tranvía á Ramírez. Precio $ 60. Tratar: San José 867. 5793En3.

ALQUILASE casa de 5 piezas, cielo raso de yeso, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades. Magallanes 1638. Ocurrir, Uruguay 1592. 5855dc24.

VENDESE ó cámbiase por finca en la ciudad casa-quinta nueva situada en Atahualpa, área: 17 por 80 metros, 12 habitaciones, cuarto baño, petit toilet, 3 W. C., calefacción, gas, luz eléctrica, cocinas á gas y económica, aguas corrientes, aljibes, despensa, jardín, árboles frutales y demás comodidades. Tranvía al frente. Facilidades de pago. Trato directo. Buenos Aires 411, de 11 a. m. á 1 y 30 p. m. 5705-Dic.20.

TE de la China, Souchong y Congo. Depósito calle Ituzaingó 1321. 5933Dic21.

VÉNDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

VENDO grupo de nueve fincas nuevas, en ciudad nueva. Renta 3.600 pesos anuales. Trato directo. Buenos Aires 411, de 11 á 1.30. 5704-Dic-20.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva para moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. esta administración. 5005.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafferena. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merceología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1389. 3262-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1465 (n|n). 229-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3424-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1661, Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1142.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3302-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 939

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m. menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2855-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto).— Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5903E16.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 axcepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 3716-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2582. 1386-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 364pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1325. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.

Palacio Standard

3292-mts.jvs.vsábs.Dbre.31.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

GRAN CONCURSO SALUS

1.000 PESOS EN PREMIOS

BASES ESTABLECIDAS

La Compañía Salus ha abierto, como es ya público, un gran concurso en combinación con la lotería de la Caridad que se jugará el 31 de Diciembre y cuyo premio mayor es de pesos 250.000, estableciendo al efecto las siguientes bases:

BASES

1a. El jueves 11 del corriente se inició el Gran Concurso Salus, en combinación con la Lotería de la Caridad, que se sorteará el día 31.

2.a Los cupones para este Concurso deberán ser escritos con tinta, llevar el nombre, apellido y domicilio de quien los envía, y llenarse los dos números de pronósticos y la respuesta de la pregunta formulada al dorso del cupón.

3.a Destínase la suma de pesos 1.000 en premios á discernirse entre los concursantes que acierten ó más se acerquen con el número de su cupón al número del Premio Mayor de aquella Lotería, repartiéndose por orden y en la siguiente forma:

1	Premio de	$ 300	$ 300
1	»	» 150	» 150
1	»	» 100	» 100
2	»	» 50	» 100
4	»	» 25	» 100
25	»	» 10	» 250
	Total...........		$ 1000

4.a Los concursantes no tendrán derecho á premios repetidos.

5.a Los empates de los cupones que acierten ó más se aproximen al número del Premio Mayor de la Lotería, se solucionarán á favor del que más se acerque en su pronóstico al número de botellas de Agua Salus vendidas en el año 1913.

6.a La clausura del Concurso queda fijada para el día 27 del corriente mes, recibiéndose los cupones correspondientes a esta capital hasta el día 28 á las 12 de la noche, y hasa las 12 m. del día 30 para los cupones remitidos desde los departamentos de campaña.

7.a Todos los actos y procedimientos relativos á este Concurso se verificarán con las formalidades requeridas, para asegurar la más absoluta corrección.

FORMA EN QUE SE REALIZARA EL CONCURSO

Para la realización de este concurso se ha adoptado la misma forma que rigió en el primero popular y en segundo que clausuró el 13 del corriente nuestro colega LA RAZON. Cada concursante podrá enviar cuantos cupones estime conveniente, siendo, como en los anteriores concursos, el números de los mismos ilimitado.

LOS 1.000 PESOS ORO

A fin de que los beneficiados por este torneo sean varios, se ha fraccionado en 34 premios y en la forma que se establece en las bases anteriores, la cantidad de MIL PESOS ORO, ofrecida para el caso por la Compañía Salus.

Se ha resuelto que cada vencedor no tenga opción más que á un premio.

LAS BOTELLAS VENDIDAS EN 5 AÑOS

He aquí las cifras de la venta de botellas de "Agua Salus" durante los últimos cinco años:

1908.	1:594.680	botellas
1909.	1:760.256	"
1910.	1:899.420	"
1911.	2:271.948	"
1912.	2:944.212	"

Sobre estas cantidades los concursantes podrán hacer sus cálculos sobre la venta que habrá en el año en curso.

FORMA EN QUE DEBEN ENVIARSE LOS CUPONES

Se recomienda muy especialmente á los concursantes que, á fin de evitar disgustos ulteriores, que no omitan una sola de las formalidades prescriptas en las bases respectivas para poder ser admitidos en este concurso. Los cupones deberán ser firmados de puño y letra del interesado, prescindiendo en absoluto de iniciales, seudónimos ó cualquier otra forma que no sean las establecidas. Tampoco se admitirán firmas á máquina, resolución ésta que se adopta á fin de que los vencedores puedan probar su identidad en el momento del reparto de los premios. Es una medida previsora y que beneficia á todos por igual.

Los sobres deben enviarse con la dirección siguiente:

"Gran Concurso Salus"—LA RAZON.

EL PRONOSTICO DE LA VENTA DE BOTELLAS DE "AGUA SALUS"

Para evitar ventajas que pudieran existir con respecto á la probable venta de Agua Salus durante el corriente año, se ha resuelto dar á la publicidad el monto de la venta de años anteriores.

Por otra parte, para que el pronóstico quede verdaderamente librado á la suerte, es que se dispuso el cierre del Concurso con algunos días de anticipación á la fecha del sorteo; y el día 31, á las 5 p. m. en punto, se cerrará la venta del Agua Salus en presencia del escribano público, quien constatará su monto exacto, comunicándolo de inmediato á "La Razón" para ser anotado en sus pizarrones.

NUMEROS QUE DEBEN ELEGIRSE PARA LOS CALCULOS

Los concursantes deben tener presente para hacer sus pronósticos en lo relativo al número en que caerá el "gordo" de la lotería del 31, que esa extracción consta de 17 millares. Por lo tanto, deben elegir entre el número 1000 al 17.999.

IMPORTANTE

A fin de dar mayor difusión á este concurso, la Compañía Salus ha convenido la publicación de las bases en EL SIGLO acompañadas del cupón que va al pié.

Estos cupones pueden ser utilizados por nuestros favorecedores con la única condición de dirigirlos, á fin de evitar posibles confusiones, en esta forma:

GRAN CONCURSO SALUS - "LA RAZON"

CUPON SALUS

¿En que número saldrá el Premio Mayor de la Lotería del Hospital de Caridad del **31 de Diciembre de 1913?**

EN EL N.° ....

¿Cuántas botellas de **AGUA SALUS** se venderán en el corriente año?

.... **Botellas**

Nombre y apellido ___________

Domicilio ___________ N.o ______

Responda á las preguntas que se formulan al dorso de este CUPON.

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de Alpargatas

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio calle Zabala N.o 1437.
Orden del día.—Reforma de los Estatutos.—El Secretario. 5955dc27.

Compañía Saladero Barra de Quarahim

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre corriente á las 3 p. m., en la calle Rincón N.o 575.

La orden del día será la siguiente:

1.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

2.o Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General y estado de la sociedad al 30 de Noviembre pasado.

Los boletos de entradas á la Asamblea se expedirán en el mismo local hasta las 4 p. m. del día 28 del corriente.—Montevideo, 14 de Diciembre de 1913.—El Directorio. 5869Dic28.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

GRANDES REBAJAS EN LOS PASAJES

Para visitar las playas del Este

Desde el sábado 20 de Diciembre de 1913, hasta nuevo aviso, se expedirán pasajes de fin de semana reducidos á los precios siguientes:

De Central á Las Flores ida y vuelta, $ 4.50; de Central á Pan de Azúcar, ida y vuelta, 4.50; de Central á Maldonado, ida y vuelta, 6.50.

Estos pasajes se expedirán solamente los días sábados para el tren rápido que saldrá de Central á las 9.10 a. m. y serán válidos para regresar por los rápidos de los días domingos ó lunes siguientes, solamente.

La Administración.
5702-Dic-6, 7, 10, 12, 13, 14, 16ñ 18, 19 y 20

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce el 25 de Diciembre—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m. Yatay 6.0. Piedras 6.23. Canelones 6.51. S. Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. Puerto del Sauce 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día a las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 30 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

Central a Mercedes el 29 de Diciembre 1913—Con coche-restaurant

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 8.3. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. San José 8.25. Mal Abrigo 10.22. A. Grande 11.9. J. Jackson 11.29. La Lata 11.49. Santa Catalina 12.9. Drabble 12.29. Egaña 12.49. Palmitas 1.19. Bizcocho 1.46. Mercedes 2.12.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 32 del sábado 10 de Enero que sale de Mercedes á las 7.15 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia —El miércoles 31 de Diciembre—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.30 a. m. Yatay 5.40. Piedras 6.3. Canelones 6.31. Santa Lucía 6.50. San José 8. Cufré 9.20. C. Suiza 9.50. Rosario 10.15. Colonia 11.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario que sale de Colonia el viernes 9 de Enero á las 8.15 a. m. y série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia 3.50, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.
5916D16-20-24-25-28y20.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Paysandú y Salto, el sábado 27 Diciembre—Por tren nocturno, con coche restaurant—Rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta.

Salida de Central, 7.40 a. m.; Paysandú, 8.9 a. m.; llegada á Salto, 10.50 a. m. Boletos de ida y vuelta, á Paysandú, de primera clase solamente, $ 15; boleto de ida y vuelta á Salto, de primera clase solamente, $ 18.

Los boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el jueves 15 de Enero, por trenes nocturnos solamente (número 14), que salen de Salto á las 5.15 p. m. y de Paysandú á las 8.5 p. m.

Nota Importante—Los precios indicados no incluyen camas, de las que se dispondrán en número limitado. Por lo tanto, se previene á los interesados en obtenerlas que deben solicitarlas, de las respectivas estaciones, á lo menos con tres días de anticipación á la fecha del viaje, á fin de poder disponer de las necesarias. Precio de cada cama $ 2, por viaje.

Las Administraciones.
5962-Dic-26.

LA «FRIGORIFICA URUGUAYA»

(SOCIEDAD ANONIMA)

BANCO COMERCIAL

CERRITO 384 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857




Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores a las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA, el día siguiente á las 8 a. m. 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

Ademas, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís. 24pte.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Al comercio y al público

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber que según escritura autorizada por el escribano don Ricardo Tisnés, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón Rivero y Cola giraba e nesta plaza en los ramos de Hotel, Café y Billar.

Se hace saber además, que por esa disolución, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio don Octavio Z. Cola, quien continuará las operaciones de la extinguida firma social.—Rocha, Diciembre 9 de 1913. —Justino M. Rivero—Pedro A. Rivero—Octavio Z. Cola. 3941En11.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursion a Melo los dias 22 de Diciembre y 3 de Enero—Con coche restaurant.

Lunes 22 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada a Melo 5.30.

Boletos de la serie "A" de primera clase solamente 8.00.

Estos boletos seran validos para regresar el sábado 3 de Enero por el tren N.o 30 que sale de Melo a las 7 a. m.

Viernes 3 de Enero. Salida de Central 6.45 a. m. Melo 5.30.

Boletos de serie "B" de primera clase solamente 12.00. Estos boletos serán validos para regresar en cualquier fecha nasta el 15 de Enero por trenes que salen de Melo a las 7 a. m.

Trenes a Rivera los dias 23 y 30 de Diciembre—Coche restaurant

Martes 23 de Diciembre. Salida de Central 6.15 a. m. Rivera 8.20.

Boletos de la serie "A" de primera clase solamente 10.00.

Estos boletos serán válidos para regresar el dia miércoles 31 de Diciembre por el tren que sale de Rivera No. 30 a las 7 a. m.

Martes 30 de Diciembre. Salida de Central 6.15 a. m. Llegada a Rivera 8.20.

Boletos de la serie "B" de primera clase 150.00.

Estos boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el 15 de Enero por trenes N.o 50 que salen de Rivera a las 7 a. m.

Trenes a Treinta y Tres los dias 23 y 30 de Diciembre—Coche restaurant

Martes 23 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada á 33 4 p. m.

Boletos serie "A" primera clase, 8.00.

Estos boletos serán validos para regresar el dia miércoles 31 de Diciembre por el tren N.o 38 que sale a las 8.15 a. m.

Martes 30 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada á Treinta y Tres 4 p. m.

Boletos serie "B" primera clase 12.00. Estos boletos seran validos para regresar en cualquier fecha hasta el 14 de Enero por trenes N.o 38 que salen de Treinta y Tres a las 8.15 a. m.—C. W. Bayne, Administrador General. 5846-12, 14, 17, 20, 24 y 25dc.

Sociedad Industrial y Pastoril




EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 20 de 1913

LA VICE PRESIDENCIA

Podemos llamarla así porque en nuestro país el Presidente del Senado es, en realidad, Vice-presidente de la República, y no depositario momentaneo del Poder Ejecutivo mientras se procede á inmediata elección de quien ha de suceder al Presidente titular. Si esta última práctica se ha seguido algunas veces hay que atribuirlo á razones políticas que predominaron sobre las de orden constitucional. Sin embargo, en general estas han sido respetadas, y la última tentativa en contrario, realizada por el doctor Julio Herrera y Obes al morir el señor Idiarte Borda, tentativa que fracasó, asumiendo el Presidente del Senado, señor Cuestas el Poder Ejecutivo, parece haber consagrado definitivamente la verdadera solución del caso.

Los preceptos constitucionales pertinentes son, á nuestro juicio, claros al respecto. El artículo 13 de la Constitución determina que el Presidente de la República sea electo el primero de Marzo. El artículo 75 dice que durará cuatro años en sus funciones. Indudable resulta, por lo tanto, que no es constitucional una elección en otro día del año ni una presidencia de menos de cuatro años. Pero, fallece ó renuncia el Presidente de la República fuera de esa fecha ¿qué se debe hacer? El artículo 77 dá la solución, diciendo que en los casos de muerte, renuncia ó destitución del expresado funcionario, mientras se procede á nueva elección deberá sustituirlo el Presidente del Senado. ¿Hasta cuando? Hasta que se produzca la nueva elección que según el ya citado artículo 73 debe efectuarse el 1.o de Marzo.

Resolver de otro modo la cuestión, aceptar la elección inmediata de Presidente de la República en caso de renuncia, muerte ó destitución del titular, es salir del orden constitucional. En efecto, si se elige Presidente en Mayo ó Agosto, por ejemplo, sucederá ó bien que la nueva elección deberá efectuarse cuatro años después, y ya no se cumplirá en lo sucesivo el artículo relativo á la fecha de la elección, ó esa presidencia, iniciada en Mayo y terminada en 1.o de Marzo no durará cuatro años como lo manda otro de los preceptos invocados. Será un período presidencial completamentario, de menos de cuatro años, vale decir, un período presidencial que no previeron ni admitieron los constituyentes.

Por lo tanto, volvemos á decirlo, el Presidente del Senado es, en nuestro país, un verdadero Vice-presidente de la República. El régimen americano, copiado por los argentinos, aparece invertido así en la Constitución nacional. Allá el Vice-presidente de la República elegido por el pueblo á dos grados, es Presidente del Senado; aquí el Presidente del Senado es vice-presidente de la República y puede ejercer el Poder Ejecutivo hasta por el término de un año. De aquí la importancia que tiene la designación del senador que asumirá tan elevado cargo, importancia especialísima hoy, por los caracteres excepcionales de la situación política.

Decimos esto porque gracias á la gestión extraviada del gobernante, á la perturbación evidente de su espíritu, si no es muy probable tampoco puede considerarse imposible, la contingencia de que llegue á ser moral y aun materialmente insostenible su permanencia en el poder. Ya, en más de una ocasión, se ha podido creer que tendría que eliminarse por obra de las resistencias convergentes del mundo de sentimientos, ideas, derechos é intereses legítimos heridos por su acción desatentada, y el hecho se puede reproducir cualquier día en forma que no tenga compostura. Por otra parte, tanto el género de vida que lleva el Presidene de la República como la profunda desconfianza que le inspira el ejército, revelada en la situación injusta de sus jefes y oficiales, reemplazados ó llevados y traídos de un Cuerpo á otro en verdadero movimiento continuo, prueban que aquél se dá cuenta de la debilidad de su posición. En nuestro concepto, sus pavores son infundados: ni este es un pueblo de asesinos ni en el ejército hay motineros, pero los hechos que señalamos demuestran bien claramente, que en el seno del gobierno se conoce á ciencia cierta la impopularidad de su jefe y su desprestigio en el ejército, lo que dá idea bien acabada de un régimen que puede derrumbarse espontáneamente el día menos pensado. En tales circunstancias, lo repetimos, el problema de la Presidencia del Senado adquiere capital importancia, y natural es que toda la prensa le dedique muy especial atención.

Felizmente, la solución está en buenas manos. Once senadores independientes aseguran al país contra una mala elección. Los senadores son actualmente diez y ocho, por manera que diez resuelven la cuestión. Puede la mayoría perder un voto por cualquier circunstancia y siempre la elección estará en sus manos. Si llegara á perder dos, aún vendría el empate, y decidiría la suerte. Pero solo formulamos estas conjeturas para llevar al ánimo del pueblo mayor tranquilidad. El bloque del Senado, que salvó, en realidad al país, del peligro mejicano y de la guerra civil, no lo traiciona en estos momentos de gran especiativa. Ni mentidos halagos ni ultrajes inmerecidos han de conseguir la defección de uno solo de sus miembros. La opinión pública debe tener la seguridad de que el 14 de Febrero próximo podrá celebrar un triunfo de sus legítimos anhelos, y agregar un motivo más de gratitud á los que ya tiene conquistados ese grupo parlamentario, garantía inviolable de los intereses nacionales.

EL EMPRÉSTITO

Ayer quedó terminado en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, el estudio del proyecto de ley sobre emisión del nuevo empréstito.

A la reunión celebrada al efecto, que fué presidida por el doctor Vidal, concurrieron el Ministro de Hacienda señor Cosío y varios senadores.

Se tomaron en consideración los nuevos informes telegráficos enviados por el ministro doctor Guani, los que fueron considerados por la Comisión, quedando resuelto informar favorablemente el asunto, con ciertas modificaciones en algunas de las cláusulas del contrato.

El Senado se reunirá hoy en sesión extraordinaria á fin de considerar el informe que será redactado por el doctor Vidal.

Nuestros informes nos permiten asegurar que los principales puntos modificados son los que se refieren á la rescisión del contrato, á la emisión de las letras y al destino del empréstito.

Con respecto á esto último, ya se ha dicho que la Comisión ha conseguido del P. E. que con el producto del empréstito se satisfagan los gastos más apremiantes, dejando el resto, ó sea unos tres ó cuatro millones de pesos, para las operaciones del Banco de la República.

En cuanto á la segunda cláusula, la modificación consiste en establecer el pago al contado, en vez de las letras.

El asunto de la "María Madre"

TEXTO DEL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO Y CONVENCION ARBITRAL

Como recordarán nuestros lectores, según lo anticipamos oportunamente, el Poder Ejecutivo preparaba para elevarlo á la Asamblea General, el mensaje por el cual, daba cuenta de que, los gobiernos del Uruguay é Italia, de común acuerdo, habían resuelto someter al arbitraje, el conflicto pendiente desde 1902, sobre el asunto de la barca italiana "María Madre".

En efecto, en el día de ayer, el Poder Ejecutivo remitió el mensaje y convención, cuyo texto publicamos íntegro:

Montevideo, 17 de Diciembre de 1913.—Honorable Asamblea General: El gobierno de la República ha convenido con el gobierno de Su Majestad el Rey de Italia, someter al arbtraje de Su Majestad Alberto, Rey de los Belgas, la desinteligencia existente entre ambos, a consecuencia del embargo de la nave italiana "María Madre" y del desalojo de su tripulación, efectuados en el puerto de Paysandú, en 1902.

Como esta convención de arbitraje según lo dispuesto por la Constitución y la ley interpretativa de 16 de Mayo de 1862, requiere la aprobación de la Honorable Asamblea General, el Poder Ejecutivo, al solicitarla por este mensaje, cree conveniente exponer tambien, ante Vuestra Honorabilidad, los principales antecedentes de la cuestión.

En Abril de 1902, el señor Ballestrino, capitán del buque "María Madre", celebró un contrato de fletamento con los señores Lageman y C.a, de Paysandú, para transportar un cargamento de cueros salados a Amberes.

Terminada la carga del buque, en Julio de 1902, con una cantidad de cueros que según Lageman y Cía. importaban "ciento veinte mil pesos", surgió una dificultad entre ambos contratantes, sobre la suma que debía recibir Ballestrino, como tercera parte del flete estipulado.

Ballestrino se negó á partir. Lageman y Cía. consignaron la cantidad de mil pesos, como garantía del flete, y pidieron al Juzgado de Paysandú que se le intimara la orden de zarpar para Amberes, con el cargamento recibido. A su vez, Ballestrino, inició acción contra Lageman y Cía., por falta de cumplimiento del contrato y daños y perjuicios.

Después de varios incidentes judiciales, se notificó al apoderado de Ballestrino, el 16 de Setiembre de 1902, la sentencia definitiva que le ordenaba partir, dentro de 24 horas, del puerto de Paysandú, en cumplimiento del contrato que había celebrado. Entre los fundamentos de esa sentencia, se expresa que el capitán Ballestrino no debió demorar su salida una vez que tuvo la carga a bordo, desde que tenía en su poder un cargamento valiosísimo, que le respondía, en el lugar de su destino, por los daños y perjuicios de la acción que había iniciado contra sus fletadores.

Apesar de la notificación de esta sentencia, Ballestrino se negó á partir, y así pasaron dos meses más, sin que la "María Madre" saliera del puerto de Paysandú.

En Noviembre, la casa Lageman manifestó al Jugado que en vista de la resistencia de Ballestrino, se veía en la necesidad de hacer conducir a Amberes, por otro buque, el cargamento de cueros que le había entregado.

Solicitó, en consecuencia, que se procediera a la descarga, con el auxilio de la fuerza pública, si era necesario, y que por medio de peritos se estimara el deterioro que hubiera podido sufrir el cargamento de cueros salados, que por su propia naturaleza, era de conservación difícil, durante los cuatro meses que por causa del capitán Ballestrino había permanecido en la "María Madre".

La descarga se efectuó en el saladero de los señores Etchebarne y Cía. Estos cobraron á los señores Lageman y Cía. por esa operación, el depósito, la rezalazón, etc., "diez mil ocho pesos". Los peritos estimaron, además, que el deterioro sufrido por el cargamento podía avaluarse en "ocho mil pesos".

Lageman y Cía. iniciaron entonces, acción contra Ballestrino, por daños y perjuicios, y como la "María Madre" estaba pronta para zarpar, pidieron al Juzgado el embargo preventivo del buque, como garantía de las resultancias del juicio. El Juzgado lo concedió y mandó dar cumplimiento á la orden respectiva.

Estos son, en resúmen, los antecedentes judiciales del pleito Lageman-Ballestrino.

La cuestión internacional surgió como consecuencia del cumplimiento de la orden de embargo de la "María Madre".

Cuando las autoridades de Paysandú fueron á efectuarlo, el contramaestre del buque pretendió crear un grave conflicto, cerrándoles el paso con la bandera italiana, que mandó extender en la escalera de estribor, para poner á los funcionarios nacionales en el caso de pasar sobre ella, ó de desistir de dar cumplimiento al mandato judicial que habían recibido.

Con toda prudencia, las autoridades de Paysandú subieron al buque, sin hacer uso de la escalera de la "María Madre", por medio de una planchada puesta desde el vapor "Tangarupá", y notificaron al contramaestre la orden de embargo. Pero ante la actitud hostil de una parte de la tripulación, que quedó á bordo, se ordenó luego el desalojo del buque, como medida de seguridad y á solicitud del depositario. El Juzgado consideró que no se hubiera podido responsabilizarlo, de la custodia del bien embargado, si se mantenía á bordo gente que estaba en pugna abierta con él, que ya había promovido varios incidentes y que con solo levar anclas, hubiera podido conseguir que la misma corriente del río Uruguay llevara la barca "María Madre" hacia la costa argentina.

El desalojo de la tripulación se efectuó sin resistencias, y habiendo abandonado luego su actitud hostil, el mismo capitán del puerto de Paysandú, pidió, al día siguiente, que los tripulantes fueran puestos á bordo.

Estos no quisieron volver al buque y el capitán Ballestrino solicitó la intervención de la Legación en Buenos Aires, la cual entabló una reclamación diplomática, por no haberse dado en tiempo oportuno, al consul italiano en Paysandú, el aviso del embargo de la "María Madre", según lo dispuesto por nuestro Código de Procedimiento Civil, (artículo 881) y además, por los perjuicios ocasionados por el desalojo de la tripulación y su permanencia en tierra.

Las comunicaciones oficiales más importantes, que se cambiaron con motivo de esa reclamación, figuran en la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentada á Vuestra Honorabilidad, y correspondiente á los años 1903 y 1904.

La cuestión fué solucionada entonces por el convenio de 22 de Enero de 1903 y por el protocolo de 9 de Junio de 1904.

En el primero, firmado en Buenos Aires por los señores ministros Daniel Muñoz y conde Bottaro Costa, se estableció la forma en que Ballestrino y la tripulación de la "María Madre" serían restituidos á bordo y se dejó constancia expresa de que, á los efectos del embargo decretado por el Juez, la vigilancia de la barca quedaba encomendada á la Capitanía del Puerto de Paysandú.

El texto del protocolo de 1904, es el siguiente:

"Reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, S. E. el señor ministro doctor José Romeu y S. Señoría el Sr. Victor Cobianchi, Encargado de Negocios de Italia, con el objeto de poner término definitivo á los incidentes ocurridos con motivo del embargo y desalojo de la barca "María Madre", y á las discusiones diplomática y confidencial seguidas sobre dicho asunto entre el referido Ministerio y la Legación respectiva; dichos señores, debidamente autorizados por los respectivos Gobiernos, han convenido en lo siguiente:

"1.o El Gobierno del Uruguay, en vista de los antecedentes relativos á la barca "María Madre", deplora que no hubiese dado al R. Agente Consultar de Italia en Paysandú, en tiempo oportuno, el aviso sobre el embargo de dicho buque, en la forma establecida en el artículo 881 del Código de Procedimiento Civil.

"2.o El mismo Gobierno, para terminar este asunto, y como una demostración de sus sentimientos amistosos hacia el Gobierno Italiano, entrega en este acto á la Legación de S. M. el Rey de Italia la suma de tres mil quinientos pesos oro uruguayo, fijada de antemano con el señor Encargado de Negocios del mismo país, para cubrir los perjuicios ocasionados durante el desalojo de la barca "María Madre".

"3.o Quedan á salvo los derechos de terceros que pudieran hacerse valer ante las autoridades competentes con arreglo á las leyes del país.

"En fe de lo cual firman el presente por duplicado y lo sellan con sus sellos en Montevideo á los nueve días del mes de Junio del año de 1904.—José Romeu. —V. Cobianchi."

Refiriéndose á esta solución, en la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (1903-1904, página LVII) se dice que ella mereció felicitaciones de ambos gobiernos, y que poco después, se recibió por telégrafo, la noticia de que el honorable Tittoni, entonces ministro de Relaciones Exteriores de Italia, había dirigido una circular al cuerpo diplomático y á los capitanes de buques mercantes, declarando que el uso del pabellón italiano era ilegal, cuando se intentaba por medio de él, impedir la entrada de las autoridades de un país, á bordo de un buque italiano, ó en el domicilio de un súbdito del Rey de Italia, y que ese acto daba origen amenudo, á conflictos de cierta gravedad, que comprometían el honor de la Nación, aún en los casos en que la alta idea de ella, debía de ser absolutamente excluída, por el carácter de las cuestiones que motivaban esos incidentes.

La reclamación diplomática se consideró con esto, terminada.

La tripulación de la "María Madre" había sido repuesta á bordo; se había expresado, en documento oficial, que el Gobierno del Uruguay deploraba que no se hubiese dado, en tiempo oportuno, aviso del embargo, al consul de Italia; y "para terminar este asunto", y como demostración de los sentimientos amistosos del gobierno de la República al gobierno de Italia, se había hecho entrega de tres mil quinientos pesos "para cubrir los perjuicios ocasionados durante el desalojo".

En el proyecto de protocolo propuesto por nuestro gobierno, se decía que esa suma era destinada á la tripulación, para cubrir los gastos que le hubiera ocasionado su permanencia en tierra.

La Legación de Italia pidió su modificación; insistió en que no se mencionara á quien correspondería esa suma; quiso que se dijera, únicamente, "para cubrir los gastos ocasionados durante el desalojo", y manifestó por nota, que esta fórmula daría, á su gobierno, una mayor elasticidad, para pagar los gastos á quien correspondiera (á qui de droit).

Se discutió también, si debía decirse "gastos" ó "perjuicios".

Por último, se adoptó la fórmula del protocolo transcripto: "para cubrir los perjuicios ocasionados durante el desalojo de la barca "María Madre", sin establecer destino especial á la suma acordada, pues la Legación de Italia, utilizando la elasticidad de esa fórmula, la entregaría á quien creyera oportuno, ya fuese á Ballestrino mismo, ó á la tripulación de la "María Madre".

Quedó establecido también que los derechos de terceros se harían valer ante las autoridades competentes con arreglo á las leyes del país.

Sin embargo, en 1908, la Legación de Italia inició nuevas gestiones verbales y de carácter confidencial, para obtener una indemnización, en favor de Ballestrino.

Se hacía notar la situación en que se encontraba este capitán, con su barco todavía en el puerto de Paysandú, á consecuencia de un pleito que aún no había sido definitivamente fallado, y se invocaban los sentimientos amistosos del Uruguay hacia Italia, para buscar el medio de que una nave, con bandera amiga, no permaneciese por más tiempo embargada en nuestras aguas.

Siempre con el deseo de demostrar al gobierno de Italia nuestra buena voluntad, el gobierno de la República llegó á preocuparse entonces, de buscar una fórmula de arreglo con la casa Lageman.

Cuando creyó haberla encontrado, se tropezó con el inconveniente de pretensiones exageradas por parte de Ballestrino, que hicieron fracasar todas las negociaciones confidenciales que había realizado la Legación de Italia.

En la administración actual, volvió á agitarse esta misma cuestión, y esta vez, en forma oficial.

Partiendo de la base de que la suma de tres mil quinientos pesos, acordada por el protocolo de 1904, habría sido una indemnización á los tripulantes de la "María Madre", la Legación de Italia pidió, por nota de Setiembre de 1913, que se examinase y que se decidiera, si como consecuencia de los mismos hechos expresados en aquel protocolo, no se deberían también, iguales daños al capitán y á los propietarios de la "María Madre". La Legación de Italia agregaba que Ballestrino, estaría, ahora, dispuesto á transar por la suma de quince mil pesos, y á hacer abandono de su buque en favor de sus acreedores.

El Poder Ejecutivo, considerando siempre que la cuestión había quedado definitivamente resuelta en 1904; prescindiendo del monto de la suma pedida, muy inferior á las que antes se habían solicitado, y entendiendo que apesar de sus sentimientos de amistad hacia Italia, no podía comprometerse á pagar indemnizaciones que no creía deber, prefirió que la cuestión fuese sometida á arbitraje, aún cuando los gastos que ocasionase esta solucion, pudieran ser superiores á la suma que se proponía como transacción.

Desde entonces, las negociaciones se concretaron á discutir las cláusulas del compromiso arbitral, y quedaron terminadas con la firma de la convención 29 de Noviembre del corriente año, propuesta por nuestro gobierno y aceptada por el Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Italia, señor Alberto de Marsanich, que la trasmitió por telégrafo y recibió del ministro de Relaciones Exteriores, marqués de San Giuliano, la autorización para suscribirla.

Por esa convención se establece que el árbitro deberá decidir, como cuestión principal prévia, si después del protocolo Romeu-Cobianchi, puede haber lugar á intervención ó apoyo del gobierno italiano, en favor de reclamaciones del capitán ó de los armadores de la "María Madre", como consecuencia del embargo de esa nave y del desalojo de su tripulación.

En caso afirmativo, (cuestión eventual) esas reclamaciones serán presentadas, por el gobierno italiano, ante el mismo árbitro y resueltas por éste.

Cree el Poder Ejecutivo que esta fórmula ha de merecer la aprobación de Vuestra Honorabilidad. Ella permitirá al representante de nuestro gobierno, defender ampliamente, con toda la correspondencia oficial cambiada antes del protocolo de 1904, la tesis de que por este acuerdo, quedó terminada la intervención del gobierno italiano en el asunto de la "María Madre". Si llegase á discutir la cuestión eventual, se entraría entonces á considerar el fundamento de la nueva reclamación, y cualquier sentencia que dictase el árbitro, solucionaría definitivamente el asunto, sin las dificultades y rozamientos que son casi siempre inevitables, cuando la discusión se sostiene entre los mismos gobiernos interesados.

En la Segunda Conferencia Internacional de la Haya (artículo 56 de la primera convención) quedó establecido que en los casos en que el árbitro fuese un Soberano ó un Jefe de Estado, él mismo fijaría el procedimiento que habría de seguirse en el juicio arbitral. De acuerdo con esta resolución, se ha redactado el artículo tercero del compromiso de arbitraje. Los demás artículos establecen que los documentos presentados al árbitro serán redactados en idioma francés; que cada una de las partes designará un representante y podrá nombrar también un abogado asesor, como intermediarios entre el árbitro y el gobierno que los haya designado; que la sentencia dictada sobre la cuestión principal y la que se dicte sobre la cuestión eventual, si á ello hubiera lugar, serán motivadas, definitivas y sin apelación, y que cualquier desinteligencia respecto de la interpretación ó ejecución de esas sentencias, será sometida al juicio del mismo árbitro.

El Poder Ejecutivo tiene el agrado de poner en conocimiento de Vuestra Honorabilidad que habiendo propuesto como árbitro á S. M. Alberto, Rey de los Belgas, esta propuesta fué inmediatamente aceptada por el gobierno de Italia, y que hecha la consulta confidencial del caso por intermedio del señor H. Ketels, Encargado de Negocios de Bélgica, S. E. el señor Davignon, ministro de negocios extranjeros, le hizo saber que S. M. Alberto aceptaba el cargo y que se congratulaba de poder ser útil á dos gobiernos amigos.

Cree el Poder Ejecutivo que los antecedentes expuestos bastarán para que Vuestra Honorabilidad pueda pronunciarse sobre la aprobación que solicita para la convención de arbitraje que ha celebrado con el gobierno de Italia. Remite á Vuestra Honorabilidad su texto, debidamente autenticado, y ampliará los datos de este mensaje, si Vuestra Honorabilidad lo considerase necesario.

Declarando incluído este asunto entre los que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias, el Poder Ejecutivo reitera á Vuestra Honorabilidad las seguridades de su más alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—E. Barbaroux.

CONVENCION DE ARBITRAJE

(Traducción)

El gobierno de la República Oriental del Uruguay, representado por su ministro de Relaciones Exteriores, señor E. Barbaroux, y el Gobierno de Su Majestad el Rey de Italia, representado por su Encargado de Negocios ad interim, señor Alberto de Marsanich, con el objeto de solucionar el desacuerdo existente entre ambos, como consecuencia del embargo de la nave italiana "María Madre" y del desalojo de su tripulación, por autoridades uruguayas, han convenido el compromiso de arbitraje siguiente:

Artículo I—Su Majestad Alberto, Rey de los belgas, decidirá, en calidad de árbitro, si después del protocolo Romeu-Cobianchi, firmado en Montevideo el 9 de Junio de 1904, puede haber lugar á la intervención ó al apoyo del Gobierno Italiano, en favor de las reclamaciones del capitán ó de los armadores de la nave "María Madre", como consecuencia del embargo de esa nave y del desalojo de su tripulación, por autoridades uruguayas.

Art. II—En caso afirmativo, esas reclamaciones serán presentadas por el Gobierno Italiano, ante el mismo árbitro, y resueltas por éste.

Art. III—El procedimiento que se seguirá para resolver la cuestión principal y la cuestión eventual, planteadas en esta convención, será fijada por el árbitro.

Art. IV—Los documentos presentados al árbitro serán redactados en idioma francés.

Art. V—Cada una de las partes designará un representante y podrá también nombrar un abogado asesor, como intermediarios entre el árbitro y el gobierno que los haya designado.

Art. VI—La sentencia dictada sobre la cuestión principal y, si se presentase el caso, la dictada sobre la cuestión eventual, serán motivadas, definitivas y sin apelación. Cualquier desacuerdo sobre la interpretación ó la ejecución de esas sentencias, será sometido al juicio del mismo árbitro.

Art. VII—Esta convención será ratificada y sus ratificaciones serán canjeadas en Roma.

Hecho en cuatro ejemplares y firmado en Montevideo, en el vigésimo noveno día del mes de Noviembre del año mil novecientos trece.—(L. S.) E. Barbaroux, (L. S.) Marsanich.

Es traducción conforme del texto original redactado en francés.—Fermín Carlos de Yéregui, Jefe de Protocolo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Otero.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Lorenzo Dournau presenta un escrito á fin de que se tenga en cuenta al considerarse el proyecto relativo á la reclamación de Lino Herosa.—(A sus antecedentes).

—Las señoritas Guillermina y Mercedes Trasante solicitan devolución de antecedentes.—(Entréguense por secretaría previo recibo).

Pago de créditos

Sin observación alguna se aprueban en seguida, tres proyectos que autorizan al Poder Ejecutivo para pagar en Deuda Amortizable 2.a série los créditos referentes á los señores Alfredo Nin, por $ 55.68; Domingo Cosío, $ 2.309.85; Julio R. Alvarez, $ 150.00; Enrique Lapeyre, pesos 10.273.40; José M. Silva y Antuña, $ 55.68; Benito Chiappe y otros, pesos 2.807.12; Juana Sellanes de Pereyra, $ 39.00; Bartolomé Jaume y Bosch, pesos 170.10; Hilario Pérez, $ 7.591.91.

La segunda discusión de dichos proyectos se suprimió á pedido del señor Enciso.

En consecuencia, se comunicarán al Poder Ejecutivo.

Venias solicitadas

Se entra á tratar después, el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para separar del empleo al auxiliar de Correos de Tacuarembó Elidio Gil, por hallarse en imposibilidad física para continuar en el desempeño de sus tareas.

En discusión general el proyecto respectivo pide la palabra el doctor Varela Acevedo, quién desea se le dé una explicación sobre en que consistía la imposibilidad física del referido señor Gil, pues, en principio es adverso á votar esas venias, cuando no está comprobada la imposibilidad ó culpabilidad.

El miembro informante doctor Espalter dice entonces, que el señor Gil padece de una afección que realmente lo imposibilita para el trabajo material, según consta en los antecedentes del asunto, por un informe médico y una carta del mismo señor.

El doctor Varela Acevedo se declara satisfecho de las explicaciones pero, como en el repartido no existen los antecedentes aludidos, pide que la segunda discusión del asunto quede pendiente, á fin de poderla examinar en su carpeta.

El Senado sancionó el proyecto en primera discusión general y particular.

También en primera discusión se aprobó el proyecto de decreto de la Comisión de Legislación que niega la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para separar de su empleo al empleado de la Dirección G. de Correos Guillermo Recagno.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto

Ayer tarde volvió á reunirse la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Continuó cambiando ideas alrededor del memorandum enviado por el Ministro de Hacienda, sobre el Presupuesto General de Gastos.

Después consideró y aprobó la planilla de éste, correspondiente á la Facultad de Matemáticas.

Sesión de hoy

La Honorable Cámara de Senadores se reune en sesión extraordinaria hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

ANTICOLEGIALISMO

Comité Colorado Anticolegialista de la 7.a sección

Se cita á los miembros que componen este Comité, para la reunión que celebrará hoy sábado 20 del actual, á las 8 1/2 de la noche, en su local, calle Constituyente N.o 1675 (entre Piedad y Minas), á fin de considerar asuntos de urgente resolución.—Montevideo, Diciembre 18 de 1913.—Ricardo García Fuentes, presidente.—Julio D. López, Dalmiro de la Sota Nogueira y Juan C. Ipuche, secretarios.

El señor Carlos A. Diehl

Condecorado por el gobierno francés

A «El Diario» de Buenos Aires, pertenece el siguiente suelto:

«El ministro de Francia, señor Jullemier, hizo entrega esta mañana al señor Carlos A. Diehl, en representación de su gobierno, del título y la cruz de Caballero de la Legión de Honor.

El gobierno francés ha querido dar á este distinguido caballero un alto testimonio de aprecio, que se justifica en los eminentes servicios que ha prestado á los intereses franceses en nuestro país y en primer lugar por su acertada dirección de una de las más importantes instituciones francesas del país, el «Crédit Foncier Argentin» (Crédito Territorial Argentino), á la prosperidad del cual ha contribuido grandemente, prestándole su vasta ilustración de las cosas de nuestro suelo y las cualidades de un espíritu que le valen unánimes simpatías.

Aplaudimos tan acertada distinción.»

El señor Diehl, es un estimado compatriota que reside desde hace muchos años en la Argentina, con vastas vinculaciones en la sociedad de nuestra metrópoli.

Muertos ilustres

El general Vittorio Cuniberti

Anoche falleció el ilustre ingeniero naval italiano V. Cuniberti, que gozaba de reputación mundial por sus notables estudios técnicos y especialmente por los planos del gran acorazado tipo «Vittorio Emanuele III», que llamaron la atención de las marinas del mundo entero.

Fué el entonces coronel Cuniberti, que, en 1903, presentó al mundo lo que él designó como «el acorazado ideal para la marina británica». Dos años después, la Gran Bretaña lanzaba á los mares su primer «dreadnought» siguiendo las indicaciones del gran constructor naval italiano.

En breves páginas de valioso tecnicismo, resumió los principios del «acorazado con cañones de gran calibre únicamente», y poco después flotaba el coloso del mar como un monumento á la idea de su acreedor.

Patriota en toda la acepción de la palabra, brindó antes desinteresada y ampliamente sus estudios y proyectos á su patria, pero como en aquel entonces Italia se encontraba financieramente imposibilitada para afrontar el gasto de un buque semejante, entregó su concepción al mundo; y mientras otros países lo rechazaron Inglaterra adoptó sus ideas, y pensando en Alemania, construyó un «dreadnought», ó sea la construcción de cinco buques en uno, de los cuales tiene ya la fuerte Albión alrededor de un centenar.

Otras fueron también las naciones que llamaron al ilustre constructor, para seguir sus indicaciones y consejos.

Tal es, á grandes rasgos, aparte de otros interesantes estudios técnicos, la obra del hijo que pierde Italia y de su cultor la ciencia.

Luis Pidal y Mon

El telégrafo nos comunica que España ha perdido ayer á otro de sus ilustres hijos: el segundo marqués de Pidal.

Nació en Madrid en 1842. Abogado, diputado en diferentes legislaturas, fué secretario del Congreso.

Embajador que ha sido en Roma, el marqués de Pidal era individuo de número de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas. Llegó á ocupar la presidencia del Senado de España.

Distinguido escritor, en los distintos ramos, publicó notables estudios biográfico-críticos sobre Mozart y Wagner, sobre la duquesa de Villahermosa y San Vicente Ferrer y los libros «España y la sociedad moderna», «Crisis de la Iglesia Católica, «Los progresos del catolicismo» y los discursos leídos en la pública recepción en las dos Academias á que pertenecía.

En carácter de periodista, colaboró en la «Revista Mensual», «Revista Bibliográfica», «La España Católica», «La España», «La Unión», «Revista Hispano-Americana», «La Epoca», etc.

Entre otros muchos cargos que desempeñara figura el de Consejero de Instrucción pública y el de Consejero de Estado.

La demostración al coronel Dubra

Se realizará hoy

En la noche de hoy tendrá lugar en el Hotel Lanata el banquete al coronel Manuel Dubra.

Los adherentes á esta demostración hasta ayer son las siguientes personas:

Antonio Bachini, doctor José M. Castellanos, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Juan A. Ramírez, doctor José de Freitas, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, José Enrique Rodó, doctor Duvimioso Terra, general Guillermo West, doctor Gregorio Rodríguez, doctor Juan A. Cachón, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Carlos E. Lenzi, doctor Leonel Aguirre, Mario Pérez, Rufino Gurméndez, doctor Julián Quintana, doctor Carlos de Castro, doctor Daniel Martínez Vigil, Alfonso B. Crispo, Héctor Luis Bonnet, doctor Víctor Pérez Petit, Ismael Cortinas, doctor Dardo Regules, Gualberto Ros, Bernardo Rospide, Manuel Solsona y Flores, doctor Carlos María Prando, Juan Carlos Gómez, Juan Antonio Zubillaga, doctor Alberto Nin, doctor Joaquín de Salterain, Víctor Schuch, Carlos María Gurméndez, Leogardo Miguel Torterolo, doctor Juan María Lago, Emilio Calo, Andrés Carril, Carlos Siemens, Horacio Giménez de Aréchaga, Lefor Gallardo, Antonio Soto, Francisco Spinelli, Juan Carlos Carve, Héctor Villagrán Bustamante, coronel Pedro Quintana, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Luis Piera, doctor Mario Rossi, teniente Eduardo M. Saez, Alberto Zorrilla, Juan Ignacio Risso, Orosmán Moratorio, Mario Lerena, Pedro Parrabère, doctor Luis Ignacio García, doctor Arturo Lussich, José Pedro Rodríguez, Héctor Ortiz Garzón, Hipólito Barbagelata, Emilio Rodríguez Brito, Vicente Urta y Rocca, Andrés García Trueba, Federico R. Camacho, Alberto A. Hansen, doctor Juan Giribaldi Heguy, Marcelino Neto, Ricardo Figueredo, José L. Mullin, general Ricardo Estevan, Miguel Cortinas, Antonio S. Zorrilla, L. Enrique Andreoli, Luis J. Cibils, Mario Zubillaga, Carlos M. Vallejo, bachiller Eduardo de Salterain y Herrera, bachiller Arturo Juega Farrulla, señor Jorge Juega, doctor Héctor Lapido, Guillermo Pérez, Rufino Domínguez (hijo), Pascual Quartino, doctor Wáshington Beltrán, Antonio Sambucetti, Enrique M. Pagola, José Pedro Blixén Ramírez, Hernan Catalá Moyano, Horacio Larguero, Walter S. Bayley, doctor Federico Casaló.

La Comisión organizadora nos pide indiquemos á los adherentes se sirvan retirar las tarjetas lo más temprano posible.

Sociedad Comercial

El señor Juan Cat

Ayer se hizo cargo de la administración y gerencia de la Comercial el señor Juan Cat, que acaba de regresar de Europa.

Mientras duró su ausencia fueron desempeñadas sus funciones por el señor Alberto J. Side, secretario del Directorio de la Empresa radicado en Londres.

El señor Side regresará en breve á Inglaterra en compañía de su familia.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Puig y con la asistencia de los señores Lyons, Quincke, Lussich, Bauzá y García de Zúñiga, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Conservación del material ferroviario

Se dió cuenta de una comunicación del Ferrocarril Central proponiendo al Consejo, á fin de evitar posibles dudas con respecto á los desperfectos de los vagones que entran ó salen de las vías del Puerto, el uso de un formulario que se llenaría por triplicado y en el cual se anotarían en presencia del encargado del ferrocarril Central y del empleado designado por el Consejo para las revisaciones, todos los desperfectos que se notaren en los vagones. El Consejo resolvió pasar este asunto á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

Facilidades á los excursionistas

En la nota del Ferrocarril Central solicitando del Consejo la correspondiente autorización para que se permita entrar á las vías del Puerto, el domingo próximo, un tren destinado á conducir los pasajeros que harán una excursión desde Buenos Aires á Maldonado, el Consejo resolvió acceder á lo solicitado y al efecto dispuso pasar la referida comunicación á la Oficina de Tráfico y Conservación para que tome las medidas del caso.

De acuerdo con una moción del señor Puig, se dispuso dirigir nota á la Dirección G. de Aduanas exponiéndole que, en vista de que los vapores, de la carrera llegan á horas de la mañana que dejan un pequeño intervalo con la salida de los trenes del Ferrocarril Central que van á Maldonado y que llevan muchos excursionistas, habría conveniencia de que se aumentase durante la época de verano el personal encargado de la revisación de equipajes ó bien que se mande abordo antes del atraque de los vapores á los muros un revisador con lo cual se permitiría que los viajeros llegados de Buenos Aires pudieran despachar sus equipajes rapidamente y aprovechar los trenes de excursión á que se ha hecho referencia.

Se dispuso también solicitar de la Aduana que siendo posible se provea de distintivos al personal encargado de la revisación de equipajes.

Licencias

Las solicitudes de licencia presentadas por los señores Juan Ortega, Arturo López, Riobante Hornos, Liborio Mata, Luis Beltroni, Antonio Bonelli y señorita Sara E. Fernández, fueron despachadas favorablemente de acuerdo con el informe de la Comisión respectiva.

Sobre derechos de atraque

Se dió lectura de un escrito de los señores Dodero Hnos., agentes del vapor italiano "Vittorio" solicitando se exonere en el decreto de 30 de Abril ppdo. El Consejo resolvió pasar el asunto á la Aduana para que se sirva informar por intermedio de la Inspección G. de Capatacías si son exactos los extremos alegados.

Pago de cuentas

Se resolvió dirigir nota al Poder Ejecutivo solicitando el pago de la suma de $ 2.035.16 importe de varias cuentas presentadas por la Compañía de Aguas Corrientes y relativas á la colocación y reparación de cañerías en el Puerto, debiendo imputarse esta erogación al rubro "Incendios" de la ley de 11 de Mayo de 1911.

—En vista del decreto del Poder Ejecutivo de fecha Diciembre de 1913 el Consejo dispuso mandar pagar con cargo á "Proventos de Puerto" la suma de $ 317.68 importe de varias cuentas provenientes de gastos ocasionados por la Inspección G. de Capatacías.

Aceptación de una propuesta

Se dió cuenta que la Oficina de Tráfico eleva el expediente relativo á la adquisición de 75 carritos de mano destinados á la Inspección G. de Capatacías exponiendo que se ha presentado al tercer llamado á propuestas un solo proponente, los señores Policarpo Fernández y Cía., quien se compromete á efectuar el trabajo referido por la suma de pesos 2625. El Consejo encontrando aceptable la propuesta del señor Fernández dispuso solicitar del Poder Ejecutivo la correspondiente autorización, cargándose el importe de esta adquisición al rubro "Proventos del Puerto".

La muerte del cambista Baltrons

Se dió lectura de un parte elevado por el Jefe del Movimiento del Ferrocarril portuario dando cuenta de un accidente sufrido por el cambista Francisco Baltrons quien fué apretado por un cable contra un vagón, pareciendo á consecuencia de ello. El Consejo teniendo en cuenta que el referido peón se encontraba asegurado en el Banco de Seguros del Estado, autorizó á la mesa para que hiciese entrega á la familia de la víctima la suma de $ 100.

Consulta evacuada

Se dió cuenta de un escrito presentado al Consejo por el señor A. Real de Azúa, representante de la Compañía de Navegación "Lamport y Holt Ld." consultando si los vapores que conducen ácidos amoníacos, gases en tambores, fósforos, aguarraz, esencia de trementina, cartuchos cargados, alcoholes, podrían efectuar su descarga á lancha atracados á los muros, el Consejo resolvió no permitir esa operación por entender, de acuerdo con las disposiciones vigentes, que la manipulación de esas mercaderías ne la forma indicada ofrece serios peligros.

NOTAS DE FENIX

El entierro de Radamés

Con todo género de garantías se ha efectuado en San Salvador, capital de la república centro-americana del mismo nombre, un caso de ayuno realmente curioso por las circunstancias que lo rodeaban.

El 12 de Octubre próximo pasado se procedió allí al enterramiento del fakir Radamés, en la forma descripta así por "El Diario del Salvador":

"El doctor Hildebrando A. Castellón y otros facultativos examinaron al ayunador y encontraron normales sus funciones fisiológicas.

"Después se procedió á colocarlo en la caja junto con 15 litros de agua Vichy (5 litros para prevenir cualquier incidente de ruptura de botellas.: 20 cajillas de cigarros, 5 cajas de fósforos, una botella de agua de Bay Rúm para el aseo personal, una toalla, seis almohadas y un foquillo eléctrico para ser conectado con la corriente. La caja fué clavada, sellada y lacrada, á presencia de representantes de la autoridad, de la prensa y numerosas personas. Dió fe del acto haciendo constar que no había fraude ni enigma alguno, el doctor José María Villa, quien leyó el acta notarial del caso.

"A las siete de la noche, entre una gran muchedumbre de todas las clases sociales, fué conducida en hombros la "caja mortuoria" al local próximo a La Dalia, donde fué colocada en la profunda fosa y se le echó gran cantidad de tierra. Presenciaron el acto autoridades y numerosos particulares. Después se conectó el foquillo de luz y se colocó una baranda en la tumba.

"Inmediatamente comenzó el desfile del público, que se agolpaba en la fosa, pudiendo ver al fakir en el fondo, por una especie de chimenea que está cubierta por un cedazo."

Como se ve, Radamés no estaba absolutamente privado de aire,—pues lo recibía por la parte superior de la caja. Al cabo de diez días se labraba la siguiente acta, no sin antes hacerse constar por los médicos nombrados que el ayunador presentaba una temperatura de 36.7 ...

... Merry del Val, y concediendo audiencias á los peregrinos que acuden á visitarle.

Hasta ahora han resultado nulas cuantas gestiones lleva hechas cerca de varios prelados, pues ninguno se atreve á comunicar al Papa la proposición, á pesar de que el yanqui ofrece 60.000 dólares para el Dinero de San Pedro si consigue su objeto.

El pericón

En el teatro Lírico, de Barcelona, "hace furor" el pericón platense "Es (dice una revista) una nota verdaderamente interesante y original, que debemos registrarla por el éxito que ha obtenido".

Una lámina representa una de las figuras del baile. Ellas, ocupando el centro, hacen cadena; ellos, á pie firme en los flancos, con traje "pour l'exportation" y un aire que acaso por efecto del cambio de clima difiere muchísimo del original.

Sin embargo, ¿por qué dudar de que el pericón pasará del escenario á los salones, auxiliado por el prestigio del tango?...

Congreso esperantista

En Río Janeiro se está celebrando el quinto Congreso Brasilero de Esperanto, con asistencia de numerosos delegados de todo el país, y entre los cuales tienen representación las ciencias, la literatura, la industria, el arte y otras manifestaciones de la vida civilizada ávida de progreso.

El programa comprende un discurso en Esperanto, con proyecciones luminosas, por el doctor Nuno Baena, y la traducción á ese idioma del soneto de Olavo Bilac, "Ouvir estrellas", hecha por el doctor Dattro Santos y musicada por el maestro Querimo de Oliveira.

Se ha grabado una medalla conmemorativa, la cual servirá de modelo para una emisión de tarjetas y sellos postales.

Allá como aquí

Un diario de Buenos Aires dice que allí se le puede aplicar este letrero á los automóviles: "Mate... y siga su marcha". Y no deja de tener razón el colega en su sátira, á juzgar por los desaguisados que en Montevideo han venido cometiendo aquellos vehículos, reprimidos hoy por la policía, con resultados tan satisfactorios que en el espacio de algunos días no han llevado su antigua contribución á los cementerios ni á los hospitales.

Nuestros vecinos claman por una severidad humanitaria semejante á la que en...

EL BORRACHO CLÁSICO



COMISARIO — Ya estás aquí otra vez! Por qué te traen? Por lo de siempre?
EL PRESO — Mire, señor comisario; pa mi gusto, estos mata-perros están mamaus.

Amanzanamiento de la ciudad

Sobre cierre de una calle

La Dirección de Obras Municipales acaba de producir informe en una gestión promovida por los señores Vicente Perez, Dionisio Marquez, Marcelino Alvarez y ...

Vida Social

LOS JUEGOS FLORALES DE MAÑANA

Promete ser una fiesta lucidísima la que se llevará á cabo mañana por la noche en el teatro Solís, con motivo de realizarse los Juegos Florales instituídos por la Sociedad Catalunya Nova.

Ayer fué para los organizadores de esta cultísima fiesta, día de verdadera actividad, pues se han ultimado todos los preparativos.

El escenario de Solís, será ocupado mañana, en un estrado especial, por la reina, que elija, el cantor laureado, acompañado por su corte de amor, que será formada por un selecto núcleo de señoritas:

La Comisión de Honor, ocupará otro lugar especial en el escenario y será compuesta por las señoras: Marquesa de Medina, Matilde Regalía de Roosen, Margarita Uriarte de Herrera, Carmela Prieto de Martínez, Pilar de Herrera de Arteaga, María Suñer de Villanajo, Mme. Lefevre, Carolina Torres de Moreno, Manuela Herrera de Salterain, Carmen Cuestas de Nery, Baronesa de Nordenflicht, Concepción Pringles de Abente Haedo, María Ruete de Fischer, Adolfina Martínez de Alonso Criado y otras damas.

... contraba ausente de nuestro país hace cerca de ocho años.

Un numeroso grupo de amigos fué á recibirlo á bordo del citado transatlántico.

El joven Mendilaharzu viene halagadoramente impresionado de la larga gira que ha realizado durante estos últimos años por el extranjero, y trae la idea de radicarse definitivamente en su patria.

Los planes y propósitos que desarrollará en nuestro medio, son vastos y complejos, por más que su idea principal es dedicarse á las tareas intelectuales.

VIAJEROS—

A bordo del "Plata" llegó ayer de Europa el señor Enrique Platero Fynn, que ha viajado varios meses por España y Francia.

—Mañana se ausenta por varios días para una estancia en Casupá el señor César Alvarez Aguiar.

—Se ausenta en la semana entrante para su estancia en Soriano, el señor Juan José Brito del Pino y su señora Waldina Silveira y su hijita, que vinieron á esta capital con el objeto de presenciar la boda Brito del Pino-Larravide.

Segunda parte: 6, Verdi, Traviata, sinfonía; 7. Mariani, Gioia Carnavalesche, vals; 8, Grasso, Palpitando, tango; 9, Donizzetti, Favorita, duetto; 10, Jacob, Saludo al 10 de Julio, marcha.

PLAZA CONSTITUCION—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy sábado á las 9 p. m. en la Plaza Constitución:

1.a parte—1. Fucik, Einzug Gladiatoren, marcha; 2. Berger, Dans les fleurs, vals lento; 3. Wagner, Lohengrin, gran fantasía.

2.a parte — 4. Weber, Der Freyschutz, ouverture; 5. Catalani, a) Loreley, danza delle Ondine; Beethoven, b) Adagio cantabile nella sonata patetica; 6. Mancinelli, Cleopatra, marcha triunfal.

FIESTA ESCOLAR—

Mañana se realizará en el Colegio y Escuela Taller María Auxiliadora una interesante fiesta como terminación del año escolar.

He aquí el programa que se ha confeccionado:

1.o Himno Nacional cantado por las alumnas internas.
2.o Palabras de introducción. — Premios á las alumnas internas.
3.o "Las Ciencias y las Artes", alegoría. —Premios á las alumnas del sexto y quinto año.
4.o "Canto á la juventud", poesía.—Premios á las alumnas del cuarto año.
5.o "Las japonesas", gimnasia infantil.—Premios á las alumnas de música.
6.o "Una lección sin maestro", monólogo. —Premios de idioma.
7.o "El arte musical", juguete cómico con canto.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del ingeniero Carlos Ricci y Toribio.

EN EL PARLANTE—

Continúan los éxitos de este Cine que se esfuerza por ofrecer al público los más notables films.

Hoy se estrenará la grandiosa cinta en 20 partes con 3 horas de duración, cinematografía de la novela de aventuras dramáticas "La Jungla negra", de Emilio Salgari, "Entre hombres y fieras", cuyo argumento es el siguiente:

El teniente Alejandro Novelli, mientras se encuentra en el polvorín donde presta servicio, recibe un aviso de su señora, en el que le comunica que su hija acaba de sufrir un ataque. El teniente, después de encargar de la guardia á un sub oficial, corre á su casa. En su ausencia llega á la fortaleza la orden de remitir varias cajas de pólvora, que debe utilizarse al día siguiente en experimentos de guerra. ...

En el Prado—La fiesta organizada por las alumnas de la Escuela del Hogar

... Olimpio Moalli, Próspero Biso, Alberto Mello, Guillermo Denis, Leopoldo Curbelo, Hilario Pérez y Luis Tagle.

—Entre un núcleo de amigos del señor Alberto Herrera y Thode ha surgido la idea de ofrecerle una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

JULIO RAUL MENDILAHARZU—

A bordo del vapor "Plata" llegó ayer tarde á Montevideo nuestro compatriota el señor Julio Raúl Mendilaharzu, que se en-...

PLAYA RAMIREZ—

Mañana, de 8,30 á 11.30 de l anoche, se realizará en la terrasse de Ramírez, un excelente concierto.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte: 1, Giménez, Cinematógrafo Nacional, marcha; 2, Hermenlé, Fra Diavolo, Ouverture; 3. Strauss, Sueño de un Vuals, vals; 4. Azzaroli, Sueño de Salomé, fantasía; 5, Dunkelas, Fantasma, Two-Step.

La visita de los dentistas brasileños

Agasajos de que serán objeto

En el próximo mes de Enero llegarán de Río de Janeiro los distinguidos dentistas brasileños doctores Raúl de Pereira e Maia, Sebastiao Jordao, R. Lassanco Cunha y A. de Lima Netto, profesores de la Facultad de Medicina y del Instituto Brazileiro de Odontología.

Estos ilustres profesionales cuya brillantísima actuación en el Congreso Pan Americano de Odontología recientemente realizado en la magnífica capital fluminense, ha puesto de relieve el alto grado de ilustración de los odontológos brasileños, permanecerán entre nosotros varios días, y desde ya los miembros de la sociedad "Odontológica del Uruguay" hacen trabajos con el fin de agasajarlos debidamente y retribuir las múltiples atenciones de que fueron objeto nuestros delegados los dentistas Ferrari y Guerra.

EN EL ASILO MATERNAL N.º 2

LOS EXÁMENES DE AYER



Las niñas del Asilo durante la interpretación del original número "Mi Muñeca"

Se realizaron ayer en el Asilo Maternal N.o 2 los exámenes de fin de curso, cuyo acto, como estaba anunciado, fué clausurado con interesantes juegos y cantos escolares.

He aquí el programa de esa simpática fiesta, que llevó al amplio local del asilo un número considerable de familias.

1.o Saludo á la bandera; 2.o Himno Nacional; 3.o Los jardineros; 4.o Mi muñeca; 5.o Las estaciones; 6.o Los colores, y finalmente, el acto de la repartición de premios, en el cual los botijas recibieron, con la consiguiente alegría, el juguete compensativo de la buena aplicación durante el año.

Merece, la Directora del Asilo, señorita Ida Dubini, una felicitación por la buena y acertada organización de la fiesta, en la que fué secundada por el Secretario de los Asilos Maternales señor Ernesto Petit y demás personal del Asilo.

Componían la mesa examinadora, la que era presidida por el Director General de la Asistencia Pública doctor José Scoseria, las siguientes personas: Ministro de Instrucción Pública doctor Baltasar Brum, doctor José Pedro Varela, señor Alfredo Samonati, inspector técnico de la Dirección Primaria, señor José Pedro Rodríguez, doctor Carlos Saenz de Zumarán, señorita Cielia Vitalo D'Amico, señorita Aurelia Viera, señorita Josefina Tarigo, señorita María García de San Martín, señorita Carolina Vignale, señorita Leonor Hourticou, y señora Isabel Arbildi de de la Fuente.

El astrónomo de los Andes

Previsión del tiempo - Literatura - Amenidades

Un notable caso de popularidad: el Almanaque del Astrónomo de los Andes para 1914! Entiéndase de una popularidad sana, ilustrada, obtenida por méritos que son esenciales de esta publicación.

Obra de un arte netamente parisien por la belleza de sus ilustraciones y su exquisita contextura tipográfica; enriquecido con páginas literarias solicitadas á propósito á grandes escritores, como Marcel Prevost y Gómez Carrillo; dotado de los elementos de consulta práctica en la vida doméstica y comercial, el Almanaque del Astrónomo de los Andes es útil y honrosamente uruguayo, — montevideano, podríamos decir,—por la Predicción del tiempo ...

... ron con frecuencia, y el mismo día de la operación se produjeron varios. Sin embargo, fué posible aplicarle la anestesia.

El doctor Doyen hizo preparar dos aparatos para la respiración artificial, abrió el torax, después el pericardio y comprobó el considerable espesor del ventrículo derecho; introdujo el tenótomo en el ventrículo y tanteó la sección de estrechamiento de la infundíbula.

La enferma tuvo un síncope que pronto cedió, gracias á la respiración artificial. Se hizo la cura, pero la cianosis persistía siempre, lo que probó que la arteria pulmonar no recibía aún bastante sangre. A pesar de todos los esfuerzos hechos, la joven sucumbió en la mañana.

El exámen consecutivo demostró el poco volúmen de los pulmones, apenas más grandes en el corazón. Una incisión hecha arriba de la arteria pulmonar reveló un tabique pulmonar que separaba la cavidad del ventrículo derecho del orificio ...

... trecha.

Para estas dos operaciones es preciso munirse de guantes de goma, y encima de estos ponerse unos de hilo, para poder sostener suavemente el corazón sin obstaculizar ó impedir las pulsaciones.

El doctor Doyen ha perfeccionado muy recientemente esta técnica. Ha creado dos nuevos instrumentos sumamente ingeniosos, que permiten impedir la menor efusión de sangre durante el curso de la operación, sea en caso de mala conformación congenial ó adquiridad, como dijimos al principio.

Romerías españolas

La sesión de anoche

La comisión de fiestas de las Romerías Españolas, celebró anoche la sesión que anunciamos en oportunidad, resolviendo diferentes asuntos de trámite y los siguientes:

Hacer saber á las personas que han ingresado en calidad de socios de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, después del mes de Octubre ppdo., que, la exhibición del recibo de Noviembre, les servirá para tener acceso á la carpa oficial, durante los días de la celebración de las romerías.

Por resolución de la Comisión, el servicio del lunch, lo realizará la Imperial Confitería y el del banquete, el señor Manuel Piñeiro.

... aclaratoria del artículo 38 del Reglamento de tranvías, en el sentido de prohibir el estacionamiento de pasajeros al lado de las portezuelas de los vagones, destinadas al ascenso y descenso del público.

Se funda esa modificación en la conveniencia que hay en dejar el espacio del coche por donde tienen que ascender y descender los pasajeros, evitando así los inconvenientes y protestas á que da lugar la aglomeración de aquellos.

La Dirección de Rodados pasará una nota mañana á las Empresas para que hagan cumplir esta resolución.

DE LOS DEPARTAMENTOS

PAYSANDU

El club de Remeros—

Dice un colega de Paysandú:

«Después de haber pasado unos días en la estancia «La Paz» de los señores Hughes, ayer regresaron á esta ciudad el señor Juan Cat, presidente del Directorio local del Ferrocarril Central, y el señor Charles W. Bayne, administrador general de la misma empresa.

[illegible]

Caudillo nacionalista fallecido—

[illegible]

Consecuencia de un escopetazo—

Ha sido puesto á disposición del Juzgado Letrado de Paysandú el muchacho Cruz Planel Silva, quien hirió casualmente á su íntimo camarada Ignacio Taylor.

[illegible]

El involuntario heridor tiene 15 años de edad.

SALTO

El Asilo de Niños—

En breve se han de proseguir las obras del edificio que en la ciudad del Salto se construye con destino á un Asilo de Niños, necesario para aquel ambiente. Las obras que habían sido paralizadas, cuando ya estaban por terminarse, debido á la falta de recursos, estarán ahora á cargo de la Asistencia Pública Nacional quien por ley tomó la debida ingerencia en la Administración de aquel establecimiento de beneficencia.

Creación de nuevos resguardos—

[illegible]

Demostración á un sacerdote—

[illegible]

Cambio de nomenclatura—

[illegible]

COLONIA

La calle Uruguay—

[illegible]

La Avenida General Flores—

[illegible]

SAN JOSE

Los exámenes del Liceo—

Durante los exámenes verificados el jueves en el Liceo de San José, se aprobaron los siguientes estudiantes:

Celia Bernasconi, Juan Arruti, Julio V. Iturbide, Elia Capuli, Bernardino Prósper, Rizzo Musso, Carmen Schunk, Humberto J. Arenas, Antonio Pintaluga, José C. González, Firmiano Sierra, Rosa Amelia Musso, Eduardo Genovese, Héctor F. Laca, Elida Fernández, Torcuato Mutarelli, Manuel Jonte, Amelia Bordac, Nicolás Gagliardini. Hubo 2 reprobados.

Las cuatro notas más altas han sido obtenidas por los estudiantes Pedro Costa, Manuel Jonte, Julio V. Iturbide y Antonia Pol Saizar: sobresalientes por unanimidad los dos primeros y muy buenos por unanimidad los otros dos.

MINAS

Funcionarios suspendidos—

El Juez L. Departamental, doctor Martín Berinduague (hijo), ha suspendido en sus funciones de Escribano público, al señor Lázaro Beltrame, por la causa que se le sigue en el asunto del atropello del día 30 de Noviembre, en las mesas receptoras de votos del 3.o distrito.

Por igual motivo han sido suspendidos el comisario señor Felipe Núñez y el subcomisario Cándido Abril.

Entre funcionarios—

Según versiones corrientes en aquella ciudad, son cada día más tirantes las relaciones entre los señores Juez Letrado y Jefe Político del departamento.

EN LA FIGURITA

Apertura de cuatro calles

El señor Dario A. Sarachaga en representación de la sucesión Gandolfi, presentó ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo se den las instrucciones necesarias para trazar un predio de propiedad de aquélla y dejar definitivamente libradas al tránsito público las calles Salsipuedes, Cufré, Santa María, Isla de Gorriti y rectificar á la vez la Avenida Garibaldi.

La Intendencia pasó el asunto á informe de la Dirección de Obras Municipales.

FOMENTO DEL TURISMO

EL ESPIRITU DE INICIATIVA EN EJERCICIO

Sabido es de qué modo concurren en Europa instituciones públicas y empresas particulares al fomento del turismo mediante la organización de viajes de circuito internacionales. Paulatinamente se alcanzó en ellos á combinar las sucesivas etapas de locomoción y estadías en forma tal que el turista, con un gasto mínimo, obtiene las mayores facilidades para conocer ciudades y paisajes, para sentir los encantos de la naturaleza y familiarizarse con los grandes exponentes de la inteligencia y del trabajo humanos, en los centros artísticos y en las grandes urbes modernas.

Suiza, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda, España misma deben al sistema de los viajes combinados ese admirable incremento del turismo que llena la doble finalidad de contribuir la difusión de la cultura y de beneficiar económicamente los países frecuentados.

No se escribe un solo libro, una sola crónica de viajes por Suiza, sin que se exponga y describa el espíritu práctico de las múltiples iniciativas con las cuales se [illegible]

[illegible] en Buenos [illegible] por $ 13.30 [illegible] kilos de [illegible]

[illegible] combinación [illegible] por iniciativa [illegible] Thomas Cook de [illegible] Lambruschini, se ha establecido [illegible] de un 75 [illegible] las tarifas ordinarias [illegible] de turistas [illegible] á quienes [illegible] preocupación [illegible] porque les es [illegible] domicilio al [illegible]

[illegible] utilitario, al [illegible] rescinda en [illegible] innegable el [illegible] aludida [illegible] movimiento [illegible] y al turismo [illegible] zonas pin[illegible]

[illegible] considerarse la [illegible] en breve [illegible] y el Uruguay [illegible]

[illegible] ese modo [illegible] fama de [illegible] singularidad [illegible] dignas [illegible] les rinde.

Casino de Los Pocitos

La concesión Algorta

La Intendencia elevó ayer al P. E. los antecedentes y planos que se refieren á la concesión otorgada por la Empresa Algorta [illegible] para construir [illegible] Hotel-Casino [illegible] en la edición [illegible]

[illegible] haya aprobado [illegible] procederá á [illegible] á fin de preparar [illegible] iniciar los [illegible]

[illegible] frente á la [illegible] que se dirige [illegible] de los señores [illegible]

A TRAVES DE LOS MUNDOS

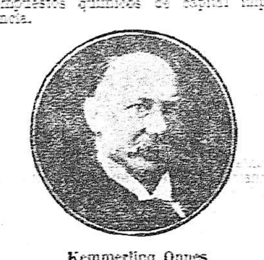
LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES EN ESPAÑA



[illegible]

LOS LAUREADOS CON EL PREMIO NOBEL





Kemmerling Onnes

[illegible]

EL PRESUNTO AUTOR DEL «CRIMEN RITUAL»



El judío Beylis

[illegible]

CONSTRUCCIONES MONUMENTALES DE LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO



Avenida veneciana de acceso al patio del Sol

En esta misma sección nos hemos ocupado de la suntuosidad de algunas obras de la Exposición Internacional que tendrá lugar en San Francisco en 1915.

La primera de las presentes ilustraciones reproduce una vista panorámica de la avenida veneciana que da acceso al patio de honor, llamado del Sol y las Estrellas. El pórtico monumental que le sirve de entrada, reproducido en la figura siguiente, es digno por cierto de la suntuosidad de esta obra, cuya descripción haremos en seguida.

La avenida veneciana, tiene un ancho de 90 m., con un estanque en el centro, rodeado de surtidores, plantas, estatuas y columnas. Esta inmensa avenida da acceso al patio del Sol, de 300 metros de frente por 20 de fondo, circundado de una columnata y terminado en un pórtico majestuoso, á cuyo frente se eleva la torre de la administración que ya hemos publicado. Correspondiendo á cada una de las columnas que lo rodean, se elevarán sobre el cornisón, tal como se advierte en la vista de la calle ó patio veneciano, otras tantas estatuas hasta el número de 110, de cuatro metros setenta centímetros de altura. Cada una de estas figuras representará á su vez una estrella y llevará en la cabeza este emblema como adorno, formado por un reflector prismático de cristal tallado, que descompondrá en cambiantes irisados la luz proyectada por las baterías eléctricas de la bahía.



Grandioso pórtico de entrada al patio de honor

DEPORTES

FOOTBALL

DEL LIBRO DEL SEÑOR STURZENEGGER

El goalkeeper

[illegible]

[illegible] designado para desempeñar ese puesto de responsabilidad, es porque reune condiciones sobresalientes para ello, de las que por cierto carecen los espectadores, esos improvisados maestros, de los cuales el noventa por ciento jamás han pateado una pelota, ni menos aún leído un reglamento.

C. A. INDEPENDENCIA

2.a Citación

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la calle Defensa 1280. Se encarece puntual asistencia.

Montevideo, Diciembre 20 de 1913.—Benjamín Pereira, presidente honorario; José Otero (hijo), secretario general.

RUN-RUN

Se susurra:

Que el próximo miércoles se sabrá á ciencia cierta cual será e novel militante de I División.

—Que las mayores probabilidades están de parte del C. A. Independencia.

—Que ya se han conseguido numerosas adhesiones para el llamado extraordinario de la Convención.

—Que esta votará la permanencia de Bristol en I División y el ascenso de Uruguay Onward.

—Que Central no hará gran juego mañana porque preferiría el 4.o y no el 3.er puesto en el Campeonato.

—Que los de Peñarol no creen que Pittamiglio se vaya á Nacional.

—Que piensa formar esta línea ligera: Pérez, Pittamiglio, Pendibene, Scarone y Legorburo.

—Que el affaire Bristol-Peñarol no está aún terminado.

—Que será removido en la próxima sesión de la Liga.

—Que en la última el Delegado Suplente de Reformers estuvo muy violento.

—Que la mayoría de los Delegados no comparten sus apreciaciones.

—Que el señor De Vecchi cuenta siempre con el mayor aprecio.

—Que lo tiene bien merecido, por su laboriosidad y buen criterio.

—Que el doctor Véscovi no está dispuesto á aceptar que lo reelijan.

—Que sería por demás sensible tal resolución.

—Que la protesta Nacional-Peñarol no tendrá resultado alguno.

—Que mañana á Independencia le faltará su excelente centre half-back.

—Que Nacional será reforzado con Bértola, Berehegaray y Lista.

—Que con esto creen que el partido es una "papa".

—Que el campeonato de III División puede que termine en Febrero...

CARRERAS

LA REUNION DEL 25

Handicaps

Premio Fin Bois—1500 metros—Motrico 57 kilos, Miss Hooligan 55, Souriant 57, Fearless 57, Skar 57, Fig 57, Iota 57, Combardme 55, Cerro Corá 57, Voali II 57, Combatiremos 57.

Premio Remate—1500 metros—Mariposa $ 500, 51 kilos; Juvenal $ 600, 48; Alabarda $ 100, 41; Vogler's Mariner $ 500, 50; Tachuela $ 500, 54; Thalia $ 600, 46; Guardián II $ 700, 52; Beta $ 200, 45; Silent Lass $ 500, 54; Altanero $ 100, 40; Los Ceibos $ 500, 50; Discordia $ 100, 44; Espíritu $ 500, 56; Resalá $ 100, 41.

Premio Black Prince — 1400 metros — Eriosa 55 kilos, Poincaré 57, Poroto 57, Categórica 55, Irazú 57, Zamorita 55, Alucema 55, Gral. Rivera 57, Monigote 57.

Premio Bibelot—1500 metros—Tenaza 55 kilos, Princip'na 55, Bonne Chanse 52, Fierrazo 57, Gral. Kleber 57, Chacota 55, Naneni 55, Duquesa 52, Onorio 57, Smart 57, Bagatelle 52, Atlántida 52, Resalá 55, Supremos 57.

Premio Salto—2000 metros—En la Pista 52 kilos, Plebeyo 57, Navarro 57, Miguelete 57, Dreadnought 54, Carnegie 57, Warrior 57, Lovely 57, Duroc 57, Flying Sand 54, Dogma 55, Brunhilda 55, Don Quijote 57, Seló 55, Porqué no? 55, Suplente 57, Malaubric 54.

Doctor Juan J. Cóppola

MÉDICO-CIRUJANO

[illegible]

TUF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

[illegible]

Cuarta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie Three Stars, Trifle 62 kilos.
" Los Talas, Frenético 56.
" Ituzaingó, Manantial 56.
" Cusculó, Tirteo 55.
" Iceache, Mustafá 55.
" " Last Reason 54.
" León, Legendary 48.
" Espoir, Inspector 48.
" Petite Ecurie, L. Beresford II 45.
" La Paloma, Fortunin 44.
" The Baron, Brighton 44.
" Paunero, Demencia 44.

Quinta carrera — Premio Capital—Distancia: 2500 metros—Premio $ 5000 y el 7 0|0 de las entradas al 1.o, el 20 0|0 de estas al 2.o y el 10 0|0 al 3.o.
Ecurie América, Volnay 53 kilos.
" " Piquete 53.
" M. Fierro, Bijou Royal 61.
" Palermo, Charming 60.
" Perú, Dominguito 61.
" Don Gonzalo, Enérgica 51.
" Federal, Alsacia 51.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie S. Léger, Praline 55 kilos.
" Zubiaurre J. B., R. del Sud 55.
" Cramer, Breccanecca 55.
" El Talar, Jacarandá 55.
" The Ladd'es, Jolie Fille 55.
" Petite Ecurie, Smili 55.
" Hawkins, Marimonia 55.
" La Fama, Exquise 55.
" Las Grampas, Teja 55.
" Atucha J., Borriquita 55.
" Nimrod, Folie II 55.
" Don Gonzalo, Turra 55.
" Vivac, Resbalosa II 55.
" H. A. M., My Happy 55.
" Calchín, Gossamer 55.
" León, La Perla 53.
" Asteroide, Salvavida II 55.

Séptima carrera—Distancia: 1400 metros.
Ecurie Yamahuida, V. Bueno 57 kilos.
" Santa Rosa, Blagueur 57.
" Zubiaurre J. B., Leandrito 57.
" Los Cardos, Junta Puchos 57.
" Los Rosales, Los Rosales 57.
" Ituzaingó, Garay 57.
" María Elena, Aladino 57.
" Los Cardales, Hurry Up 57.
" Jota De, Retén 57.
" Valdez F., Hidrato 57.
" Casino, Paco 57.
" Los Helos, Mortífero 57.
" Asteroide, Neleo 57.
" Las Espinas, Allende 57.
" Lincoln A., Lincoln II 57.

Octava carrera—Distancia: 3000 metros.
Ecurie S. A. C., Foeman 56 kilos.
" Buena Suerte, Alerte 48.
" Carlitos, Walter Scot 48.
" Don Gonzalo, Prólogo 46.
" Offembach, Clarín II 46.
" Tres Arroyos, Precipicio 40.

Comisión Nacional de Educación Física

Sesión de ayer

Presidiendo el acto el señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores Ramón Tabares, doctor Carlos Nery, doctor Alberto Galeano, Luis Puig y doctor Alfredo Vidal y Fuentes, celebró sesión ayer tarde la Comisión Nacional de Educación Física.

Se tomaron en cuenta varios asuntos relacionados con la organización interna de la corporación, y algunos otros referentes á los pabellones de natación que en estos momentos se construyen, los cuales serán llevados á las playas Ramírez y Pocitos.

Se dieron varias disposiciones concernientes á las Regatas Nacionales á celebrarse el próximo domingo.

Se dió trámite á varias comunicaciones del Ministerio de Instrucción Pública, de la Guerra y Marina, Jefatura Política, Escuela Militar y Naval y Junta de Administración Militar.

AGRADECIMIENTO

El médico del batallón de infantería número 17, Francisco Farías, hace público su agradecimiento al señor doctor Cóppola, por la operación que con toda felicidad ha hecho á su hijita Esther.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Viendo con la amabilidad que usted contesta á las preguntas, lo voy á molestar con las siguientes: 1.o ¿Se puede usar corte de orejas en el ganado mayor, sin llenar los requisitos oficiales, teniendo boleto de marca? 2.o ¿Qué cantidad de ganado tiene que tener uno, para poderlo obligar á sacar libreta de hacendado y llevar contabilidad? ¿No hay límite, ó son hacendados todos los que poseen unos cuantos animales? Pidiéndole disculpa por la molestia, lo saluda S. S.—**C. Ernst.**—Colonia Suiza.

Respuesta—Para usar el corte de las orejas en el ganado, es indispensable que usted saque boleto de Señales. Vea para mayor claridad el artículo 48 del Código Rural.

La obligación de sacar la libreta del hacendado, es para todo el que comercia con ganados de manera que aunque el número de cabezas que posea sea reducido, no lo exime de sacar la libreta.

Pregunta—Montevideo, Diciembre 17 de 1913.—Señor Director de la «Página de la Campaña».—Muy señor mío: En las inmediaciones de Sarandí Grande, tengo más de cien pollitos que se están muriendo, á causa, según creo, de que están llenos de bichos colorados.

Si conoce usted algún procedimiento que pueda librarlos de esta plaga parasitaria, le agradeceré en el alma su consejo.—**Pío Pío.**

Respuesta—Lo que debe hacer, es insuflar á los pollitos un polvo insecticida, por ejemplo bufach, con una maquinita de fuelle contra la pluma, á fin de que el polvo lleve bien á las partes atacadas y luego mejorar las condiciones higiénicas del gallinero, quitando las plantas huéspedes de los bichos colorados, porque inútil será que usted cure los animales, si mantiene el foco de infección.

Pregunta—Señor Director de la «Página de la Campaña». — Voy á molestarlo con tres preguntas que espero de su amabilidad la contestación:

1.o Sabría decirme si los servicios que presta la Defensa Agrícola son gratis? Y si cobran, si es muy alto el precio? Y á quién debo dirigir la solicitud?

2.o Con qué y cómo puedo ahuyentar las avispas de un sembrado que tengo y está infectado de ese bicho?

3.o ¿Qué medio se puede emplear para evitar que los repollos se apesten y se cubran de piojos?—Agradeciendo lo saluda.—**Un chacarero.**

Respuesta—Los servicios que presta la Defensa Agrícola, son gratis en lo que se refiere á inspecciones, enseñanza, dirección de trabajos, prestación de útiles y maquinarias, pero los específicos son vendidos á precio de costo y los trabajos que efectúan las cuadrillas, se cobran sumando los jornales empleados y el material utilizado en las aplicaciones.

Las solicitudes de los trabajos del personal de la Defensa Agrícola, puede hacerla dirigiéndose á la Dirección, calle 25 de Mayo N.o 631 ó á la Inspección de Zona de Montevideo, ubicada en Sayago.

Para perseguir las avispas, debe buscar los avisperos y destruirlos. Procure precaverse de las picaduras, muniéndose de careta y guantes. Si los nidos son subterráneos, á la caída de la tarde, cuando las avispas han entrado, se vierte en el avispero un tercio de litro de kerosene ó trementina y enseguida se tapa la boca con estopa ó lana embebida en esencia; se recubre el avispero con tierra y al día siguiente se puede dar vuelta el nido con la azada. Los avisperos colocados en los troncos de los árboles ó en los muros, se destruyen con mechas azufradas, después de haber cerrado bien con tapones los agujeros de la superficie del tronco.

Los nidos aéreos deben ser desprendidos y recogidos en una bolsa.

Contra los parásitos de la col, le recomendamos emplee la fórmula B que tiene la Defensa Agrícola, en soluciones del 4 por ciento.

BUZON

Avicultor—Contestaremos en estos días su consulta con los datos que hemos pedido al director de la Granja Avícola, agrónomo Llovet.

Estanciero—El nuevo proyecto sobre sarna, está á estudio de la Cámara de Diputados. Puede usted, si quiere, opinar sobre el asunto en esta página. Le agradecemos sus elogios y era que con sumo agrado recibimos la correspondencia numerosa que á diario nos llega de campaña.

Viticultor—Puede pasar por esta redacción, que le proporcionaremos, con agrado, los folletos que nos solicita. El Presidente de la Cooperativa de Viticultores, en formación, es el señor Pablo Varzi.

HUERTA

CULTIVOS ESPECIALES DE ESTACION

Continuamos hoy con la descripción de las lechugas de corte, después de haber descrito en el número anterior las lechugas de invierno, primavera y verano.

Lechugas de corte.—Se recogen tiernas, antes de la completa formación del repollo. Se cultivan en todas las estaciones. No se emplean para ello variedades especiales; se utilizan á menudo variedades precoces como la gotte y la crespa.

Las lechugas de corte se cultivan entre mezclándolas con otros cultivos á fin de tener siempre producto para el consumo.

Las lechugas que deben dar grano se eligen entre las que presentan los más lindos repollos.

Cuando los tallos se han desarrollado, se mantienen firmes por medio de un tutor y se prodigan á las plantas todos los cuidados necesarios para favorecer una completa fecundación. Se cortan los tallos antes de que hayan alcanzado completa madurez y cuando están secos se golpean para hacer caer las semillas.

Hinojo—El hinojo es un legumbre anual que puede alzanzar de 60 á 70 centímetros. La parte buscada es la base de los peciolos que se tumefica para formar en el cuello de la planta una especie de repollo de color blanquesino.

El hinojo de Florencia se siembra de Junio á Febrero en líneas distantes 45 centímetros.

Después del crecimiento se aclaran y los cuidados siguientes se reducen á limpiar el terreno y regarlo frecuentemente. Cuando el sujeto ha alcanzado 25 centímetros de altura, se cubre de tierra hasta la mitad la hinchazón formada y se puede cosechar á los quince días, después de efectuada esta operación.

Resultado de las cosechas últimas

Completamos las informaciones publicadas en nuestro número de ayer, sobre el resultado de las cosechas del año 1912-13, con los datos siguientes sobre el producido de los demás cereales:

El número de quintales de cebada sembrados en la última cosecha en todo el país, fué de 1.329.40, con un rendimiento absoluto de 8.247 quintales.

Figura en primer término entre los que prestaron mayor preferencia á este género de cultivos, el departamento de San José, con 670 quintales Canelones 180 y Colonia 169 quintales, habiéndose obtenido los resultados absolutos siguientes: Canelones 1.600 quintales, San José 1.713 y Colonia 1.592. En el único departamento que no hubo siembra de este cereal, fué en el del Salto.

El rendimiento extensivo para todo el país, fué de 593 kilos por hectárea y el intensivo de 6 kilos por unidad. Ocupan el puesto de preferencia en el primero de los nombrados rendimientos, el departamento de Montevideo con 1.482 kilos por hectárea Paysandú con 1.247 y Maldonado con 1.166. En el rendimiento intensivo, el primer puesto le corresponde á Maldonado con 17 kilos, siguiéndole en orden de importancia, Paysandú con 16 y Montevideo con 14. Solamente han superado en el resultado transcripto, Bélgica en primer término, con 27.0, Dinamarca y Prusia con 23.3, Suiza con 18.6, Luxemburgo, País de Gales y Japón con 17.4 y 17.1 respectivamente.

El número de hectáreas cultivadas en todo el país, fué de 1.389, contra 2.523 sembradas en el período 1911-12, lo que hace una diferencia en contra del año último, de 1.134 hectáreas. Se debe esta circunstancia al hecho de haberse presentado la estación en condiciones inmejorables para la conservación de las pasturas en los campos.

ALPISTE—

Fué reducida la cantidad de alpiste sembrada en la última cosecha, pues alcanzó solamente á 340.30 quintales de semilla, con un rendimiento absoluto de 3.849 quintales. El rinde extensivo fué de 424 para todo el país y el intensivo de 11. Figuran en primer término dando preferencia á este cultivo, el departamento de San José con 115 quintales sembrados que produjeron una cosecha de 1.258 quintales Colonia y Canelones con 85 y 82 respectivamente y una cosecha de 989 y 874 quintales. El rendimiento extensivo se distribuye en la forma siguiente: Florida 531 kilos por hectárea; Soriano 487 y Canelones 479. En lo que se refiere al rendimiento intensivo, la importancia puede consignarse en la forma siguiente: Soriano 17 y Florida 15. El número de hectáreas entregada á este género de cultivo, fué de 930, que acusa una diferencia en contra del período 1911-12, de 740 hectáreas.

CENTENO—

El cultivo de este cereal, no ha tenido el desarrollo reclamado por su importancia. Apenas fueron sembrados en todo el país 17 quintales 10, con un rendimiento absoluto de 134 quintales. El departamento que figura en la estadística, como prestando una atención mayor á este género de cultivo, solamente ha sembrado 17 quintales, con un rendimiento absoluto de 100.

En cuanto al rendimiento extensivo para todo el país, la estadística acusa la cantidad de 838 kilos por hectárea, que establecen un promedio intensivo de 11 kilos por unidad sembrada. El rendimiento mayor en el primero de los nombrados, corresponde al departamento de Rivera con 1.840 kilos por hectárea, siguiéndole en orden Montevideo con 1.750 y la Colonia con 1.600 kilos. El resultado intensivo se distribuye en la siguiente forma: Flores y Soriano con 20 kilos por unidad de siembra y la Colonia con 16, rendimientos que salvo los obtenidos en Bélgica 27.1, Prusia y Dinamarca 23.3 respectivamente, es muy superior al obtenido por otras regiones del globo.

El número de hectáreas entregadas al cultivo, fué de 22 contra 66 1/2 sembradas en el año 1911-12, lo que hace una diferencia en su contra, de 44 1/2 hectáreas.

La faena de los saladeros

EN EL SALTO

Nuestro corresponsal en Salto nos envía el siguiente despacho dando cuenta de la iniciación de la faena en el saladero Amaro.

«Salto, Diciembre 19—A EL SIGLO—Saladero Amaro comenzó ayer la faena con ganado propio, matando 300 animales.

Hoy igual cantidad. Los primeros lotes dieron 530 kilos de promedio.

Saludo.—**Corresponsal**

Exposiciones y ferias

En Rodríguez—

Se realizará el próximo domingo en Estación Rodríguez, la feria ganadera organizada por el martillero señor Aníbal Dagnino.

Dicha feria ha despertado mucho interés entre los señores hacendados. He aquí la nómina de los principales productos anotados:

Vacunos: — Regino Alvarez, 40 novillos de 2 1|2 años gordos especiales, 20 vaquillonas; Vicente Querellac, 10 novillos gordos de 3 años, 5 bueyes gordos para abasto; Pablo García, 15 terneros gordos caponcitos; Angel Noya, 25 vacas gordas para abasto, 15 novillos gordos para abasto, 20 bueyes gordos para abasto, 40 terneros gordos de 1|2 año caponcitos; Francisco Maestro, 20 vacas gordas especiales para abasto, 40 vaquillonas especiales en clase; Julio V. Bázco, 100 novillos para invernar especiales en clase y estado de 4 1|2 años, 40 novillos gordos, criollos, especiales para abasto, 3 toros Durham de pedigre, 12 toros Durham puros por cruza; Arturo Cáceres, 20 novillos especiales para invernar; Pedro Larralde, 20 vacas para invenar especiales en clase, 20 terneros para invernar; Juan J. Sandro, 20 vacas para invernar; Domingo G. Barceló, 10 vacas gordas, 10 novillos id; 6 bueyes id; 1 yunta de bueyes especiales para el trabajo, nuevos, mansos y sin resabios, 2 caballos de andar, muy especiales; Victorio Costa, 6 vacas gordas especiales, 2 bueyes gordos especiales; Alejo Alvarez, 10 vacas gordas especiales Juan Ferrari, 50 vacunos; Pablo Perez, 16 bueyes gordos especiales; Carlos Lombardo, 10 vacas, 10 terneros; Andrés Ferrari, 30 vacunos de cría; José Curto, 100 novillos para invernar especiales, 50 vacas; Paulino Hernández, 80 novillos especiales para invernar; 35 vacas gordas y para invernar; Lorenzo González, 100 novillos para invernar 3 años; Germán y Exequiel Arreguy, 35 vacas Durham con cría especiales para plantel; Luis Ladini; 17 novillos gordos, 2 vacas Durham.

Lanares: — Arturo Cáceres, 50 capones gordos cruza; Francisco Maestro, 200 capones gordos especiales cruza; Antonio Elorga, 120 ovejas gordas especiales para consumo; Domingo G. Barceló, 200 capones Lincoln y cara negra, gordos especiales cruza; José Ausansi, 150 capones gordos para consumo, 150 ovejas gordas para consumo; Bernardo Viera, 220 ovejas cruza especiales como para cría; Ventura Fernández, 250 capones Lincoln y cara negras gordos especiales.

En el Paso de los Troncos—

Con un éxito brillante, se realizó el domingo y lunes últimos, la feria remate efectuada en Paso de los Troncos.

Organizada por el martillero, don Carlos L. Clavijo, tuvieron gran aceptación los lotes de hacienda que se presentaron al remate. Compradores y vendedores se muestran sumamente satisfechos de los precios á que se cotizó el ganado en dicha feria.

Los novillos alcanzaron precios de 49.50 pesos; los bueyes, 47.75; las vacas, 37.00; las vaquillonas, 28.00; los terneros, 21.75; el par de potros 112.00; caballos 60.00; capones lanares ps. 4.20, etc., etc.

Los principales compradores fueron los señores Santiago S. Justet, Santiago Burguez, Juan Carlos Carbajal, Martín Munist, Máximo Karlen, Juan Lamique, David Bonjour, Antonio Hodell, Juan Mugglin, Doroteo Betancour, Juan Yuvero, Abel Bilat, Romualdo Mendez (hijo), Secundino Viera, Santiago Nuñez, Sabino Prieto, Jorge Cogley, Lorenzo González, Gervasio Prieto, Manuel Figueira, y otros.

Las transacciones efectuadas ascendieron á la suma de quince mil pesos, á pedido de varios hacendados para el próximo Febrero, se verificará en dicho local el tercer torneo, que promete.

En Cerro Chato—

Tuvo relativo éxito la feria organizada en esta localidad por el martillero Don Francisco Arizaga, con el concurso de un núcleo de progresistas hacendados de la zona.

Asistieron á ella, operando en forma de relativa importancia los ganaderos Don Angel Muñoz, Ramón R. Fernández, Manuel Patrón Goñi, Valentín Corrales, Martín Oís, Diego Iravedra, Ciganda Vargas, Peinado, Igarabide, Beloqui Fuentes, Muñoz Silveira, Segredo Rodríguez y otros.

A las reuniones sociales á que diera motivo esta fiesta del trabajo, concurrieron las familias de Igarabide, Riso, Benítez, Pocholú, Núñez, Lain, Cardona, Espiga, Rospide y varias otras.

LA FERIA LANAR

Las nuevas inscripciones

Continúan recibiéndose pedidos de local para la féria lanar que Victorica y Muiños celebrarán en su local Orillas del Plata esquina Daymán en los días 3, 4 y 5 de Enero próximo.

Ayer se anotaron los siguientes productos:

Campo de Aclimatación—40 carneros Lincoln de campo.

Urbano Echenique—6 carneros Lincoln de campo.

Juan y Ernesto Galvarini—4500 capones Rommey Marsh y Shropshire, de 4 y 6 dientes.

3000 ídem Rambouillet de 4 y 6 dientes y boca llena.

Juan B. Arralde—1500 ovejas de cría, 600 capones cruzas.

Como se vé la féria tendrá gran importancia.

FRUTICULTURA

CULTIVO DE LA HIGUERA

En la arboricultura frutal, uno de los cultivos más descuidados entre nosotros, es el de la higuera, á pesar de ser una planta que se adapta á cualquier suelo medianamente franco.

La higuera se desarrolla sin prestarle una continua atención. Se puede multiplicar por acodo, por injerto y por otros medios de recurso. En el mes corriente se plantan las estacas, debiendo elegirse que sean éstas de los extremos, sin despuntarlas, debiendo medir de 25 á 30 centímetros, dejando solamente afuera 6 ó 7, pudiendo prolongarse la plantación hasta el mes de Julio.

Para que las ramitas débiles ó jóvenes no se perjudiquen con el frío, conviene envolver la parte de la estaca que queda fuera de la tierra, con paja ó con tierra molida, pero pasando el invierno se sacan las envolturas, sin temor de que se pierdan.

Se forma el vivero al año siguiente, separando las plantas que están bien desarolladas, y cuando continúan en plena actividad á los dos ó tres años, se plantan definitivamente, sin más cuidado que la limpieza de las camas secas. La distancia de planta á planta debe ser de 4 ó 5 metros, para permitir el pasaje de aire y luz, que las favorece para su desarrollo.

Al tercer año de su plantación, conviene cortar las yemas terminales de las plantas, á fin de que éstas no se eleven demasiado.

La higuera no debe podarse, hasta con hacer una limpieza en sus ramas.

Sería conveniente que los arboricultores, prestaran mayor atención á ese cultivo, para aumentar el capital productivo y abastecedor á los mercados.

TOROS POLLED ANGUS

La acreditada Cabaña «Santa María», propiedad del señor Félix Buxareo Oribe consignará dentro de breves días al local Súpparo un soberbio lote de toros Polled Angus, puros de pedigree.

Son magníficos reproductores de procedencia superior, de modo que nuestros hacendados no deben dejar de concurrir al local Súpparo donde tendrán ocasión de adquirir estos ejemplares que seguramente llamarán la atención de los entendidos.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

La señora Casimra Maia de Fariñha, acaba de comprar una fracción de 700 hectáreas de campo situado en Gualeguay, perteneciente al doctor Juan Giribaldi Heguy. La venta se efectuó al precio de $ 33.20 la hectárea.

—El señor Juan Gutiérrez acaba de vender parte de las novilladas que pueblan sus establecimientos, obteniendo por ellas precios que aunque se reservan, se reputan superiores. Esa circunstancia ha entonado el ánimo de los ganaderos del departamento del Salto y es un buen augurio sobre los resultados de la presente zafra.

El cólera de las gallinas

El cólera de las gallináceas—llamado "tifus de corral" por algunos veterinarios franceses, antes que de él se hiciera estudio particularísimo—es una de las epizootias más temibles para un avicultor, por que su carácter difusivo alcanza tal importancia que—no quédale á la mano la oportunidad, pues en pocos días despuebla el corral más abundoso.

El cuadro sintomatológico es el de la gastroenteritis aguda: diarrea amarillenta más líquida y mucosa á cada deyección; temperatura elevada en las gallinas, cresta amoratada, el plumaje erizado, las alas caídas hasta arrastrar las puntas, aspecto somnolente, un estado de verdadero estupor, tanto que los enfermos se dejan manosear y no huyen aunque se trate de espantarlos amenazándolos.

Son muchos los casos en que el animal atacado muere en pocas horas; pero en general la enfermedad se resuelve por la muerte en el espacio de dos ó tres días, después de repetidas convulsiones más ó menos violentas.

Es absolutamente errónea la creencia de que haya puridad entre el cólera morbo que ataca al hombre y el cólera de las gallinas.

Monbz en Francia y Pervuto en Italia, descubrieron—el año 1873—un microbio "Micrococcus" que se desarrolla en los intestinos, invade la sangre, se multiplica en ella con asombrosa rapidez, arrebatándole los principios nitrogenados y carbonados y convirtiéndola en impropia para mantener la vida.

Pasteur estudió luego el microbio bajo todos sus aspectos y en 1879 y 1880, publicó circunstanciadas memorias dando á conocer sus trabajos referentes al método de atenuación de la virulencia del microbio por medio de una serie de cultivos de duración varia, bajo la influencia del oxígeno atmosférico que da por fin un suero preservativo del terrible mal.

Ocupándose de este asunto una autoridad norteamericana, se expresa así en un razonado opúsculo tan notable como poco difundido por cierto:

"Tratar un caso de cólera bien definido es casi inútil. En primer lugar yo separaría toda ave que presentara síntomas de diarrea, llevándola á un paraje apartado de las demás y dándole á beber por agua común una preparación compuesta de un litro de agua, una dracma (1|8 de onza) de ácido clorhídrico ó media cucharadita de espíritu de alcanfor y 1|4 de onza de sulfofenato (sulfocarbonato) de zinc y dieta de jugo de carne Dése á beber á las aves sanas 1|8 de onza sulfofenato de zinc. Quémense y entiérrense todas las aves que mueran. Usese ácido fénico y lechada sin reserva en los gallineros y hasta donde fuere posible échese tierra fresca á su alrededor y en los pisos, etc. En efecto, desinféctese todo completamente.

"Las causas son conocidas: un microbio que tiene su escondite en los alimentos sucios, mala agua, alrededores inundados y calor intenso; pero tal es su poder defensivo, que de seguro atacará á una bandada aunque esté alimentada propiamente y se le tengan los debidos cuidados, si se lleva á ella un ave afectada del mal. Más aún, si los excrementos de las aves enfermas van á parar en medio de las sanas, se contaminarán del mal".

La vacuna y la elevación del grado de higiene más alto posible, son, pues, los únicos medios disponibles para evitar el mal cuando en la localidad se presenta, y para cohibirlo si llega á invadir el gallinero.

La vacuna se practica en dos veces: la primera con un líquido muy debilitado y la segunda con un caldo más fuerte, mediando quince días entre las dos inoculaciones.

Por fortuna no es entre nosotros frecuente la aparición de este azote de la avicultura. Acaso pasa inadvertido y desaparece después que causa destrozos en alguna localidad, sin que se le dé mayor importancia. Se califica de "epidemia" por el vulgo, algunos hablan de enteritis infecciosa. Oportuno es, pues, señalar lo que la autopsia de gallinas muertas de cólera delata.

Las lesiones más visibles aparecen en el aparto gastro-intestinal: todas las mucosas, desde el buche hasta el intestino recto, presentan manchas de color rojo amoratado formadas por coágulos de sangre negruzca y gelatinosa; los intestinos gruesos están cargadísimos de materias fecales verdosas con estrías de sangre. El hígado, muy grueso, está negro y muy blando; las carnes en todo el cuerpo están blandas y lívidas; y esa es la característica diferencial del cólera y la disentería ordinaria ó la enteritis aguda.

Demás está decir que aunque las gallinas atacadas del cólera no pueden trasmitirlo al hombre, las que mueran ó se sacrifiquen para evitar el que sirvan de elemento difusivo del mal, deben ser quemadas mejor que enterradas simplemente.

Y cuanto á la higiene corresponde, lo que de puro sabido no hay que repetirlo: limpieza de locales y desinfección periódica.

La cosecha en Paysandú

Las cosechas de trigo en las colonias del departamento de Paysandú, según lo manifiesta un colega de aquella localidad, pueden considerarse un completo fracaso, en cantidad y calidad.

El rendimiento ha sido mezquino como en ningún año, calculándose en tres hectólitros por hectárea.

El grano es defectuoso y pobre en sustancias.

Es opinión generalizada entre los agricultores que este fracaso, se debe en primer término á la primavera lluviosa y en segundo lugar á que los trigales fueron atacados por el parásito conocido por el polvillo, lo que ocasionó el aniquilamiento de las plantas.

En cambio, la cosecha de lino, se ha presentado espléndida, con buen rendimiento (nueve hectólitros por hectárea) y de calidad excelente. Esto servirá para resarcir á los agricultores.

Como el trigo cosechado está muy lejos de llenar las necesidades locales, las harinas se mantienen á precios altos, pero dentro de ocho á diez días, cuando se normalice el mercado con las entradas de trigos del sur, declinarán de 10 á 20 centésimos los diez kilos.

—De alfalfa casi no hay existencia y solo se encuentra un poco de mezcla.

Las lluvias han reducido la producción de este forraje.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXXIV

El cultivo

Julio.—Usted nos ha prometido decirnos por qué motivos los insectos nocivos á los cultivos son tan numerosos.

Pablo.—Guardo la palabra; escuchad.

—Con la poca experiencia de vuestra edad, vosotros os figuráis, que desde tiempo indefinido las cosas están lo mismo que hoy; vosotros creéis, en particular, que en vista de vuestra alimentación, el peral ha producido siempre grandes frutas con carne tierna; que el nabo, para hacernos gusto, ha inflado su raíz con pulpa sabrosa; que el coliflor, con el fin de sernos agradable quiso él mismo pintar en una cabeza compacta lindas hojas blancas.

Vosotros os figuráis que el trigo, la calabaza, la zanahoria, la viña, la papa y otras más todavía han por su agrado particular, trabajado siempre para el hombre.

Os parece que el racimo de la viña es igual ahora á la que fué exprimida para sacar el primer vaso de vino; que el trigo, después que está sobre la tierra, nos ha faltado, todos los años, de producir una cosecha de granos; que la remolacha, la calabaza, tenían, los primeros días del mundo, la corpulencia que nos es tan necesaria y útil.

Vosotros creéis, en fin, que las plantas alimenticias nos han crecido en el principio tales como las poseemos hoy.

Julio.—¡Cómo! ¿El coliflor no ha sido siempre coliflor? ¿el peral no ha producido siempre peras mantecadas?

Pablo.—No, hijo mío.

La planta tal como viene por naturaleza, es para nosotros un triste alimento, no adquiere valor más que pasando por las manos de la poderosa hada que se llama industria humana, bajo la varita de la sublime maga; es decir por nuestros cuidados, las especies se modifican hasta desconocerse.

En su país natal, sobre las montañas de Chile, la papa es un tubérculo venenoso del grosor de una avellana.

El hombre dá acogida en un jardín al miserable tubérculo; lo planta en una tierra substancial, lo cuida, lo riega, lo fecunda con sus sudores.

Y véis, que de año en año, la papa prospera; gana en volúmen, en propiedades nutritivas; y llega, á ser en fin, un tubérculo farináceo del grosor de dos pulgadas sobre las riberas oceánicas expuestas á todos los vientos, crece naturalmente una col, de tallo alto, de hojas raras, arrugadas, de un verde crudo de sabor agrio, de color fuerte. ¿Qué esperar de ese salvaje? No viene de buena mina? ¿Quién sabe? Bajo sus agrestes apariencias reserva puede ser preciosas aptitudes.

Semejante duda vino también, parece, en el espíritu del que primero, en una época cuyo recuerdo se ha perdido, admitió la col de las riberas en sus cultivos.

La duda estaba fundada. La col salvaje se mejoró por los cuidados incesantes del hombre, su tallo se afirmó, sus hojas, siendo más numerosas, se arreglaron, blancas y tiernas, en cabeza cerrada; y el coliflor fué el resultado final de esta magnífica metamórfosis.

Mirad bien, sobre la roca de la ribera, el punto de partida de la preciosa planta; hé aquí en nuestras huertas, su punto de llegada.

Pero, ¿dónde están las formas intermediarias que, á través de los siglos, han llevado gradualmente la especie á los caracteres actuales?

Esas formas eran pasos hácia adelante. Era necesario conservarlas, impedir de retroceder, multiplicarlas y ensayar sobre ellas otros mejoramientos.

Toda cuenta hecha, la conquista del coliflor, ha dispensado ciertamente más actividad que la conquista de un imperio.

¿Qué es esta obra, á la orilla de un lodazal, en compañía de las ranas?

—Es el ápio salvaje. Es todo verde, duro y de un sabor asqueroso.

El imprudente que lo comiera, en ensalada perecería envenenado.

¿Cuál es, pues, el audaz que se atrevió á introducir esta planta venenosa en su jardín, con la esperanza de civilizarla y sacar partido de ella?

—Es todavía un bienhechor cuyo recuerdo se ha perdido con el transcurso del tiempo.

Siempre es el que, bajo la influencia de una educación bien entendida, el ápio á renunciado al veneno para tomar costillas blancas, tiernas, llenas de un líquido azucarado.

Yo os dejo para pensar á ustedes todo lo que se ha necesitado para tener un cambio semejante, cuantos cuidados y trabajos.

Disuadir á una planta de destilar veneno, y hacerla producir azúcar en su lugar, es una gran obra de ingenio de parte del hombre.

Y el peral salvaje, ¿lo conocéis vosotros? Es una bebida horrible, armada de feroces espinas.

Las peras, chiquitas, ásperas, duras, parecen hechas con granos de casquijo.

Oh que fruta detestable, que os raspa la garganta y os gasta los dientes.

Este tuvo necesidad de una rara inspiración, el primero tuvo fé en el arbusto acerbo y salvaje, en un futuro alejado, la pera mantecada que nosotros comemos hoy.

Con el tiempo y los cuidados, la milagrosa modificación se hizo.

El salvaje se civilizó, perdió sus espinas y reemplazó esas malas frutitas por peras con carne tierna y perfumada.

La remolacha primitiva vegeta en las arenas, al borde del mar, y la zanahoria salvaje es frecuente en todos los campos abandonados.

Ni una ni otra, poseen en su estado natural la poderosa raíz carnosa que vosotros veis.

Su raíz es una fina hilacha del grosor de una pluma, bastante larga, es verdad, pero desprovista de carne y de materia azucarada.

Nada, absolutamente nada, puede hacer sospechar, á ojos no ejercitados, el parentesco que hay entre esas miserables colas de rata y las raíces redondeadas de la zanahoria y de la remolacha cultivadas.

Con su trabajo, el hombre á transformado, en la remolacha salvaje, un cordón de hilacha árida en una enorme raíz jugosa toda llena de azúcar; y ha llegado á reemplazar la delgada cola de rata de la zanahoria salvaje en una soberbia raíz dorada del grosor de un brazo.

Lo mismo, con el racimo de la viña primitiva, la "bambrusque", cuyos granos no pasan en volúmen las bayas del saúco, el hombre, con el sudor de su frente, se ha adquirido el racimo de la viña actual; con alguna pobre gramilla desconocida hoy, ha obtenido el trigo; con algunos miserables arbustos, algunas hierbas de aspecto poco agradable, han creado sus razas de verdura y sus árboles frutales.

La tierra para hacernos trabajar, ley suprema de nuestra existencia, es para nosotros una ruda madrasta.

A los hijuelos de los pájaros dá abundante alimento; á nosotros no nos ofrece de buen grado, que las zarzas y las ciruelas silvestres.

Es trabajo del hombre, procurarse buenas frutas por medio, de los cuidados, y de la reflexión.

No nos quejemos, pues, esta ruda lucha contra la naturaleza, es precisamente la causa de nuestra grandeza.

He dicho bastante.

Por nuestros cuidados muy prolongados, las plantas, vosotros lo véis, adquiere propiedades, que ellas no tienen en su estado natural.

Se mejoran en sus frutos, en sus semillas, sus hojas, sus raíces y llegan á ser, por excelencia materias nutritivas.

Si ahora yo os pregunto por qué motivo atacan con preferencia las plantas cultivadas sin dificultad vosotros encontraréis la respuesta.

Emilio.—Yo me encargo. Ellos las comen con preferencia porque son mejores que las especies salvajes de donde provienen.

Pablo.—No tienen mal gusto. Agreguemos también, que son más positivistas y en vez de ir á la ventura un paso por aquí, un paso por allá, cubren campos enteros expresamente preparados para recibirlos.

Esta abundancia de víveres necesariamente favorece la prosperidad de los hambrientos y los insectos pululan en proporción del alimento del cual pueden disponer.

Agreguemos en fin que el suelo removido, mejorado, limpiado por la cultura, es mucho más favorable á la vida subterránea de las larvas que el suelo no trabajado, duro y compacto, donde el aire no penetra nunca.

El terrible gusano blanco ó larva de saltón lo sabe muy bien.

Se establece en las tierras ablandadas, por nuestro trabajo; las galerías son fáciles para cavar para acercarse, á la superficie al alcance de las raíces, ó para hundirse profundamente en previsión del frío; el aire penetra con facilidad, como lo necesita la necesidad de la respiración.

Pero ellos se guardan bien de habitar las tierras compactas, llanas, barbechas, zarzales, que la reja del arado jamás ha fertilizado.

Todos como nosotros, buscan el bienestar, prosperan si están en la abundancia, perecen en miserables condiciones de suerte que la raza de los saltones es una dependencia de los progresos de la agricultura.

La historia nos dice que en tiempos poco lejanos, la mayor parte del suelo estaba inculto.

No se hablaba entonces, de las destrucciones de los saltones, no se conocían esas nubes de insectos que devastan una provincia en pocos días, pero también no se comía pan hasta hastiarse y de tiempo en tiempo, por insuficiencia de cosechas, la miseria menguaba la población.

El curso de las ideas está ahora muy cambiado.

El noble trabajo de la tierra, el primero de todos, ha tomado en el aprecio general el rango que merece; cada uno comprende que el suelo es la gran fábrica de donde todo proviene, que debe rendir lo más posible y por todos los medios posible.

Con nuestras culturas mejor entendidas, que no desdeña la menor parte de tierra, la abundancia ha llegado y con ella una infinidad de invitados, saltones y devoradores de todas las especies, pues todo trabajo llama á otro, y el hombre no puede adquirir y conservar el bienestar sinó por medio de una lucha incesante.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

El consejo de los banqueros á Huerta

Villa contra los españoles

Saqueos—Confiscación de bienes—Excesos

Zapata derrotado por los federales

Recientemente he... [illegible]

[illegible] ...de los rebeldes y vendieron en subasta pública, para costear los gastos de la guerra civil.

LONDRES, 19—Comunican de Ojinaga, que el general Mercado recibió orden de tomar la ofensiva contra los rebeldes y ponerse en campaña para reconquistar la ciudad de Chihuahua.

Las tropas federales tropiezan con serias dificultades por la escasez de municiones, [illegible] los pedidos á Europa.

Las fábricas del gobierno producen [illegible] cartuchos por día.

MEJICO, 19—Se anuncia que los zapatistas saquean las aldeas situadas á corta distancia de esta capital.

Estos dieron muerte á veinte y seis ciudadanos.

Los zapatistas, detienen los trenes y cometen excesos.

El ministro de la Guerra, envió una columna de mil hombres contra los zapatistas, que se encuentran concentrados cerca de Cuernavaca.

Circula el rumor de que los rebeldes [illegible] pueblos del distrito de Toluca.

Los destrozos causados importan la pérdida de tres millones de pesos.

NUEVA YORK, 19—Comunican de El Paso (Texas), que los soldados federales mejicanos hicieron deliberadamente fuego sobre un destacamento de caballería norteamericana, cerca de Presidio.

Llegó á El Paso un tren con seiscientos refugiados [illegible].

Estos refieren que el general Villa, recibe á los mejicanos pudientes y exige dinero á los extranjeros para permitirles seguir viaje a la frontera.

Las mujeres, las obliga a quedarse en Chihuahua.

Se teme que el general Villa, obligue á los negociantes de Chihuahua, a adelantarle dinero.

PARIS, 18—Los bancos de esta capital y de Londres, hace varios meses suscribieron un empréstito mejicano por valor de veinticinco mil dólares, con opción a emitir otro empréstito, aunque sea de pocos millones.

El señor de la Lama, ministro de Hacienda de Méjico, que se encuentra en Europa, amenaza con retirarles la opción, pero los banqueros permanecen intransigentes, pues dicen que el retiro de opción, empeoraría más el crédito de Méjico.

[illegible] llegar á una localidad situada al norte de San Luis de Potosí.

MEJICO, 19—Se ha celebrado una reunión de banqueros con el jefe del Departamento de Hacienda.

En esta reunión se decidió recomendar que se dicte un decreto por parte del Gobierno declarando de curso legal en toda la República los billetes del Banco del Estado.

Se parece que no habrá ninguna dificultad para persuadir al presidente de la República general Huerta, para que dicte el decreto en tal sentido.

MEJICO, 19—El general revolucionario Villa justificó las confiscaciones hechas en Chihuahua debido á que los súbditos españoles, expulsados de esa región participaron en el movimiento revolucionario.

WASHINGTON, 19—Telegrafían de Veracruz que regresaron allí procedentes de Tuxpam, los cruceros inglés «Suffolk» y alemán «Bremen».

MEJICO, 19—Informan de Veracruz que el Gobierno [illegible] del crucero español «Carlos V» á visitar la capital. [illegible]

MEJICO, 19—Es creencia de que el Presidente de la República, General Huerta, seguirá los consejos de los Gerentes de los Bancos, decretando la legalidad de los billetes de banco y la garantía gubernamental.

MEJICO, 19—Los federales rodearon el campamento del general Zapata y derrotaron á los rebeldes.

Varios de éstos que cayeron prisioneros manifestaron que el general Zapata estuvo á punto de ser capturado.

Se atribuye la nueva actividad del general Zapata á que ha recibido menajes y dinero del general Carranza.

LA EXPULSION DE LOS ESPAÑOLES - COMO LA EXPLICA VILLA

NUEVA YORK, 20 (1.15 a. m.)—Telegrafían de Presidio que el general Pancho Villall ha nombrado una comisión encargada de levantar un inventario de los bienes pertenecientes á los españoles expulsados con objeto de indemnizarlos.

Explica Villa su actitud hacia los españoles expulsados, diciendo que no ha sido por odio sino para substraerlos de la cólera de sus soldados, indignados al enterarse que esos residentes extranjeros habían apoyado al general Huerta

Varios de los obreros que trabajaban á bordo, resultaron con quemaduras y heridas, á consecuencia de la explosión. Los más graves son el mecánico, Pedro Bhedand, francés, y el aprendiz, Domingo Denari, argentino. Las otras víctimas se llaman: Federico Argean, irlandés, mecánico; Martín Olivera, español, maquinista, y el fogonero Domingo A. Aranda, quien sufrió contusiones, al caer de la planchada al fondo del dique seco.

La suprefectura del Tigre ordenó la instrucción del sumario correspondiente, para conocer la causa de la explosión, que se ignora todavía.

Derrumbe fatal

BUENOS AIRES, 19—Comunican de Mendoza que en Villa Atuel se produjo un derrumbamiento de tierra en una obra, sepultando á cuatro obreros, quienes fallecieron instantáneamente.

Grave delito

BUENOS AIRES, 19—La policía de Investigación ha intervenido en un grave delito cometido por Pascual Piedad (a) Pive Guerra, autor de varios hechos delictuosos.

El 7 de Diciembre de 1909 contrajo enlace con la señorita M. B., a quien en los días siguientes obligó bajo amenazas a iniciarla en la mala vida.

Dos meses después M., cansada de los malos tratamientos de que era víctima se separó de su esposo.

Piedad, poco tiempo después, encontró a su esposa y trató de hacerla volver a su lado. Como ella rechazara las pretensiones, la intimidó con un revólver.

M. no se atemorizó y en forma terminante hizo saber a su marido que estaba resuelta a vivir sola.

Piedad descerrajó dos tiros contra la joven; los proyectiles no dieron en el blanco. El criminal huyó y la víctima ocultó el hecho, por lo cual la policía no llegó a conocerlo.

Tres meses después, Piedad sedujo a A. S., con quien se casó después.

A esta joven también le dió mala vida; pero al poco tiempo huyó y pidió albergue en casa de sus padres.

Las dos víctimas presentaron acusación por delito de bigamia contra Piedad quien ha sido detenido.

SE HA PERDIDO?

LONDRES, 19 — Telegrafían de Malta que se está sin noticias del vapor «Curzon», que salió de Porto Said el día 11 del corriente mes.

El crucero «Gloucester» ha partido en su busca.

Que le ocurrió al "Acilia"?

SANTIAGO DE CHILE, 19—Comunican de Punta Arenas que ha regresado el escampavías «Yelcho», sin encontrar demostración de lo ocurrido al vapor «Acilia».

El Uruguay en el exterior

DE NUESTRA LIGA

BUENOS AIRES, 19—Los diarios publican una nota contestación que la Liga Uruguaya de Football envió á la Asociación Argentina.

Cuestiones de Oriente

El problema albanés

La situación financiera de Turquía

Las negociaciones franco-austriacas

Respuesta de la triple alianza

VIENA, 19—El gobierno exige que Austria Hungría obtenga el derecho de explotar las minas de Galicia y el ramal Oeste del ferrocarril de Bagdad.

CONSTANTINOPLA, 19 — La Sublime Puerta continúa reclamando las islas situadas frente á la costa de Asia.

La prensa comenta y condena la proposición inglesa respecto á Albania y á las islas del Mar Egeo.

LONDRES, 19—El gobierno de Servia ha aceptado las condiciones propuestas por un grupo de banqueros franceses é ingleses para la emisión de un empréstito

CONSTANTINOPLA, 19 — La situación financiera de Turquía permanece extremadamente difícil.

Se teme que en el caso que no le sea posible realizar un empréstito, el gobierno deberá recurrir á las medidas extraordinarias.

Se asegura que se concluyó con el Banco Alemán, la venta de 430.000 libras turcas en bonos del tesoro.

El ministro de Finanzas partirá mañana con destino á Berlín, con objeto de conferenciar con Djavid Bey.

PARIS, 19—«L'Eco de Paris» anuncia que Austria Hungría é Italia consentirían en la prolongación por un mes del plazo para la evacuación de Epiro y de las islas del Mar Egeo, de parte de los griegos.

Este diario añade que por su parte Italia no haría ninguna objeción á la transferencia definitiva á Grecia de las islas de Chios y de Mytilene.

LONDRES, 19—«The Times» de la fecha inserta un telegrama de Viena anunciando que es esperada hoy la conclusión de las negociaciones franco-austriacas sobre los ferrocarriles orientales.

VIENA, 19—Se ha llegado á un acuerdo austro-francés con respecto á los ferrocarriles orientales.

BERLIN, 19—El diario «Berliner Tageblatt» dice que la «Triple Alianza» decidió contestar conjuntamente á la proposición de Inglaterra sobre las islas del Egeo que Itali mantiene, pues Turquía no cumplió con todas las estipulaciones del Tratado de Lansana.

SOFIA, 19—Mr. Tcholakandtich ha sido nombrado ministro de Servia en esta capital y Mr. Tchaprachicioff fué nombrado ministro de Bulgaria en Belgrado.

AERONAVEGACION

Vuelos del Sr. Dairoli

La tentativa de Figueroa

Etimoff condecorado

TENTATIVA DE UN ESPAÑOL

RIO JANEIRO, 19—Ayer el aviador Dairoli, en el Campo del Aero Club y con un aparato de fabricación nacional, efectuó excelentes vuelos siendo muy aplaudido.

Asistían á estos vuelos varios oficiales en presencia de los cuales el Sr. Dairoli realizó pruebas de tiro de torpedos á trescientos metros de altura.



Efimoff, el aviador ruso condecorado por Bulgaria

SANTIAGO DE CHILE 19—Dicen de Los Andes que con fecha 3 y 45 de la mañana informan de Caracoles que sigue el buen tiempo y la calma completa.

A las cuatro de la mañana, con motivo del viento, aunque sopla despacio, y de las nubes que aparecen en la Cordillera, el aviador Figueroa resolvió suspender su vuelo.

SAN PETERSBURGO, 19—Telegrafían de Sofía que el Zar Fernando ha condecorado con la Orden de San Alejandro al aviador ruso capitán Efimoff por los servicios prestados á Bulgaria en el curso de la guerra con Turquía, especialmente en el sitio de Andrinópolis.

PARIS, 19—Comunican de Saint Raphael que el aviador Garros efectuó varios vuelos sobre aquella rada.

Garros efectuó varias curvas sobre una ala del aparato y voló con la cabeza abajo.

BUENOS AIRES, 19—«La Razón» dice que el sargento primero Quinteros, se ha retirado de la Escuela Militar de Aviación porque no ha podido cumplir sus propósitos de de iniciarse en el vuelo mecánico.

Agrega «La Razón», que la aviación militar no debe ser privilegio de tenientes y capitanes, pues, debe ser también accesible á los suboficiales y clases.

MADRID, 20 (12.30 a. m.)—El capitán Herrera, del cuerpo de aviadores, intentará realizar un raid aéreo de esta capital á Tetuán (Marruecos).

Su salida la efectuará el lunes próximo.

EL LIO MARROQUI

Combate con los franceses

Lyautey en viaje

El-Raisuli, Sultán?

PARIS, 19—Informan de Tetuán que en un combate librado entre fuerzas francesas y los indígenas de la región de Benkarrich, resultaron dos franceses muertos y otros seis heridos.

Los indígenas tuvieron en este encuentro numerosos muertos.

PARIS, 19—Telegrafían de Casablanca, que el residente general de Francia en Marruecos, general Lyautey, partió con destino á esta capital.

PARIS, 19—Comunican de Tánger, que noticias de fuente indígena aseguran que El-Raisuli ha sido proclamado sultán.

MADRID, 19—Comunican de Alcázar que al enterarse el general Silvestre de los propósitos del Raisuli, de formar una harka de 1.500 hombres para atacar á Alcázar, ha reforzado inmediatamente las guarniciones de dicha ciudad.

NECROLOGICAS

Veterano itálico que fallece

Los restos de Rampolla

Muerte del marqués Pidal

ROMA, 19 — Ha fallecido el general de ingeniería naval Cuniberti.

ROMA, 19 — Los restos del cardenal Rampolla fueron transportados en hombros hasta la Basílica de Sampietrini donde se celebró una solemne misa

Asistieron á esta ceremonia catorce cardenales, miembros del Cuerpo Diplomático y gran muchedumbre.

BUENOS AIRES, 19—Ha fallecido el Dr. Tarnassi, muy vinculado en esta.

Los diarios publican necrologías sobre el extinto.

ROMA, 19 — Los despojos del cardenal Rampolla fueron depositados en un féretro forrado de raso violáceo

Se busca el último testamento del cardenal Rampolla, pues faltan sus disposiciones testamentarias.

BUENOS AIRES, 19—Ha fallecido la señora Clementina Arroyo de Stewart, muy vinculada en ambas orillas del Plata.

MADRID, 19—Ha fallecido esta tarde el ex-presidente del Senado, marqués Pidal.

FRANCIA

En la Cámara—Debate aprobado

PARIS, 19—La Cámara de Diputados de acuerdo con el Gobierno ha aprobado por 515 votos contra 70 la discusión inmediata del proyecto sobre el aumento de los sueldos de los oficiales y sub oficiales.

Se ha rechazado una moción presentada por un miembro socialista solicitando el aplazamiento de su discusión.

El Ministro de Marina, Mr. Monis, depositó un proyecto modificando el escalonamiento para las construcciones de acorazados fijadas en 1913.

EL CAMPEONATO DE BOX

PARIS, 19 — La Oficina Internacional del Boxing Club ha decidido convocar a una reunión a los delegados de la Federación Internacional de Box para el día 24 del corriente con objeto de cambiar ideas sobre la situación que divide a Francia y Estados Unidos respecto al derecho de Jack Johnson de conservar el título de campeón de box del mundo.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

PARIS, 19 — La Comisión de Trabajo del Senado se reunió.

Se hallaba presente el Ministro de Trabajo, quien conferenció con la Comisión respecto al proyecto de limitar a ocho horas los trabajos en las minas.

NOMBRAMIENTO

PARIS, 19—La señora Ernest Carnot ha sido nombrada presidenta del Consejo de Administración de la Cruz Roja Francesa.

ELEVACION DE UNA TASA

PARIS, 19—La Cámara adoptó el proyecto elevando de 3.80 á 4.20 como máximum la tasa del próximo empréstito de la ciudad de París.

PROYECTO APROBADO

PARIS, 19—En el Senado se votó el proyecto sobre la creación de un nuevo cuerpo de ejército en la frontera del Este.

Se adoptó también una moción haciendo obligatoria en el ejército la vacunación anti-tifóidica.

ESPAÑA

Interesa á los prófugos

MADRID, 19—Se ha firmado un decreto indultando á los prófugos y desertores que estén en América á condición de que sirvan durante tres años en el ejército en Africa.

Homenaje á Galdós y Benavente

Iniciativa del Ateneo Madrileño

MADRID, 19—La prensa se ocupa con unánime criterio de alabanza de la iniciativa del Ateneo de esta corte, de organizar un homenaje nacional á los ilustres escritores españoles Benito Pérez Galdós y Jacinto Benavente.

Han inducido á ello á la culta corporación madrileña el estreno reciente de «Celia en los infiernos» y de «La malquerida», últimas producciones teatrales de los insignes escritores, que han alcanzado, como todas sus obras, éxito resonante.

La prensa estima que ya es hora de que se tribute un debido homenaje a quiénes han sabido colocar el nombre de España a una altura inmensa, pues no otra cosa han hecho con su numerosa y admirable producción los autores de «Los episodios nacionales» y de «Los intereses creados».

Todavía no está concretada la forma en que será tributado el homenaje; pero sí puede asegurarse desde ya que revestirá colosales proporciones, y que a él contribuirá todo el elemento intelectual español.

EXPOSICION OCEANOGRAFICA

MADRID, 19—Telegrafían de Sevilla, que ha llegado allí el Ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, el cual presidió el acto de la inauguración de la Exposición Oceanográfica enalteciendo, en un discurso que pronunció, la unión de los sentimientos que existen entre España y las repúblicas sudamericanas.

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 19—El rey Víctor Manuel presidió el acto de la inauguración en Castel Sant'Angelo de la muestra del pensionado artístico.

Asistían á esta ceremonia el ministro de Instrucción Pública hon Credaro, el director de Bellas Artes, profesor Corrado Ricci, el prefecto de esta capital y numerosas personalidades.

LOS GASTOS DE LIBIA

ROMA, 19—La relación de la Junta de Balance dice que prorroga hasta el día 1 del mes de Marzo próximo la cuenta corriente de los gastos de Libia

El señor Alessio se adhiere á este proyecto y cree que ha llegado el momento de tener una información completa de los gastos de Libia, la que se hará á la presentación de balance de las colonias y propone que sea aprobada la prórroga.

LA SEGUNDA DE «PARISINA»

ROM, 19—Comunican de Milán, que la segunda representación de la opera «Parisina» del maestro Mascagni, tuvo gran éxito.

El autor y los artistas fueron llamados repetidas veces al escenario.

Algunas partes de la obra fueron cortadas.

DESPUES DE LA ELECCION

ROMA, 19—«La Tribuna» dice que la característica del voto de confianza aprobado ayer en la Cámara de Diputados, la constituyen seis no radicales y nueve que se abstuvieron de votar, los que manifestaron que se abstenían por no contrariar la mayoría del grupo.

ROMA, 19—I diario «Vita» dice que el voto aprobado por la Cámara de Diputados da mayor fuerza al gobierno frente á los asaltos de los revolucionarios y le obliga á persistir en su orientación democrática.

Mitin socialista en Roma

Violentos discursos contra la mayoría parlamentaria

ROMA, 19—En la Casa del Pueblo, tuvo lugar anoche un meeting organizado por el Partido Socialista, en el cual intervinieron dos mil personas.

Hicieron uso de la palabra los honorables Treves, Altobelli y Raimondo, quienes pronunciaron violentos discursos criticando en términos severos la actitud de la mayoría de la Cámara, que en su afán de apoyar a un gobierno inmoral, desconoce con el mayor descaro los derechos de la minoría.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos, disolviéndose luego el meeting sin que ocurriera incidente alguno, apesar de la ostentación de fuerzas hecha por la policía en las inmediaciones.

GRAN BRETANA

CONVOCACION

LONDRES, 19—La Cámara de los Comunes ha sido convocada á sesiones para el día 10 de Febrero próximo.

DESMENTIDO

LONDRES, 19 — «The Daily Telegraph» desmiente la noticia de que el gabinete haga negociaciones con Mr. Bonarlew respecto a la cuestión del «Home Rule».

El Palacio de Cristal en Londres

Declarado monumento público

LONDRES, 19—El Palacio de Cristal, dentro de varios días será declarado monumento público.

Lord Plymouth, que lo adquirió en Noviembre del año 1911, con objeto de impedir que fuese vendido y dar al público tiempo para reunir en una suscripción, los fondos necesarios para su adquisición, resolvió cubrir el déficit de 29.000 libras esterlinas, que arroja la suscripción. Ese personaje donó también 6.000 libras esterlinas con el mismo objeto, de lo cual resulta que su donación asciende a la suma de 35.000 libras esterlinas.

NEGATIVA

LONDRES, 19 — Comunican de Melbourne que los sindicados Geelons se rehusaron á cargar carne congelada en el vapor «Dorset», con el pretexto de que dicho vapor había tomado un cargamento parcial para Nueva Zeelandr.

ALEMANIA

Von Foerstner, condenado

BERLIN, 19—Telegrafían de Estrasburgo que se ha condenado á cuarenta y tres días de prisión al teniente Von Foerstner debido á los sucesos ocurridos en Zabern hace unas semanas.

HUELGA TERMINADA

BERLIN, 19—Ha terminado la huelga de estudiantes dentistas, excepto en Leipzig y en Jena.

DE REGRESO

BERLIN, 19—Procedente de Inglaterra ha regresado a esta capital el príncipe Enrique de Prusia.

RUSIA

SESIONES APLAZADAS

SAN PETERSBURGO, 19 — La Duma ha postergado sus sesiones hasta el 27 de Enero.

TURQUIA

MILITAR OPERADO

CONSTANTINOPLA, 19 — Enver Bey, quien se encuentra enfermo desde algún tiempo, acaba de ser operado en el hospital alemán. La operación tuvo éxito completo.

AUSTRIA HUNGRIA

PRESUPUESTO APROBADO

VIENA, 19—La Delegación Austriaca adoptó el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

HOLANDA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA HAYA, 19—Todavía no se ha lanzado ninguna convocación para la tercera conferencia de la Paz.

ESTADOS UNIDOS

OCUPANDOSE DE NOSOTROS

NUEVA YORK, 19—El Vizconde Dejean agregado comercial y ayudante del comisario general de la Exposición de San Francisco cuenta desarrollar especialmente la sección francesa con objeto de interesar á los sud americanos, de los cuales se espera que lleguen numerosos.

Odisea del general Zelaya

WASHINGTON, 19 — El secretario de Estado, Mr. Bryan, ordenó al Procurador General, que notifique al general Zelaya, ex Presidente de Nicaragua, que debe abandonar cuanto antes los Estados Unidos, por haber expirado el plazo que se le dió para arreglar sus asuntos, después de haber sido puesto en libertad por el desistimiento de su gobierno, de aceptar la extradición solicitada.

BAILES PUBLICOS

NUEVA YORK, 19—En San Francisco se realizarán bailes públicos en las plazas suburbanas, pagando los gastos de exceso de alumbrado y otros, la Municipalidad.

La policía procedió a cerrar todos los salones de baile, según lo ordenado por la Legislatura.

DEFENSA DE UN «BILL»

WASHINGTON, 19—En la Cámara de Representantes el «Speaker» Mr Clark, defendió los «bill» presentados por los demócratas.

Roosevelt y nuestro continente

NUEVA YORK, 19 — La revista «Outlook», continúa publicando los detalles sobre la gira de Mr. Roosevelt por Sud América.

Mr. Roosevelt dice que el Brasil es uno de los países que participaron más en los progresos extraordinarios de Sud América, desde hace doce años.

Mr. Roosevelt se muestra encantado por sus excursiones.

EL «BILL» MONETARIO

WASHINGTON, 19—El Senado adoptó el «bill» monetario diferente del que adoptó la Cámara de Representantes.

PORTUGAL

PRISIONEROS EMBARCADOS

LISBOA, 19—Los presos políticos lisbonenses que se hallaban en Angra Hersismo han sido embarcados con destino á esta capital, en medio de gritos de «Viva la República».

CHILE

RENUNCIA ACEPTADA

VALPARAISO, 19—Ha sido aceptada la renuncia presentada por los miembros del Municipio, nombrándose los nuevos ediles.

LLEGADA DE UN MINISTRO

—Ha llegado á esta el Ministro de Bolivia en Ecuador, Sr. Alberto Gutierrez.

BRASIL

REDUCCION DE UN EMPRESTITO

RIO JANEIRO, 19—Telegrafían de Curitiba, que el impuesto de 5 por ciento sobre la yerba mate, ha sido reducido a 2 por ciento, después de una deliberación al respecto de la Asamblea Legislativa.

IRENEO MACHADO CANDIDATO

—Los diarios anuncian que circulan rumores de que el Partido Liberal, presentará la candidatura del señor Ireneo Machado para la vice presidencia de la

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Pontón á pique

BUENOS AIRES, 19 — Se fué a pique en la Boca el pontón nacional «Doña Antonia», el cual estaba recibiendo reparaciones en los talleres de Bocich.

Todos los tripulantes lograron salvarse.

El pontón se tumbó del costado de estribor. Dicho buque no interrumpe la navegación.

Escándalo

MADRID, 19—Telegrafían de Granada, que un sportmen muy conocido en aquella ciudad simuló un matrimonio civil, fingiendo un acta levantada en un local que dijo ser el Juzgado.

Al ser descubierta la falsedad se promovió un gran escándalo quedando detenido el infractor.

Por tratarse de una persona muy conocida en la sociedad granadina, la fingida boda ha dado lugar a los comentarios más variados.

El punto más discutido es si entre la pareja de contrayentes hubo acuerdo para proceder en esa forma, punto que consideran los comentaristas difícil de comprobar.

Suponen otros que la novia accedió de buena fe a la realización del matrimonio; pero que una vez descubierto el fraude iniciará un proceso demandando daños y perjuicios.

La boda fraudulenta es el comentario más vivo de Granada.

BANQUERO ARRESTADO

LONDRES, 19—Telegrafían de Bombay que ha sido arrestado el gerente del Banco de Crédito de la India, el cual suspendió sus pagos a principios del mes de Octubre último.

Voraz incendio

PARIS, 19—Un violento incendio puso en peligro parte del barrio de La Roquette.

El fuego estalló en un aserradero y depósito de maderas, y se extendió rápidamente a varios edificios, los que resultaron destruídos.

Acudieron los bomberos provistos de abundante material, pero apesar de sus esfuerzos, fueron destruídos además del aserradero, un depósito de productos químicos, un guarda muebles y un lavadero.

Se calcula en un millón de francos, el valor de los perjuicios causados por el fuego.

Explosión é incendio — Varios heridos

BUENOS AIRES, 19—Se produjo un accidente grave en el dique seco del canal de San Fernando, donde se está terminando la construcción de varias embarcaciones.

A bordo de la chata «Ayolas», nueva embarcación del señor Domingo Barthe, que se construye en los talleres de Carlos Montaldo y Cía., ubicados en la margen izquierda de dicho canal, explotó un estanque de petróleo puro, que originó la alarma consiguiente en el vecindario, además de causar varias víctimas.

En seguida de la explosión se inició un incendio en el buque; pero el fuego fue extinguido pronto, sin que se produjeran perjuicios materiales de consideración.

[illegible]

General en libertad

[illegible]

Anarquía en Joazeiro

Proclamación monárquica

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

La inmigración que conviene

Artículo de "La Nación"

[illegible]

Constitución de un partido

[illegible]

Situación difícil

[illegible]

Pedido de intervención á B. Ayres

[illegible]

Alza de fletes

[illegible]

Alrededor del presupuesto

Mensaje del Ejecutivo

[illegible]

Exhortación á la Cámara

Esta en minoría

La policía tras los diputados

Obstruccionismo?

[illegible]

ULTIMA HORA

Porvenir obscuro...

[illegible] los errores ó las incertidumbres de la Triple Entente, afectando hondamente el prestigio de ésta.

Agregó que el equilibrio naval en el Mediterráneo estaba roto, que Constantinopla y el estrecho de los Dardanelos se hallan en manos de Alemania y que los sucesos anes citados, tuvieron honda repercusión en el Asia Menor, donde Francia tiene grandes intereses que velar y el protectorado católico que conservar. Considera que esto es una fuerza poderosa para Francia y que se cometería un error irreparable si la abandonara.

«Debemos—añadió—dar impulso enérgico á nuestra acción económica, si es que Francia no quiere entrar en la senda de la decadencia. Debemos adoptar una política firme, clara é invariable y la diplomacia demostrar mayor actividad y energía.»

La comisión pidió que concurriera á su seno el primer ministro con objeto de dar explicaciones al respecto.

DERRUMBE

PARIS, 20—Se ha desplomado una casa de esta capital, hiriendo á ocho personas.

En la Cámara italiana

La sesión de ayer--Votación adversa al divorcio

ROMA, 20 (12.20 a. m.)—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el hon. Comandini propuso una enmienda á la contestación del discurso del trono, afirmando la necesidad de implantar el divorcio.

Orlandove, al referirse á la misma, declara que á su juicio conviene estudiar el punto maduramente y mociona para que la propuesta de Comandini se aplace hasta que llegue el momento oportuno.

El primer ministro, hon. Giolitti, ruega al hon. Comandini no perjudcar la votación, aconsejando el retiro de la enmienda.

Esta es rechazada por 238 votos contra 123.

El resultado de la votación es objeto de animados comentarios.

En el curso de la sesión se anotó un incidente.

La curiosa coincidencia de ser 238 los diputados que votaron contra la enmienda Comandini y 238 los que aprobaron el pacto de la elección de Gentiloni, dió motivo para que los socialistas acusaran de nuevo á los ministeriales de haber celebrado un acuerdo con los clericales.

—«238!... Sois los mismos!...»—gritaban unos.

—«Os hemos descubierto!»—clamaban otros.

—«La votación os traicionó!!...»—exclamaban algunos.

En tanto la mayoría y la barra acogía con risas las exclamaciones de los socialistas.

Giolitti y los demás ministros también reían...

El indulto á los prófugos españoles

Algunos pormenores

MADRID, 20 — (12.50 a. m.) — Los desertores que se acojieran al decreto de indulto se les abonará los haberes por el tiempo que sirvieron y los prófugos, de quererlo, disfrutarán de los beneficios de las cuotas de reducción del servicio.

A los no alistados se les incluirá en el primer alistamiento, con iguales obligaciones que los reclutas.

Los no alistados anteriores á 1912 podrán redimirse metalicamente.

El plazo otorgado para acogerse al indulto es de tres y seis meses respectivamente.

El indulto se extiende á los inductores, auxiliares y encubridores.

La libertad de conciencia en España

Lo que dice el coronel Labrador

MADRID, 20 — (12.50 a. m.) — Sigue siendo el tema de las conversaciones el incidente de Cádiz del que fué actor el coronel Labrador, presidente del Consejo de Guerra de Cádiz, al negarse á asistir á la misa del Espíritu Santo, ceremonia previa á las audiencias.

Labrador alega que se negó á asistir en razón de tener creencias contrarias.

Añade que no se concibe la imposición religiosa, «menos cuando — dijo — los moros que han muerto á mi hijo en la campaña militar disfrutan de entera libertad de conciencia.»

Se dice que el fiscal, en razón del delito de indisciplina del coronel citado pide para él seis años de prisión.

Esto sigue siendo objeto de comentarios.

Colazos del incidente de Zabern

El proceso Foerstner

BERLIN, 20—Telegrafían de Estraburgo que en el curso de la audiencia, el teniente von Foerstner relató el incidente de Dettweiller, justificando su conducta.

Algunos soldados declararon que el zapatero, que intervino en el incidente, era mantenido por los brazos cuando el teniente lo golpeó.

El comandante von Reuter declaró que advirtió á los oficiales de su cuerpo que los sometería á un tribunal de honor si no obedecían sus instrucciones de proceder rápida y vigorosamente contra los civiles que los atacaron, autorizando á los suboficiales y soldados á hacer uso de sus armas en caso de agresión.

La declaración del comandante produjo honda sensación.

El abogado del gobierno civil demostró que el teniente Foerstner no procedió en legítima defensa, aunque admitió las circunstancias atenuantes, entre ellas la de que debido á su poca edad se dejó arrastrar por la impetuosidad sin calcular lo ilegal de su proceder.

El defensor de von Foerstner apeló la sentencia.

ENMIENDA RECHAZADA

PARIS, 20—La Cámara rechazó una enmienda limitando á los suboficiales, tenientes y comandantes el aumento del sueldo.

Panameños contra colombianos

NUEVA YORK, 20—(1.45 a. m.)—Telegrafían de Panamá que de noche se ha realizado una manifestación anticolombiana.

Los manifestantes recorrieron las calles de la ciudad llevando antorchas, apedreando las casas de los colombianos.

COSAS DEL MUNDO

La antimaternidad

El tema es delicado y bien difícil de tratar en un diario. Pero la noticia que le suscita impresiona tanto, y tiene una tal trascendencia moral y social, que hasta podría ser una complicidad el silencio.

Los diarios de París han suministrado al telégrafo esa noticia, considerando, sin duda, que se trata de hechos que deben publicarse para dar la voz de alarma. Ella se refiere al descubrimiento de una agencia clandestina internacional constituída para frustrar la maternidad.

Según las informaciones policiales, esa singular agencia habría intervenido en 15.000 casos.

Nos encontramos, pues, ante una práctica organizada, casi podría decirse burocráticamente, y difundida en proporciones asombrosas; ante un fenómeno consagrado como manifestación social.

La impresión inmediata se traduce desde luego en movimiento de protesta, que repele hasta el razonamiento sobre hechos tales.

Pero, bien considerado el caso, inclina más á pensar que á protestar.

Sin duda en esa enfermedad social que podría llamarse el terror del hijo hay una buena parte de sentimiento egoísta, de elemento despreciable é indigno: egoísmo que busca tan sólo en la supresión del hijo la libertad de acción que el hijo suprime ó seduce; codicia de comodidades que el hijo disminuye por los cuidados que exige, por lo que obliga á gastar, por lo que importuna...

Pero, además, actúan en el fenómeno causas que deben ser consideradas con más hondo pensamiento.

Mientras la sociedad haga de la maternidad no consagrada formalmente un estigma que infama á la madre y destruye el porvenir de la mujer; mientras la economía social siga haciendo de la prole una carga con la cual no pueden proporcionarse á voluntad los recursos de subsistencia, y en tanto que existan prejuicios demasiado extendidos para que sea necesario recordarlos, el problema subsistirá en toda su amplitud.

En estos quince mil casos en que ha intervenido la singular «agencia» descubierta en París, hay, no lo dudamos, mucha baja indignidad de decadencia moral; pero hay también no lo dudemos, causas cuya realidad se mide por esos tristes efectos. Lo primero será cuestión de ley penal; pero lo segundo es cuestión de reforma social.

Kleptomania femenina

Otras latitudes, otras costumbres.

La kleptomania se ejerce, sobre todo, en las grandes tiendas.

La cliente, teniendo su cartera bien repleta, y habiendo hecho ya importantes compras, no puede resistir de pronto á la imperiosa necesidad de arrebatar en un escaparate, cualquier objeto menudo, desprovisto de todo valor. Ni el temor de ser sorprendida y tomada presa, ó de hacerse reprender vergonzosamente, puede vencer la obsesión.

Es una enfermedad, según dicen.

En Inglaterra, la kleptomania se manifiesta de diversa manera. Es en las bibliotecas públicas donde comete mayores estragos. Los diarios ingleses refieren que hay bibliotecas que se han visto obligadas á cerrar sus puertas, principalmente las destinadas á las mujeres.

Libros numerosos desaparecen cada día. Una vigilancia estrecha dió por resultado, comprobar que muchas lectoras llevaban disimuladamente, en la bolsa, la sombrilla ó el paraguas, las obras por las cuales tenían preferencia.

Las sorprendidas fueron amonestadas con dureza, pero los latrocinios continuaron como si tal cosa.

¿Supondrán nuestras lectoras, que esas señoras robaban novelas, libros de aventuras sentimentales ó pasionales? Pues nada de eso. Se apoderaban tan solo de obras de filosofía»!!

Sí, esas hijas de Eva, sentían un particular regocijo, en llevarse oculto «El discurso sobre el método, de Descartes»; La metodología, de Leibnitz, ó la «Crítica de la razón pura», de Kant.

¿Obrar contra las delincuentes?

¡No había que pensarlo!

En Inglaterra, ya se sabe, está en pleno dominio el sufragismo. La medida arriesgaba, pues, una sublevación en masa de las ratitas de biblioteca.

En consecuencia, se prefirió cerrar las salas de lectura, y en adelante sobre por escalamiento ó fractura podrán sustraer, esas señoras los tratados de psicolgía y metafísica.

¿Podría esta medida tomarse entre nosotros?

La cosa ofrece serios inconvenientes.

Entre nosotros, hay un número escaso de kleptómanas cuyo teatro de acción es la tienda de novedades. Supongamos que para evitar sus latrocinios se cerraran las puertas de esos templos de la coquetería, tan llenos de seducciones de toda especie.

De golpe, todas las mujeres, sin excepción, se harían sufragistas, y la revolución no se haría esperar; terrible y combativa como ninguna.

LIBROS Y REVISTAS

Boletín de la Asistencia Pública Nacional

Exponente documentado y minucioso de la acción desarrollada en escala progresiva por la Asistencia Pública Nacional, el Boletín de la misma permite apreciar el valor práctico de la institución en sus múltiples secciones y su desarrollo, mediante la incorporación ó el mejoramiento de organismos que, como el de la Gota de Leche, activamente propulsada por el doctor Scoseria, responden al espíritu moderno de las Asistencias Públicas.

El número 13, año 3, que acaba de distribuirse, contiene, precisamente, una extensa é interesante memoria sobre el consultorio de la Gota de Leche.

En ella su director, doctor Julio Bauzá, reseña los servicios prestados durante los dos primeros años, 1911 y 1912.

Damos aquí el sumario del Boletín:

Proyectos presentados al H. Consejo en la sesión extraordinaria plena del 1.o de Octubre de 1913, por el vocal doctor Andrés Lerena; Consultorio Gota de Leche número 1, memorias correspondientes á los años 1911 y 1912, presentadas á la Dirección General por el director de dicho Consultorio, doctor Julio A. Bauzá; Cuadro estadístico del movimiento de población habido en el mes de Septiembre de 1913; sesiones del Consejo; movimiento de oficina durante el mes de Octubre.

ADUANA

La duración de los permisos

La Dirección General ha dispuesto que la validéz de los permisos para operaciones sea solo de tres días.

Los permisos para comestibles en los puntos donde no hay balanzas se seguirán cumpliendo como hasta el presente y bajo la vigilancia de la Visturía Exterior.

Esta disposición se ha comunicado á todos los guarda-almacenes.

Los despachos diarios

Los despachos de ayer se efectuaron con los permisos que siguen:

Importación 234, desembarcos 6, para depósito 3, id de frutos 4, de tránsito 2, removidos 6, reembarcos 53, trasbordos 17, idem de frutos, 2, exportaciones 24.—Total 401.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

Hermione, inglés, de Liverpool, en Serna y Artigas 2.

Madrid, de Buenos Aires en Artigas 2 y Aguada.

DE CANELONES

Movimiento de fuerzas — Fiesta en perspectiva — Viaje á la luna — Parque Artigas.

Canelones, Diciembre 19 — Al mando del 2do. jefe del 9.o de infantería, comandante Orestes Ballestrino, partió esta mañana con destino á Minas, una compañía de la citada unidad militar, compuesta de 60 hombres.

Como se sabe, este batallón, encontrábase destacado en la localidad, desde la época de su creación.

—El 24 del corriente se realizará una brillante fiesta en la morada de los esposos San Juan-Cabrera.

Nos consta, que uno de los números, que amenizará la precitada reunión social, lo constituye un hermoso «árbol de Navidad» que congregará crecida concurrencia infantil.

Nuestra culta sociedad, espera mucho de esta fiesta que es toda una promesa; y que será, á no dudarlo, la nota social de mas trascendencia del año.

—Sin aparatosidades disonantes, el señor Clodomiro Vidal, bedel del Liceo Departamental, ha hecho editar un folleto que intitula «Un viaje á la luna», el que ha sido favorablemente acogido por la crítica local.

Nuestros plácemes al autor del merito rio trabajo mencionado.

En el Parque Artigas, paseo local, la Intendencia Municipal, ha dispuesto la instalación de mesas, bancos, faroles, hamacas, etc., todo lo cual, contribuye poderosamente á darle mayor realce é importancia.

Las medidas expresadas han merecido la general aprobación, mereciendo plácemes el Intendente por sus felices iniciativas. — Corresponsal.

Arte y Artistas

URQUIZA—

"Susi" es una interesante opereta moderna, que nada tiene que envidiar á sus congéneres.

Y decimos nada porque en puridad de verdades tiene todos los elementos que han determinado el triunfo de las Viudas, las Princesas, las Evas y los Condes, aunque con menos pecaminosidad en la fábula y en los personajes.

A ratos se aproxima á la opereta italiana, y corre una ráfaga alegre que reconforta el ánimo del espectador, pero en general, la obra es del más perfecto corte vienés.

La historia escenizada por Mastes y Wilhelm sin ser un dechado de originalidad, interesa. Está trazada con sobrado cuidado, pues amplifica tanto el pensamiento central y las ideas accesorias, que la acción se prolonga en demasía, como acontece en los dos primeros actos.

Susi, puede ser pariente de Angela Didier, de Franzi, de Ana Clavarí y de algunas otras de esas heroínas, que en fuerza de hacer la comedia del amor concluyen por amar con frenesí.

Y Stefano es de la familia de Renato, de Weibour, de Danilo, de Octavio, pues es tan afortunado como ellos. Los corazones se le rinden, no sabemos si por su manera de cantar ó de bailar.

Todo esto justifica lo que dijimos al principio que la obra estrenada anoche puede codearse con sus hermanas en arte.

El maestro Renyi ha valorizado el libreto con una partitura de mérito.

También el músico ha sabido acumular en "Susi" las maneras que priman en la opereta al uso. Ha estado inspirado y lucido en todo su trabajo. El vals que á manera de "lei motif" se insinúa á lo largo de la trama musical, es bonito, agradable y pegadizo, se mete en el oído y el auditor lo repite de inmediato, como una sabida canción.

En donde más se destaca la personalidad del compositor es en el dúo que cierra el acto primero, bello y apasionado, hay alma, sentimiento, en esa página, hay estro lírico. La parte plástica de esa escena de seducción, es hermosa, como símbolo: el hombre preso en las redes del amor. La Bay se mostró mujer sabia en la materia, obsesionando con los ritmos de su cuerpo á Stefano.

En el acto 2.o la orquesta describe una entrada de Cornetti, de un graficismo estupendo: hablan los instrumentos, supliendo la palabra y el espectador se entera que Cornetti viene á descubrirle á Stefano la farsa urdida por Susi para conquistarlo en definitiva.

El maestro Palm merece un aplauso por haber destacado con inteligencia ese breve comentario musical que es toda una maravilla descriptiva.

El quinteto en que intervienen Mimí y Manuela es alegre, retozón y movido. Mereció ser bisado, gracias á Lina Zoli que marcó con gracia y desenvoltura los pases de cake poniendo en ese número la intención que no tiene la letra.

Zoffoli se portó bien. Petrucci, estuvo impagable en la descripción del drama. Es un cómico de los que quedan pocos.

La Redel, aunque salió á escena, su misión fué solo decorativa.

El servicio escénico resultó bueno.

Hoy va "Fanfan la Tulipe" con las dos Morosini.

POLITEAMA—

En 1.a, "El divorcio"; en 2.a, "La ribera"; en 3.a y 4.a, "Gorrión y Palito".

TEATRO DE VERANO—

En sección vermouth irá "El puñao de rosas". De noche y por el orden que las indicamos se darán: "El santo de la Isidra", "Málaga tierra de flores" y "La marcha de Cádiz".

ROYAL—

Después del espectáculo, que, como siempre, es atrayente y variado, habrá reunión en el Pigall Royal, para el cual se ha confeccionado un programa de baile y varieté muy especialísimo.

Resultará un éxito como el efectuado el miércoles último.

TOMBOLA "PAN DULCE" EN EL CASINO—

En la noche del miércoles de la semana entrante se realizará en este coliseo de variedades una curiosa rifa de Noche Buena y Navidad, que la Empresa ha denominado "Tómbola Pan Dulce". A las doce de la noche aparecerá en el escenario un monumental pan de Navidad, dividido en 10 grandes tajadas, cada una de las cuales contendrá en su interior un valioso premio ó la orden correspondiente para su cobro. En cinco tajadas habrá dos décimos de la lotería de fin de año y en las restantes órdenes para cobrar alhajas, abonos al Casino, bastones, etc. etc. No habrá sorpresas á fin de evitar que el "afortunado" se preste á la hilaridad del público. En cambio será obligatorio que el vencedor suba al escenario á recojer su tajada de pan dulce con su correspondiente premio. Cada tajada llevará un número que corresponderá al orden del sorteo.

El enorme pan dulce estará rodeado de árboles de Navidad, profusamente iluminados con lamparillas eléctricas.

La idea es sumamente original y proporcionará un buen rato á la concurrencia.

MOULIN ROUGE—

Muy animadas resultaron las últimas reuniones realizadas en el Moulin Rouge, que se ha impuesto entre nuestra muchachada. Tanto el "Aperitif Tango" como la reunión de la madrugada se vieron sumamente concurridas.

CIRCO KELLER—

Anoche debutó la gran compañía ecuestre y de fieras amaestradas que dirije el profesor Kelli. Muchos aplausos conquistaron todos los artistas que tomaron parte, especialmente el señor Keller y los Opavel Ande Russel, así como el impagable enano Peter.

Para esta noche regirá el siguiente programa:

La gran troupe árabes-marroquíes; los ciclistas mundiales The 4 Taylors, que tantos aplausos conquistaron anoche; el clown Napoleón Z. y los Opavel Ande Russel. Además, el gran acto sensacional de las fieras amaestradas que serán mandadas por sus domadores.

Mañana, domingo, á las 3 de la tarde habrá matinée dedicado al mundo infantil.

La Empresa ha resuelto exhibir todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, las fieras que posee, costando la entrada 40 centésimos.

CONCIERTO EN LA LIRA—

Mañana se realiza en este Conservatorio un gran concierto vocal y orquestal en conmemoración del 40° aniversario de su fundación.

El programa que regirá y que será dirigido por el maestro Dall'Argine, es el siguiente:

Primera parte: 1, Dall'Argine, orquesta, primer cuadro de Las Campanas.

2. a) Verdi, Traviata, Di provenza il mar e il suolo, por el señor Silvio Pessina.

b). Dall'Argine, Romanza, Medio Evo.

3. a). Donizzetti, Lucía, Tu che a Dio spiegarti l'ali.

b). Dall'Argine, Canción del Estudiante, por el señor Juan Cavalotti.

4. a). Puccini, Boheme, Vecchia zimarra senti.

b). Dall'Argine, Occhi lucenti, por el señor Angel Gamba.

(Alumnos de canto del profesor L. Dall'Argine),

5, a), Orquesta, E. Strobach, Andantino in Re per archi

b). Elsa Christiansens, Tempo di minueto.

c). Ida Bacigalupi, Tempo di gavotta.

(Alumnos de armonía del profesor L. Dall'Argine).

Segunda parte: 6, a). Orquesta, Blanca Viaña Martí, Berceuse.

b), Allegretto.

c). M. González Alvarez, Marsinab (Danza árabe).

7. Mascagni, Cavalleria Rusticana, romanza, Voi che sapete oh! mamma, por la señorita M. D. Silva Goodall.

8. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, Roberto oh tu che adoro, por la señorita Danza Antonelli.

9. Thomas, Mignon, Non conosci il bel suol, por la señorita Emma Achinelli.

10, Verdi, Rigoletto, Caro nome, por la señorita Adela Semanden.

(Discípulos de canto de la distinguida profesora Amalia Boni Giulian).

11. a). Dall'Argine, Orquesta Serenatella.

b). Pizzicato.

Ejército y armada

Uniformes de verano

Por disposición de ayer del director general de la Junta de Administración Militar señor Moller del Berg, se dará comienzo en el día de hoy al reparto de los uniformes de verano á las distintas unidades del ejército.

El general Galarza

Para su residencia en el departamento del Durazno, partirá hoy el general Pablo Galarza, jefe de la zona militar número 2.

En la mañana de ayer, acompañado del doctor Domingo Arena, visitó al presidente de la República, como también, durante la tarde, al ministro de Guerra y Marina.

Llamado á licitación

La Junta de Administración Militar, ha llamado á licitación para la torrefacción de café para todas las unidades del Ejército. La cantidad de café en grano que se consume mensualmente con ese destino, alcanza á 2000 kilos.

Coronel Juan A. Pintos

Partió ayer con destino á Melo, el coronel Juan A. Pintos, ex jefe político de nuestra capital y actualmente miembro del Supremo Tribunal Militar.

Centros y sociedades

Centro Montevideo

En su sede social de la calle Paysandú 1121, se realizará mañana á las 3 de la tarde, la anunciada matinée familiar extraordinaria, que la comisión recientemente electa de esta prestigiosa sociedad recreativa, ofrece á sus numerosos asociados, festejando de esta manera el quinto aniversario de la constitución de la misma.

Centro Gallego

Despidiendo dignamente el año 1913, esta antigua sociedad realizará, el día 27 del corriente, una gran velada y baile en los salones del Victoria Hall.

El registro de invitaciones para familias está abierto, á disposición de los señores socios en la secretaría del centro, todos los días hábiles de 8 á 11 p. m.

Se advierte á los socios que por cualquier causa no hayan recibido sus tarjetas se sirvan solicitarlas en secretaría, con los justificativos correspondientes, las que serán otorgadas en el acto.

Unión Hispano Uruguaya

La comisión organizadora de este centro, ha resuelto celebrar una interesante tertulia familiar el día 31 del corriente mes, como despedida del año. Tendrá lugar en el local social, Médanos 1265, entre San José y Soriano.

Todos los socios que quieran invitación podrán retirarlas en secretaría todos los días de 8.30 á 10 p. m.

VIALIDAD PÚBLICA

Nuevos caminos carreteros

La Dirección de Vialidad ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que habiendo terminado las obras del camino carretero del Paso del arroyo Belastegui á la Estación Capurro, ha sido librado al servicio público.

—También ha comunicado que se han terminado las obras del camino carretero que partiendo de la Estación Suárez termina en la Colonia Educacional de Menores, esperándose la resolución del Ministerio para ser entregado al servicio público.

Todos estos caminos se encuentran en el departamento de Canelones.

Los expresos al interior

El rápido á Maldonado

Desde hoy, hasta nueva resolución, la Empresa del ferrocarril Central, hará circular trenes rápidos todos los sábados, desde esta estación y las de Las Flores, Pan de Azúcar y Maldonado, costando el pasaje de ida y vuelta $ 4.50, 4.50 y 6.50 respectivamente.

Estos trenes saldrán de Central á las 9 y 10 a. m. y los boletos serán válidos para regresar por los rápidos de los días domingos y lunes solamente.

En el día de mañana se correrán dos trenes de excursión: uno á Maldonado que saldrá de Central á las 6 de la mañana y otro á San José con partida de Central á las 7 p. m.

Ambos trenes regresarán en el día.

No dudamos que estos expresos serán aprovechados por gran cantidad de turistas.

LA CALLE ENTRE RIOS

SU PAVIMENTACION

La Intendencia ha sometido á resolución de la Junta las propuestas presentadas en licitación pública para contratar la mano de obra del adoquinado á construirse en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y San Juan y en la de Bolívar entre Durazno y Avenida Brasil.

La que aparece mas baja en precio es la formulada por los señores Rabellino y Cía.

La calle Entre Ríos ocupa el antiguo cauce del Arroyo Seco que desapareció con motivo de las obras de saneamiento que allí se llevaron á cabo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1. Comisión Auxiliar del Paso del Molino solicita le sea cedida una bomba destinada á la captación de agua del mar para el riego público con el objeto de utilizarla en el servicio de la zona a su cargo. Elévese a la H. Junta para su resolucion.

2. A la Direccion de Obras Municipales para su inteligencia y efectos oportunos, se le comunica la resolucion de la H. Junta que autoriza la instalacion de una cañería de hierro fundido en el ángulo que forman las calles Entre Rios y Jujuy para el servicio de la Cervecería Montevideana.

3. Ministerio del Interior remite a informe dos escritos que le han sido presentados por vecinos de los pueblos de Sayago y Peñarol pidiendo la derogacion de la ordenanza que impone la construccion de veredas con baldosas de portland en dichos pueblos. Informe la Dirección de Obras Municipales con agregacion de antecedentes.

4. A resolucion de la H. Junta los obrados referentes a la adquisicion de una parcela de terreno de don Alberto Perez que se destina a apertura de un trozo de vía pública que corresponde a las calles Garibaldi y Salsipuedes.

5. A informe de la Secretaría, la actuacion relacionada con diligencias dispuestas para la determinación precisa del area y límites de dos parcelas de terreno municipal provenientes de la supresion del camino Barrancos, y que se hallan detentadas por particulares.

6. Pasa a informe del Secretario Inspector de Oficinas un proyecto de Ordenanza presentado en Junta haciendo obligatorio el uso del taxímetro para todos los automóviles y carruajes de alquiler llamados de plaza.

7. En vista por su orden a las Direcciones de Obras Municipales, Salubridad y Abasto y Tabladas una mocion presentada en Junta por el señor Vocal, doctor Veiga tendiente a la habilitacion de un rubro especial para adquisicion de revistas científicas.

8. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Direccion de Obras Municipales correspondiente al mes en curso.

9. y 10. Se elevan a la H. Junta para su resolucion los expedientes relativos a los llamados a licitacion para construir el adoquinado de la calle Entre Ríos entre Agraciada y San Juan y en la de Bolivar entre Durazno y Avenida Brasil.

11. A resolucion de la H. Junta los obrados que se relacionan con la gestion de la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte sobre cobro de los fletes que corresponden a las carnes introducidas para su venta en las ferias francas.

12. A la Oficina Central de Rodados a sus efectos un oficio del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno librado en autos de Reguscí y Voulminot con Juan A. Madrino.

13. Se acuerda licencia por el término de un mes al empleado de la Casa de Desinfeccion don Daniel D'Alesandro.

14. Con lo expuesto por la Sección Registro Civil vuelve al Juzgado L. de lo Civil de 2o. turno un oficio disponiendo la rectificacion de varias partidas de estado civil en autos sucesorios de Juan Andersen.

15. Nota a la Comisión Nacional de Educación Física contestando á la suya en que solicita la concurrencia de la Banda Municipal a bordo del cañonero 18 de Julio el próximo domingo con motivo de las regatas que se efectuan ese día.

16. A liquidar, antecedentes sobre gastos de locomoción de los peones que acompañan en sus trabajos a los agrimensores de la Direccion de Obras Municipales.

17. A la Oficina Central de Rodados para que le haga dar cumplimiento, resolucion de la H. Junta disponiendo la instalación de salas de espera en los puntos terminales de las líneas de tranvías eléctricos de La Comercial y de La Transatlántica.

18. Comisión Auxiliar de Villa Colon por autorización para invertir en mejoras locales los proventos de condicion eventual recaudados en el actual semestre. Elévese a la H. Junta.

19. En vista a la Comision Auxiliar del Pantanoso un pedido de don Arturo Ferreyra, sobre autorización para explotar una cantera ubicada en terreno municipal de la calle Trabajo del pueblo Victoria.

20. Piñeyro y C.a por devolucion de las garantías depositadas en Tesorería segun contrato de obras de adoquinamiento. Informe la Direccion de Obras Municipales.

21. A resolucion de la H. Junta, la gestión de don Alberto D. Cheongliing sobre arrendamiento de un local del Parque Urbano para instalar un kiosco.

22. Dirección de Abasto y Tabladas, solicita se proceda por la Oficina correspondiente a la verificación y contraste de las nuevas básculas de la Tablada. Pase a la Dirección de Obras Municipales a los efectos que haya lugar.

23. Rabellino y C.a, cuenta por adoquinado construido en la calle Miguelete entre Constitucion y Municipio. Liquide la Direccion de Contaduría.

24. Se enajena en favor de don Agustín Mezzano el solar N.o 2278 del Cementerio del Buceo.

25. Nota a la Dirección de Censo y Estadística comunicándole lo resuelto en su pedido sobre pase en comision de un empleado a su Secretaría.

26. Dirección de Obras Municipales informa en actuacion promovida por vecinos del pueblo Victoria pidiendo la apertura de un trozo de la calle Reconquista que se halla cerrado con alambrado en su interseccion con la calle Gaboto. Vista a la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

27. Cesar Arigoni formula proposición de avenimiento en expediente relativo a la enagenación de un terreno de su propiedad con destino al Bulevar Artigas. Pase al Abogado Municipal para que lo agregue a sus antecedentes é informe.

28. Orden de pago por $ 2.019,49 a favor de los señores Maggiolo Hnos. por forrajes suministrados á la Dirección de Limpieza Pública.

29. Darío A. Saráchaga, en representacion de don J. Moss y de la Sucesion de don C. Gandolfi solicita aprobación de un plano de subdivisión en solares de un terreno que cruzan las calles Salsipuedes, Cufré, Santa María é Isla de Gorriti, haciendo donacion al Municipio del área que absorberán estas. Informe la Dirección de Obras Municipales con agregacion de antecedentes.

30. Diligenciada, vuelve a la Intendencia M. de Florida una nota y expediente adjuntos en que pedía fuese notificada una resolución á persona residente en esta capital.

31. A la Intendencia Municipal del Salto a los efectos solicitados, una nota de la Dirección de Salubridad pidiendo se efectúe una notificacion a persona residente en aquella ciudad.

32. Con los informes requeridos vuelva al Ministerio del Interior el expedientillo promovido por la Inspeccion de Policía Sanitaria Animal sobre despacho de dos tropas en Tablada.

33. Se manda expedir en nombre de don Enrique Cansillas y Marasi nuevo ejemplar del título correspondiente al nicho N.o 509 del 1er. cuerpo del Cementerio Central.

POLICIA

EL INCENDIO DE AYER

Sombrerería destruída por el fuego

Ayer á las 4 y media de la madrugada el agente de policía que á esa hora se encontraba de facción en la esquina de 18 de Julio y Avenida de La Paz, tuvo conocimiento de que en el interior de la Ferretería y Bazar Nacional, sita en la primera de las nombradas calles, núm. 1011, lo mismo que en la casa contigua, la señalada con el número 1005, ocupada por la sombrería del señor Antonio Rovegno, debía haber estallado un incendio, por la abundante cantidad de humo que salía por los intersticios dejados por las cortinas metálicas que cierran las puertas y vidrieras de los nombrados comercios, pudiendo bien pronto cerciorarse de ello al aproximarse allí.

Acto contínuo el silbato del agente puso en conocimiento de los empleados superiores de la seccional 3.a, que en esa sección había ocurrido un incendio y á los pocos momentos se encontraban allí los comisarios Fontana y Bergero con el personal de reten.

Estos, y el oficial inspector de servicio señor Núñez Bryan, tomaron las primeras providencias para atacar el fuego, llamando al Cuerpo de Bomberos, y facilitando el desalojo de los moradores de la pensión de la señora Francisca Etchenique, ubicada en los altos de los comercios incendiados, los que, por causa del fuego tuvieron que dejar los respectivos lechos á hora tan intempestiva.

Poco tardaron en llegar los bomberos al mando del comandante Máximo Silva, los que, después de abrir algunos buracos en las cortinas metálicas, único lado por donde era posible el acceso á las casas incendiadas, se penetró en ellas, colocándose tres mangas.

La espesa humareda enrareciendo el aire hacía casi imposible el estacionamiento en el interior de las fincas.

Se comprobó enseguida que el incendio se había originado en los fondos del Bazar, contaminándose el fuego á la sombrerería por una pequeña puerta cercana al sitio que se produjo la quemazón y que comunica los dos establecimientos.

Cuando el voraz elemento, destruía completamente la sombrerería, se trató de circunscribir el fuego lográndose impedir que se propagara á todo el local del Bazar.

Después de una hora de trabajo consiguieron los bomberos dominar el incendio y pocos minutos después quedaba completamente extinguido.

El comercio que más sufrió las consecuencias de este siniestro fué la sombrerería del señor Rovegno la que quedó completamente destruída.

La ferretería y bazar, cuyos propietarios son los señores Dellavalle Hnos. y Cía., si bien ha sufrido desperfectos de importancia, sus pérdidas no son muy valiosas.

En total las pérdidas se calculan en veinte mil pesos.

Ambos establecimientos estaban asegurados en el Banco de Seguros del Estado, en 20 mil pesos la ferretería y en 10 mil la sombrerería.

El Juez de Instrucción de turno, doctor Llambías de Olivar, interrogó ayer á los propietarios de los comercios incendiados, los que sufrieron una pequeña detención, pero una vez que hubieron declarado, el referido magistrado ordenó su inmediata libertad.

LAS FURIAS DE UN EBRIO

HIERE DE UNA PUÑALADA A SU PATRON

Con motivo de la falta de materiales para continuar la labor en la fábrica de baldosas que el señor Esteban Risso posee en la calle Zapicán esquina Arroyo Grande, se vió precisado este señor, días pasados, á suspender los trabajos y, como es consiguiente tuvo que despedir á los obreros que en ella ocupaba.

Entre estos contábase Enrique Borderola, oriental, de 35 años de edad, domiciliado en la calle San Eugenio número 40, al que la resolución de su patrón dejándole sin trabajo no le pareció bien, apesar de los motivos que la determinaban.

Ayer, poco después de medio día, encontrándose el señor Risso en su domicilio, Santa Fé 1180, se presentó allí, bastante ébrio, el citado Borderola.

Avisado el señor Risso que su ex-operario Borderola solicitaba hablarle, salió al zaguán y pronto empezó el obrero á inculparle á aquel el haberle dejado sin trabajo.

Viendo el señor Risso el estado de Borderola, el que de lejos dejaba ver que estaba ébrio completamente, se negó á darle explicaciones.

Borderola entonces desnuda una daga de que iba armado infiriendo al señor Risso una puñalada en el costado derecho del cuerpo á la altura de la tetilla.

Varias personas, atraídas por las voces que dió el herido, llegaron á tiempo para detener y desarmar al heridor entregándolo á la policía de la 14.a sección.

Se encuentra incomunicado y ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

La herida del señor Risso, si bien no es de mucha gravedad, lo ha dejado en estado delicado. Fué curado en los primeros momentos pos la Asistencia Pública, quedando en su propio domicilio.

OTRAS NOTICIAS

ROBO IMPORTANTE

Hará próximamente diez días, el señor Carlos Sagrada, empleado de la Intendencia Municipal, denunció á la policía que del Boulevard Artigas y de la Rambla de los Pocitos, donde estaban depositadas, habían desaparecido 28 columnas de hierro fundido, de propiedad municipal.

Esta denuncia fué tomada en cuenta por la Policía de Investigaciones, y ayer los empleados sub-comisarios Alberto Varela y agente Alberto Bacigalupo, dejaron este asunto completamente aclarado y presos los autores del robo.

Las columnas de la referencia fueron encontradas por los mencionados empleados, vendidas por los ladrones en la fundición establecida en la calle Orillas del Plata número 1341, propiedad de José Macía, donde obtuvieron también la filiación de los vendedores, cuatro sujetos, dos de los cuales son raspas conocidos. Son ellos Atanasio M. Puliffo, Modesto Ojea, Primo Alonos y Ramón Oreiro Cabral.

Los cuatro confesaron ser los autores del robo de las columnas, las que dicen vendieron en la suma de 15 pesos. Estas están avaluadas en noventa.

Los cuatro ladrones fueron remitidos á la Cárcel Central.

OTRO INCENDIO

Ayer á las 7 y media de la tarde, en circunstancias que el señor Vicente Gaminara, pretendía, con el objeto de probarlo poner en marcha el auto número 281, y en momentos que el vehículo se encontraba dentro del depósito de materiales de construcción de los señores C. Pérez Montero y Cía., Arenal Grande número 1699, después de haberlo estado reparando y limpiando con ayuda de Faustino, una chispa desprendida del magneto incendió algunos restos de bencina quedadas entre el mecanismo, incendio que rápidamente se propagó al tanque depósito del inflamable, haciéndolo explotar, con peligro para ambos.

Rápidamente el fuego hizo presa del auto, el que quedó completamente destruído, trasmitiéndose después á las maderas depositadas en el galpón las que empezaron á quemarse.

Del incendio que acababa de producirse tuvo noticia el guardia civil de la sección 5.a, de facción en la esquina Sierra y Uruguay, y comunicada por este la novedad á sus superiores se llamó al Cuerpo de Bomberos, los que extinguieron completamente el fuego antes de que pudiera tomar mayores proporciones.

Llegaron allí los Bomberos en oportunísima ocasión, pues ya el fuego amenazaba transmitirse á una cantidad de madera y otros artículos de construcción de un valor de doce mil pesos más ó menos.

El comisario de la 5.a sección señor Platero, así como los sub-comisarios de la misma señores Cresi y Torres se encontraron allí desde el primer momento con parte del personal de agentes á sus órdenes.

El automóvil, que como decimos ha quedado completamente destruído, era propiedad del señor Gaminara, y estaba asegurado en la compañía La Inmobiliaria en 1500 pesos.

El galpón y las maderas de construcción en él depositados están asegurados en la misma compañía en 6000 y 1000 pesos respectivamente.

Los perjuicios se calculan en total en 2000 pesos.

MARITIMAS

Movimiento de atraque de buques

De acuerdo con los respectivos permisos solicitados á la Administración del Puerto y salvo inconvenientes de última hora, atracarán los siguientes vapores:

Día 20—Muelle B. Depósito G núm. 8, vapor alemán Santa Fé. Agente Dorner y ración: Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Día 20—Dársena I. Hangar 3, vapor español Cádiz. Agentes Carrau y C.a. Operación: Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Día 20—Vapor inglés Alcalá. Agentes Maclean y Stapledon. Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Día 20—Dársena, Hangar 4, vapor español Infanta Isabel de Borbón. Agentes: P. Ferrés y C.a. Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Día 21—Muelle D. Depósito 7, vapor alemán Silvia. Agentes Dorner y Bernitt. Operación: Desembarque de mercaderías.

Día 23—Vapor inglés "Ocean Prince". Agentes Christophersen Hnos. Operación: Desembarque de pasajeros y mercaderías.

Un conflicto en perspectiva

Hace poco tiempo que se puso en vigencia la nueva ley de Cabotage Nacional, en la cual existen disposiciones que en ningún caso pueden ser olvidadas por los vapores de bandera extranjera.

La Capitanía del Puerto ha tenido conocimiento extraoficialmente que una empresa de vapores de la carrera á Buenos Aires proyecta expender pasajes para los puertos de Maldonado todos los domingos.

Este hecho estará en contradicción con la ley del Cabotage, pues dichos vapores no pueden hacer la navegación de nuestras costas, para lo cual solo están autorizados los vapores uruguayos. Se teme, pues, la perspectiva de un conflicto.

Buques en reparaciones

La Capitanía del Puerto autorizó la entrada al Dique para reparaciones á las embarcaciones Manuelita y Salvador de los señores A. D. y M. Lussich y vapor argentino Magallanes, de Vidal y Battestin.

Estos buques debieron entrar ayer al Dique.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Diciembre de 1913 y Enero de 1914

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Diciembre y Enero á precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B":

AL INTERIOR

En Diciembre

Sábado 20—De Central á Mansavillagra. Regresa por trenes ordinarios hasta el martes 23.

Domingo 21—De Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 21—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Lunes 22—De Central á Melo. Regresa el sábado 3 de Febrero.

Martes 23—De Central á Rivera. Regreso el miércoles 31.

Martes 23—De Central á Treinta y Tres. Regresa el miércoles 31.

Jueves 25—De Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Jueves 25—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regresa el mismo día.

Sábado 27—De Central á Paysandú y Salto. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Domingo 28—De Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 28—De Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Lunes 29—De Central á Mercedes. Regresa el sábado 10 de Enero.

Martes 30—De Central á Rivera. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Martes 30—De Central á Treinta y Tres. Regresa por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Miércoles 31—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el 9 de Enero.

En Enero

Jueves 1.o—De Central á Durazno y Río Negro. Regresa el jueves 8.

Jueves 1.o—De Central á Nico Pérez. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Central á Melo. Regresa por trenes ordinarios hasta el 15 de Enero.

Sábado 3—De Central á Maldonado. Regresa el jueves 8.

Domingo 4—De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central á San José. Regresa el mismo día.

Lunes 5—De Central á Minas. Regresa el miércoles 7.

DEL INTERIOR

Fiestas de verano en Montevideo—Playas balnearias—Carreras Internacionales en Maroñas.

En Diciembre

Martes 23—De Meló á Central. Regresa el 2 de Enero.

Miércoles 24—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el 30.

Miércoles 24—De Treinta y Tres á Central. Regresa el 30.

Domingo 28—De Salto y Paysandú á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Miércoles 31—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 13 de Enero.

En Enero

Jueves 1.o—De Nico Pérez á Central. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Río Negro y Durazno á Central. Regresa el jueves 8.

Sábado 3—De Maldonado á Central. Regresa el jueves 8.

Sábado 3—De Melo á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Lunes 5—De Minas á Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De San José á Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De Florida á Central. Regresa el miércoles 7.

Los menores de 12 años, pagarán medio pasaje.

Por detalles completos, recúrrase á los jefes de Estación y avisos anunciadores.—Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—C. W. Bayne, Administrador General.

Registro Civil

Matrimonios—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Mateo Espósito, 27 años, tipógrafo, oriental, con Cándida Vera, 24 años, oriental.

Manuel Iramajo, 29 años, jornalero, argentino, con Aleja Olivera, 22 años, brasilera.

DEFUNCIONES—Día 19:

Carmelo Roberti, italiano, 63 años, soltero, Hospital Vilardebó; Un feto, Daymán 1536; José Valiente, oriental, 15 años, soltero, Minas 1763, Washington Sánchez, oriental, 4 días, Larrañaga 515; Rosa Ruggiero, oriental, 9 días, Arroyo Negro s|n.; Un feto, Hospital Maciel; Demetria Pereyra, oriental, 14 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Un feto, Hospital Maciel; Ramona Souto Buedo de Manfredo, española, 31 años, casada, Avenida Gral. Flores 199; Victoriana Estevez de Cazaux, oriental, 73 años, viuda, Hocquart 163; María Angélica Martínez, oriental, 14 meses, Constitución 2316; María Liste de Martínez, española, 63 años, viuda, Santa Lucía 822; Josefa García Pose de Andrade, española, 76 años, viuda, Yaguarón 1115; Concepción de Viana, oriental, 77 años, soltera, Florida 1263; María Aldaya, oriental, 10 días, Asilo D. Larrañaga.

Despachos Judiciales

Día 19 de Diciembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, R. de C.

Administrativas—El aspirante á Notariado Pedro B. Jover solicita título de escribano; Los jueces L.L. de Canelones, Rivera y Tacuarembó proponen síndicos para el año 1914; La administración de La Democracia de la capital solicita se le discierna la publicación de avisos de casas comerciales; El señor juez de lo Civil de 2.o turno remite un exhorto á las autoridades de Italia en autos de Aneaidi con Starico; Las autoridades judiciales argentinas pasan otro exhorto en autos Buchanan con Buchanan; El juez L. de Tacuarembó eleva dos exhortos a las autoridades brasileras en autos de Preza con Preza; Las autoridades españolas solicitan se de conocimiento á los presuntos interesados de Montevideo de un sumario criminal; Los penados Vicente Bartolomeo y Alberto Cal solicitan su libertad condicional; el señor juez de San José amplia su propuesta de síndicos; El Poder Ejecutivo comunica el nombramiento de Fiscal especial en autos Parsons con Fisco; Se autoriza el pago de la cuenta de gastos de visita de Cárceles; Se manda pagar cuenta de gastos á la Jefatura de Florida; El escribano Tristán Narvaja solicita se le nombre tasador de costas de Canelones; Se dicta resolución en cuentas referentes á la Jefatura de Soriano; Pasa á informe del Juzgado L. de Treinta y Tres una queja del escribano Hontou Aguiar; La Oficina de Identificación informa sobre la edad de una presunta menor; Denuncia Juan Quinteros sobre tutela de menores;

Expedientes entrados—Administrativos, 26; En consulta 17; Oficios librados 26; Cuadernos de Protocolo rubricados 28; Relaciones quincenales 167; Legalizaciones 2.

Nota—En esta audiencia prestó juramento para el ejercicio de la profesión de escribano don Pedro B. Jover.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—José Gentini con C. Martínez; una causa criminal por el delito de homicidio; un juicio de disenso.

Interlocutorias—F. Martínez con Viuda de A. Braga.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—O. Crispo Acosta con E. Magnani; Un sumario por el delito d homicidio; P. Stasi con P. Sancora; Un sumario por pelea y heridas; A. M. de Simone denuncia de campos; Un sumario por falsificación; A. Sominen con el Banco H. del Uruguay.

Interlocutorias—Estapé Rivera y Cía con C. León y Cía terc. J. Ciganda; Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—Dos en sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—Suc. P. J. da Rosa y F. Núñez; Suc. P. Fernández de Silveira; Suc. S. Fernández de Comesaña; Suc. C. Guria de Gragna; Suc. B. Usos Irigoyen; Suc. M. M. Saavedra; Suc. L. Correa; Suc. A. Quintela; Suc. H. Ramos; Suc. J. Barboro; Suc. J. Labeque; Suc. E. Chucarro; Suc. F. Denis; Banco de Crédito con E. Neffa; A. Legrand de Rodríguez; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno en autos C. Casada de Bazano; Suc. J. Varela; Suc. P. Roquero; Suc. L. Correa; Suc. J. Rabassa; L. Cervelli y I. Fynn y R. Butler; Suc. A. Orsero de Aliverti; Suc. J. B. Flisch; Suc. R. Haller; Suc. D. Tió y Pereira; Suc. V. Baula; L. Tambasco con la Compañía "Steam Pacific Navegación"; Incapaz P. Roquero (hijo); Suc. A. Rey; L. Pujadas denuncia el fallecimiento de J. S. Etchegaray.

Interlocutorias—Suc. P. Ballon Uriarte; Suc. F. Rolando.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—F. González con suc. de A. Cortazzo; Suc. de A. Baltar; C. Dapratti de Barbagelata; E. Cavier de Denis; Sucs. de M. Bidegain y otros; M. García con F. C. C. del U.; N. G. García; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno; E. Bastos con A. y J. Mautone; J. Pey con suc. de F. Guinovart inc.; Caja N. de Ahorros y Descuentos con P. Croce; Exhorto del juez de 1.a instancia de la República Argentina; José Lizarazú (hijo) con F. C. C. del U.; Suc. de S. Queirolo; Test. de G. Coelho; C. Mistler con E. Koníncke; F. Galvez con G. González; C. Artucio; E. Fernández Etchenique de Fernández; Suc. de J. García de la Quintana; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones; J. Vila Torrent; Suc. de F. Canale; Suc. de M. Aguirre con A. G. Otero; M. Niño Alvarez; Suc. de J. B. Macharé; Suc. de P. Becco; A. Anselmo de Cunha con A. E. Román; Suc. de M. Perrone y otros.

Interlocutorias—Suc. de L. Deferrari; J. Fernández con M. S. de Puey; Test. de A. Benvenuto; Suc. de A. Mancebo Pena inc. tutela; E. Laserre con F. C. C. del U.; J. López Varela con L. y J. Podestá Bonifacio.

Definitivas—Suc. de M. Prisco de Celli; J. Rodríguez de Caldeiro; Suc. de S. Oteiza.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—L. Dodera de López; M. T. Acerenza de Lombardi y otros; J. Sanson con M. B. Comesaña; Suc. J. Nierosi; sucesiones R. Riephoff y J. M. Laborde de Riephoff; C. y E. Eggel con la suc. L. Piedra Cueva; E. Rubio y la comisión liquidadora de su concurso con el doctor J. Romeu; J. C. de Correa; B. Pintos y G. Pintos; Salamendi H.nos y Baqué y otros con la suc. I. Avegno; Test. M. Ferreira; J. H. Maggi; J. F. Fontana con la suc. de I. Avegno.

Movimiento administrativo—J. Genta y C. Genta; D. Correa de Riestra; E. Ventura con J. Susena; A. Eastman de Castells Caraffi; Suc. del doctor Carlos de Castro; M. Silveira de Abella; Suc. M. L. Laborde de Leanis; A. Bene de Bonifacio inc. A. Caramés; A. Bogliolo con la suc. F. Sarroca; E. De Cenzo con A. Veggia; Suc. A. F. da Silveira; A. Romeu de Sacías con la suc. I. Avegno; Test. H. Ferber; D. O. Ferreri; B. Piriz de Martínez; E. Bigliersio de Martínez; Suc. J. P. Camiña y Pérez suc.; Suc. C. M. Collet y Madrid; C. González de Foulques y otros; Testamentaría L. Lanter; Metzen Vicenti y Cía con J. Gugk; Suc. R. Patocchi; L. Pereso con el Fisco; J. Cazaban con la suc. I. Avegno.

Interlocutorias—J. A. Iborea con la sucesión I. Avegno; J. Amelio Ibarea con la suc. I. Avegno; Suc. P. M. da Costa Candamil; A. Mansilla; M. Magdalena Bilbao de Díaz; Suc. E. Jessie Brown de Thomas.

Definitivas—Suc. A. J. de Bianchi; Test. V. Lombardo; Test. M. Riella de Larrosa; Suc. M. Berriel; Camilo Esteves; Aurelia Menéndez de Fernández; Suc. L. B. Larraya Burzaco de Goyena; Suc. J. Perfumo de Valle.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r. TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—A. Lorenzo, conc.; J. Cazet con M. y Varela; Eugenio Robert y Cía con J. García; E. Mackinon y Cobello con Irmaos; Juerez y Cía con Tarriel H.nos; R. I. Pereyra con Jover y Cía; C. Trápani con A. Uriarte y M. Merella; A. M. Gomenzoro con R. Hernández; J. de Crean con Lamport y Holt; F. López, concordato; N. L. Minetti con J. Méndez Alcain; Salvo Campomar y Cía con Núñez H.nos; J. Roux con F. Visconti Somano.

Interlocutorias—P. E. Soares concordato; E. Robert y Cía con J. V. Brauer y Cía; N. Caneda concordato; J. Girachini concordato; Busch y Cía con P. Castelli; F. Tellechea con Martínez Miquelerena y Cía.; Rabe Walder y Cía con F. Valla; E. Fernández con la Lorente López; M. de Gardella y Cía con Williams y Cía., P. López con I. Macedo.

Definitivas—E. Albaneil con C. Paysse—L. Echenone con J. San Román.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2° TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—P. V. Curti y Cía quiebra; Oficio de la Comandancia de Marina desperfectos ocasionados á la draga "Uruguay" por el vapor "Uruguay"; A. Mariño con H. Escofet; Oficio del Juzgado L. de lo Civil 3.er turno; P. Muller concordato extrajudicial; Exhorto del señor juez L. de Comercio de Buenos Aires (R. Argentina); Oficio del J. L. Departamental de Maldonado; A. F. Fontana matrícula; A. Cervieri y H.nos con J. Prado y H.nos (2); Rossi y Cía con J. B. Magnone; Hijos de G. A. Gamberoni con C. García y Z. Castaño; Hijos de G. A. Gamberoni con A. B. Moreno; T. y Espiell con N. Farraco; Rubal y Ronco concordato judicial; inc. Torres Inssgarat con Credit Foncier del Uruguay; M. Risso concordato judicial; A. L. Raffo concordato judicial; A. Borio concordato extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—León J. Luis y Cía con Leonel Aguirre, daños y perjuicios; Leguisamón Joaquín Inscripción; Silva Eduardo con la Comercial; S. de Elayo Mercedes con P. Etayo divorcio; Millel Carlos con T. González divorcio; E. Velazco; Giménez José M., suc.; Renzi Pascual con S. Cristiano, cobro de pesos; A. Osvaldo concurso solicitado por Amy y Henderson; Rifiler Carmelo con Muñoz Laserre; Pedro Leva con J. González cobro de pesos; Scrocca Rafael con M. B. Comesaña; Rodríguez Gabino; Fernández Fermín auxiliatoria; L. J. María con E. Borera, cobro de pesos; Martínez J., tutela; Pérez R. con D. Martínez divorcio; Martínez Rafael con N. Rosemblat, desalojo; Comunicación del Registro de E. Civil; Rodríguez H. con P. Herrera, divorcio; D. Antonio con J. Simonelli divorcio; Fredes María Esther C. de Pol María, con J. C. Pol, divorcio; Pereda Setembrino con Jesús Gil, cobro de pesos; Thielman Julia con E. Truet, divorcio.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LANAS

SITUACION DE LA PLAZA

COTIZACIONES DEL PEINADO

Las entradas en los últimos siete días, están representadas por 24.149 bolsas, con 3.622.350 kilos.

Desde el comienzo de la estación, los arribos generales están representados por 2.401 fardos y 192.589 bolsas, con 30.272.640 bolsas.

Véase en los términos que la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, aparecida ayer, juzga la situación de la plaza:

"Las noticias desfavorables recibidas del exterior acerca del textil, en la semana que revistamos, han determinado un estado de calma casi general en los negocios. Si bien las ventas pueden conceptuarse importantes, no ha sido regular el movimiento diario de operaciones, por la falta de actividad notada algunos días, debido al retraimiento de los compradores. Ha persistido y persiste aun demanda más activa, aunque no de parte de todos los compradores, por la mercadería superior, fina, limpia, de alto rinde, tanto merina como cruza, siendo más débil, menos intensa esa demanda, para artículo mediano de las mismas clases, y notándose más limitación, hasta el punto de ser difícil vender, para los tipos de lanas inferiores, muy pesadas, cortas, terrosas ó semilludas, que forman el renglón de las defectuosas, las que mantienen una cotización muy floja, según la magnitud de los defectos que presenten.

En cuanto á precios, debemos señalar la carencia de firmeza en el tono general del mercado, para todas las categorías, sosteniéndose apenas las cotizaciones para las merinas y cruzas, finas, superiores, que son, como hemos dicho, las más solicitadas y obteniendo precios más flojos en razón de su menor demanda, las lanas intermedias buenas.

Las segundas y sueltas, aunque cuentan con algunos interesados, los precios que indicamos son los máximos posibles de obtener.

Así, pues, queda el mercado, de acuerdo con las condiciones expuestas en lo referente á la colocación del artículo, y dentro de los precios señalados en la escala, atribuyendo por nuestra parte, el alejamiento de la exportación, y calma notoria en el cierre de negocios de la semana, á las fiestas y balances propios de la época, y que generalmente provocan paralización de las operaciones, restringiendo ó retirando las órdenes de compras."

Los 10 kilos

Lanas merinas — Supras $ 4.45 á 4.50

[illegible]

Banco disminuyeron en 15.428.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación aumentaron en 15.511.000.

El oro disponible aumentó en 21.569.000 marcos.

El encaje total de oro y plata alcanza á 1.495.920.000 marcos.

Los préstamos y descuentos alcanza á 949.129.000 marcos.

Los billetes de Banco en circulación representan un total de 1.929.366.000 marcos.

El saladero "San Carlos"

Tenemos noticias, de que de un momento á otro, iniciará sus faenas el saladero "San Carlos", de los señores Reverbel, Mendive y Cía.

En las primeras matanzas se sacrificaron haciendas del propio establecimiento.

Remates de lanas en Liverpool

Hé aquí el despacho de nuestro servicio especial, que dá cuenta del resultado de los remates de lanas en Liverpool:

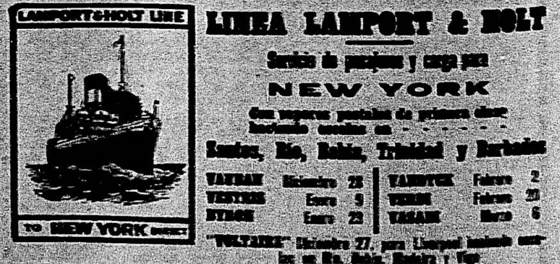
LIVERPOOL, 19—Hoy se realizaron en esta plaza, los remates de lanas del Río de la Plata. Se notó muy buena concurrencia, y una activa demanda.

Fueron vendidos durante el remate, 16.000 fardos, habiéndose retirado 1.000.

Los precios se sostuvieron sin cambio, al mismo nivel de los obtenidos en los remates anteriores.

Mr. Dunlop Young

[illegible]



REMATES

José B. Gomensoro

VARIEDAD DE ARTICULOS

Mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, un carro de 2 ruedas, caballo zaino, arreos, 15 cajones champagne, 10 id vino Oporto, 10 id aceite en latas, vino chianti, 200 chapas hierro galvanizado, 9 cajones hoja lata, 240 docenas lápices para papel, 130 docenas cajas pomada para lustrar calzado y metales, 26 atados chapa de nogal para muebles, 10 docenas cueros para calzado, alhajas finas.—En mi salón, calle Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos, artículos para construcciones, muebles de fantasía, herramientas, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO
Una mesa de billar con útiles.

Un buen surtido de alhajas.
Todo comprador dará garantía en dinero.
Comisión á cargo del comprador el cinco por ciento.
La entrega de todo al día siguietna.
5981-Dic.23.

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su local "El Tattersall", calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh importados de Inglaterra por los señores Sidey & Foels y 6 hermosos burros garañones puros importados de España.

NOTA—Los carneros están en Exposición en dicho local y se pueden ver todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
5980-h.n.o.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 25 de Diciembre, á las 5 p. m. (feriado)

Al contado y al mejor postor

Remataré dos solares ubicados en la Nueva Ciudad

Precioso terreno con notables mejoras

1.o Calle La Paz número 1274, entre las calles Salsipuedes y Cufré, distante 200 metros del Bulevar y Plaza Artigas á igual distancia de la gran Avenida 18 de Julio. Es el único terreno baldío en toda la cuadra. Alto, llano y con dimensiones apropiadas. Mide: 11 m. de frente al Norte; 12 m. 51 en el fondo al Sur; 31 m. 70 por la línea del Este, y 34 m. 91 por el costado Oeste. Area: 313 m. 84.

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

Pasa por el frente el caño maestro, las aguas corrientes y luz eléctrica.

Los números 14 y 11 de La Trasatlántica por la esquina Salsipuedes.

EN SEGUIDA

2.o Solar, calle Orillas del Plata entre Cufré y Patria.

Este gran lote se adapta por sus proporciones para la construcción de fábrica, depósito, corralón, etc. etc. Está dando frente al proyectado Palacio de Gobierno y á una cuadra del Bulevar. Es terreno muy alto con inclinación hacia la calle. Está rodeado de tranvías que pasan por 18 de Julio, Salsipuedes, etc. Consta de 670 m. 16 ó sean 12 m. 25 de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata; 54 m. 94 por el costado Oeste; 54 m. 77 lindando con un buen edificio y 14 m. 24, en la línea del fondo (forma irregular).

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña $ 200 por cada lote. El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos á mi oficina calle Treinta y Tres número 1335.

5885-Dic. 25.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré 12 solares

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Con frente á las calles

San Fructuoso, Castillos y Zapicán

A 100 metros de la

Gran Avenida Agraciada

EX-QUINTA DE IGLESIAS

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Con solo mencionar su excepcional ubicación está hecho el artículo en su favor. Vayan al remate, que la ocasión es favorable: no hay base, ni plazos—la orden de vender es ineludible y por lo que ofrezcan!

Los carteles fijados en los mismos indican la situación inmejorable en la que se encuentran estos terrenos de gran valorización.

Títulos garantidos — El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Se entregarán deslindados y amojonados por agrimensor público.

Seña: 200 pesos cada lote.

Por otros datos y planos á la Gerencia del Banco, calle Zabala y 25 Mayo, ó á mi Oficina: Treinta y Tres N.o 1335.

J. Gómez Blanco

Judicial

El domingo 21 del corriente

A LAS 3 1/2 P. M.

en el lugar de su ubicación, calle Villarubí entre Millán y Agraciada, muy cerca de la primera de las nombradas, procederá á la venta en remate público y al contado, de una casita de tres piezas y demás comodidades, construída sobre una superficie de 256 metros cuadrados, descompuestos así: 8 m. 66 de frente, 33 m. de fondo, con la base de

PESOS 1.862, 36 cts.

Por títulos y antecedentes, en el Juzgado, calle Sarandí 422.

Seña: 10 por ciento.

Escritorio del rematador: calle 25 de Mayo 412.

5910-Dic. 21.

Horacio Jiménez de Aréchaga

Judicial—Al mejor postor y al contado. El 29 de Diciembre á la 1 p. m. y días siguientes. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio 2040 esquina Municipio, con arreglo al siguiente edicto:

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 29 y siguientes del corriente mes, á la una de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Horacio Jiménez de Aréchaga, de todas las existencias de la casa de comercio de los señores Predolini y Cía. situada en la calle 18 de Julio 2040, esquina Municipio; consistentes en comestibles, bebidas finas, licores, conservas en general, ... etc.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí 440. Esta venta ha sido ordenada en los autos "concurso de Predolini y Cía."

Montevideo, Diciembre 17 de 1913.— Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, escritorio del Rematador: Sarandí 510.

5963-Dic. 29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

2 CASITAS NUEVAS CON TERRENO

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Barrio Isidoro De María

¡$ 17 POR MES!

A 200 metros de la calle Rivera y á 50 del Camino Larrañaga.

Calles Juan José de Herrera y José Pedro Varela.

Informes: Sección Ventas Sarandí 442.

5844-Dic. 21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡Remate liquidación!

EN SAYAGO

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

50 solares de porvenir

Propios y Camino Lecoq

$ 2, 3 y 3.50 por mes!

Linda situación! Soberbio panorama!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

5911-Dic. 21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN LAS TOSCAS

¡200 Solares Preciosos!

al lado del

¡Gran Balneario Atlántida!

con áreas, cada solar, de 1500 á 2000 metros cuadrados y á pagar en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Panorama delicioso é incomparable, al lado de la parada del ferrocarril.

Estación «LAS TOSCAS»

á una hora de Montevideo.

Véndese por centésimos lo que en breve, debido al gran progreso de aquella zona, valdrá

LIBRAS ESTERLINAS

SALUD, BELLEZA Y PORVENIR

FERROCARRIL GRATIS

A las 8 de la mañana saldrá un tren expreso, especial para familias, y á las 2 otro para el sitio del remate.

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Pasajes, planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 442.

5886-Dic. 28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim - - -

De 20 hermosos potros

(TIRO PESADO)

de alta mestización, razas Clydesdale y Percheron, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, elegidos en las estancias más importantes y conocidas de Buenos Aires.

6 potros y 4 yeguas raza Clydesdale de la estancia "La Charmosa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para el trabajo

2 padrillos puros por cruza, raza de tiro pesado.

2 petisos Poney, de tiro solo y en yunta, y un caballo zaino puro por cruza, hijo de padrillo puro, gran alzada, tiro solo y en yunta.

Un padrillo oscuro, puro por cruza, especial para carro fúnebre, y un petizo tordillo peruano.

Nota — En exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5928-Dic. 26.

M. García de Zúñiga

Carmen y Victoria

De un hermoso terreno formando esquina, distante pocos metros del Boulevard General Artigas y de la calle 8 de Octubre. En espléndida ubicación y área apropiada para edificar 3 ó 4 casitas de altos. Entre dos casas modernas y con tranvía á los dos frentes.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m., al mejor postor, 8 m. 51 al Norte y 8 m. 60 al Sud, al Oeste ... m., calle Victoria; 33 m. 85 al Este y 8 m. 95 al Sud.—298 m. 20 decs. cuadrados.—Cerco, vereda y adoquinado pagos.—Títulos buenos.

Seña: $ 250 en garantía.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204.

5927-Dic. 21.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Sin base

DE 2 PRECIOSOS SOLARES DE TERRENO

Unidos, situados con frente á la importante calle Sierra, entre las de Miguelete y La Paz.

Paraje recomendado por lo denso de la población, en el cual se encuentran establecidas varias casas comerciales é industriales y muy solicitado siempre, por lo céntrico y lo saludable que es.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo indiquen los interesados.

Area de cada solar: 344 metros cuadrados, con frente y fondo proporcionados.

Terrenos firmes y al nivel de la calle.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor, los indicados solares de terreno. El comprador podrá tomar posesión de inmediato.

Cerco, vereda y adoquinado, pagos.

Títulos buenos.

Escritura, certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 100 pesos por cada solar.

Tranvía al frente y las líneas de la Comercial á pocos metros.

Declaro que tengo orden de liquidarlos por ausentarse su dueño del país.

Por informes á mi oficina: Misiones 1459 de 4 á 6.

5912-Dic. 21.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

De la linda propiedad de la calle Brandzen 2164, entre Salsipuedes y Patria: : : : : : :

El Domingo 21 del corriente

A LAS 5 P. M.

En el lugar de su ubicación. Base para la venta, el aforo para el pago del impuesto inmobiliario $ 6.500.00 : : :

La propiedad tiene seis hermosas piezas, cuarto de baño, altillo y demás comodidades. Tiene, además, un espacioso jardín al fondo, servido de aguas corrientes, aljibe, instalación eléctrica, caño maestro, ... Todo construído con buenos materiales y en excelente estado de conservación, sobre un área de 277 metros.

Nada más oportuno que la adquisición de esta buena finca que puede redituar fácilmente $ 720 anuales, sin tener en cuenta que una vez edificado el Palacio de Gobierno quedará con frente á la gran plaza á construirse delante de la suntuosa obra.

Títulos de primer orden.—Venta al contado.

Consignación: el 10 por ciento.—El comprador puede tomar, si lo desea, un préstamo de $ 4000 en cédulas hipotecarias serie E, al tipo corriente.

La casa está desalquilada, habiéndose rechazado muchas proposiciones de arriendo, precisamente para poderla ofrecer en venta libre de todo compromiso. Pueden visitarla todos los días de 4 á 6 p. m. La llave al lado, número 2166.

Más informes en las oficinas del Banco, Zabala 1473, ó á mi escritorio, Juncal 1427.—Teléfono: La Uruguaya 1844, Central.

5882-Dic. 21.

Santiago Garavagno

Judicial

De 2 casas y 2 lotes de terreno con construcciones. Una de las casas está frente al Mercado Agrícola, de la que solo se vende la mitad proindivisa.

La otra y los dos lotes de terreno lindero en el Barrio Paysandú á la altura del Parque Central de Football. Tasación bajísima.—Base para la venta las dos terceras partes. Una pichincha.

El Domingo 28 del corriente

á las 4 el lote 8 luego el 9 y acto continuo casa Leandro Gómez 42 á las 5 1/2 casa de la calle Lafinur Terra 72 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados sucesión de Rosenda Larrañaga se hace saber al público que el día 28 del corriente á las 4 y á las 5 1/2 de la tarde, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público de los siguientes bienes:—(A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el núm. 8 de la fracción B del Barrio Paysandú en la 12 sección judicial de este departamento, ... (B) Un solar de terreno con edificio ... (C) ... —Montevideo, Diciembre 9 de 1913.—Jacinto José Terra, actuario.

5927-Dic. 21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LARRAÑAGA

Al lado de 8 de Octubre!

Espléndido terreno central!

19.971 metros 36 decímetros cuadrados de terreno, con construcciones que producen $ 800 anuales, gran pozo manantial con molino y demás mejoras.

¡Ubicación magnífica! ¡En plena ciudad!

Con gran frente á la importante Avenida Larrañaga. Distante 100 metros de 8 de Octubre.

¡Atención especuladores!

Base de venta, $ 1.00 el metro cuadrado

¡Lote incomparable para su fraccionamiento en solares y su realización inmediata!

Con un sobrante de 1598 metros, que cae por mejoras, destinados á calles.

En seguida: con la misma base

Un lindo solarcito con valiosas mejoras

Sobre la Avenida Larrañaga

Al lado de la esquina 8 de Octubre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 22 DE DICIEMBRE

A las 2 1/2 de la tarde

Venderá estos los valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, en los autos rotulados "Sucesión Fidela Rosas de Compareda".

Venta para partición de herederos.

Planos, títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472. Más informes: Misiones N.o 1364.

5718-Dic. 22.

Ponce de León y Dutra

¡JUDICIAL!

POR REPARTICIÓN DE HEREDEROS

EN EL REDUCTO

Calle La Rivera N.o 151, entre Millán y Suárez

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderemos en lote

TERRENO Y CASITA

En la zona más pintoresca y central de las quintas. Area apropiada para industria, con tranvía á la puerta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Félix Probenza ... se hace saber al público que el día 21 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder a la venta en remate público por los señores martilleros Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto ... —Montevideo, Diciembre 3 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

5881-Dic. 21.

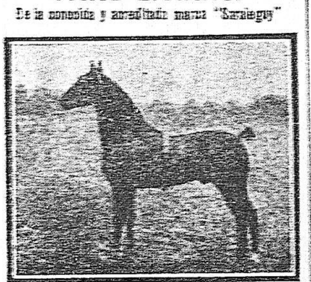
Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana, en nuestro local: calle Rondeau N.o 1908

80 - potros y yeguas - 80

(TIRO LIVIANO)

De la conocida y acreditada marca "Saralegui"



10 - CABALLOS - 10

(TIRO PESADO)

Animales muy especiales. Importados de la República Argentina.

SE PUEDEN VER EL SABADO

5911-Dic. 21.

Jaime Maeso y Ca.

De la preciosa propiedad calle Maldonado número 2122, entre las de Municipio y Joaquín Requena.—Todo lo más moderno y elegante que puede ofrecerse.—Al lado de la Avenida España, de la Playa Ramírez y Parque Urbano, con eléctrico al frente y á los costados.

EL DOMINGO 21 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos esta propiedad con dos elegantes balcones, zaguán con pisos de mayólica, cancel con cristales biselados, 6 piezas, cuarto de vestir y de baño, cocina, despensa, pieza en alto, escusado, waterclosets, ... jardín al frente, 2 patios con claraboya corrediza, ... Sería imposible detallarla tanto como vale. Por eso pido que la visiten á cualquier hora. ...

Por informes.—Dando de seña: 300 $. Por más datos, Plaza Independencia 822.

5883-Dic. 21.

Antonio S. Zorrilla

Con facilidades de pago

¡Magnífico SOLARCITO!

Calle Yaro, entre las de Durazno y Maldonado

Ubicación al Sud, espléndido y central.—Rodeado de edificación compacta y moderna.—Con 10 metros de frente por 30 de fondo.

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE, á las 5 de la tarde

Condiciones: Mitad al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 ... —Vereda, adoquinado y cerco pagos.—Al frente, luz y tranvías eléctricos y ... Se comprende en la venta una importante cantidad de materiales de construcción.

Títulos garantidos.—Oblación: 10 por ciento.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Informes: Misiones número 1364.

5923-Dic. 25.

Rodolfo M. Jentschik

Rematará al mejor postor

JUDICIALMENTE

El 22 de Diciembre á las 5 p.m.

La casa calle Reducto 136

Con siete hermosas habitaciones, gran zaguán, valiosas construcciones al fondo, jardín y otras mejoras. Posición de gran porvenir. La propiedad reconoce además un gravamen en el Banco Hipotecario del 30 de Setiembre pasado, según título de $ 9510.46, más los intereses vencidos en esa fecha y los de mora. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fidel Pérez contra Jorge Brauer—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día veinte y dos de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, ... —Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, 25 1619.

5761-Dic. 21.

José C. Pérez Alvarez

EN CAPURRO

¡2 hermosos solares!

A 200 metros de la rambla, con frente á la calle República Francesa, empedrada, casi esquina Mac-Eachen.—Solares de inmenso porvenir, donde nadie vende por la cantidad del Miguelete que pasa á los fondos de estos terrenos, les dará un valor fabuloso—¡Orden de liquidar!

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, venderé en venta, al mejor postor, de estos lindos solarcitos de áreas proporcionadas.

Número 1—Area: 8 m. 75 x 40—350 m. c.

Número 2—Area: 8 m. 60 x 40—344 m. c.

Forma de pago: 400 $ al contado y el resto á dos años de plazo.

AL MISMO TIEMPO

Un hermoso solarcito!

Parte al contado y el resto en mensualidades de 12.87 $.—Calle MacEachen y República Francesa. Area: 323 m. c. 8 cm. 23 x 38.

Títulos perfectos.—Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 100 pesos por cada solar.

Por informes, en mi escritorio, Buenos Aires 716.

5935-Dic. 21.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 80 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 ... —Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

5946 En. 2.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Por partición de herencia

De cuatro solares de terreno, ubicados en el barrio La Comercial, dos de ellos forman esquina dan frente á las calles Nueva Palmira y Cufré y dos con frente á la calle de Hocquart entre Patria y Victoria. Areas pequeñas y perfectamente regulares. Ubicación espléndida. Tasación bajísima.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 1/2 P. M.

en el lugar de su ubicación, procederá á la venta en remate público, de estos cuatro solares con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Francisco Surroca y desde 1.o Sucesiones de Francisca Quartino de Surroca y Eduardo Surroca y Quartino", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., los solares designados en primer y último término y á las 5 p. m. los solares designados en segundo lugar, y en los lugares de su ubicación, se procederá por el martillero don Pascual Quartino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate público de los siguientes bienes ... —Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos y referencias, ocurrir al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1385 y 1387.

5710-Dic. 21.